



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

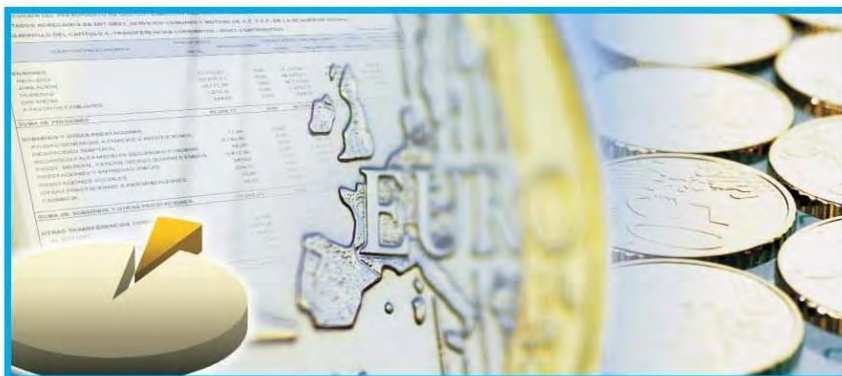
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2013



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
TOMO III



## INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.....	15
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 12 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.....	24
- GRUPO DE PROGRAMAS 13 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES PRESTAC. ECONÓM.	
PROGRAMA 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES .....	27
PROGRAMA 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.....	34
PROGRAMA 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES.....	37
5.- MEMORIA.....	40



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		878.664.135,48	860.863.693,20		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		-9.208.948.681,23	-8.488.777.136,75
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	1.156.948,19	1.184.243,50	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		-9.208.948.681,23	-8.488.777.136,75
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		<b>II. Patrimonio generado</b>		--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		--	--	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		55.589,76	101.268,66	120, 122	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		1.101.358,43	1.082.974,84	129				
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	877.336.791,03	859.470.478,88		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		125.459.217,20	118.802.478,85		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		628.755.463,59	574.082.803,22	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		69.035.594,12	70.251.136,97	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		54.086.516,12	96.334.059,84	130, 131, 132	<b>IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.</b>		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	9	4.672,80	3.952,38
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		4.672,80	3.952,38
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	<b>IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.</b>		--	--		4. Otras deudas		4.672,80	3.952,38
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	170, 177	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18				
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	170.396,26	208.970,82	174	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		10.844.246.885,66	10.129.745.119,06
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		2.031.343,54	3.612.029,68
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		170.396,26	208.970,82	58	4. Otras deudas		2.031.343,54	3.612.029,68
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo</b>		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		756.638.741,75	780.108.241,49	520, 527	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		10.842.215.542,12	10.126.133.089,38
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		33.141.698,92	47.088.669,58
	<b>II. Existencias</b>		--	--	524	2. Otras cuentas a pagar		10.609.271.160,48	9.895.653.876,19
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--		3. Administraciones públicas		199.802.682,72	183.390.543,61
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		753.689.291,05	776.995.988,94	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		365.791.395,26	392.793.270,08	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		387.893.381,92	384.202.718,86					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		4.513,87	--	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	2.747.549,43	2.860.932,67					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		2.742.356,27	2.857.980,60					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		5.193,16	2.952,07					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		--	--					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		201.901,27	251.319,88					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		201.901,27	251.319,88					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>		<b>1.635.302.877,23</b>	<b>1.640.971.934,69</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>		<b>1.635.302.877,23</b>	<b>1.640.971.934,69</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		--	--
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		--	--
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		--	--
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-112.515.563,561,15	-107.793.338.145,99
(630)	a) Pensiones		-107.353.335.983,35	-102.373.518.306,62
(631)	b) Incapacidad temporal		-1.695.596.640,96	-1.847.853.454,08
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-1.824.076.529,58	-1.965.878.808,03
(634)	d) Prestaciones familiares		-1.379.075.528,26	-1.317.214.972,55
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-46.094.128,47	-44.124.585,63
(636)	f) Prestaciones sociales		-178.024.756,57	-206.249.602,90
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-28.388,91	-68.450,59
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		-39.331.605,05	-38.429.965,59
	<b>8. Gastos de personal</b>		-452.002.150,85	-456.938.223,07
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-363.605.875,79	-353.539.777,69
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-88.396.275,06	-103.398.445,38
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13	-302.655.220,26	-327.727.947,22
(650)	a) Transferencias		-302.655.204,50	-327.727.753,19
(651)	b) Subvenciones		-15,76	-194,03
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-15.868.479,69	-14.807.049,12
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 <sup>1</sup> (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-15.868.479,69	-14.807.049,12
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-70.674.153,16	-68.619.540,63
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-67.336.587,89	-65.571.566,71
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-3.337.565,27	-3.047.973,92
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,7	-15.091.243,11	-15.103.344,07
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		-113.371.854.808,22	-108.676.534.250,10
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		-113.371.854.808,22	-108.676.534.250,10

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5,7	-875.915,52 -- -875.915,52 --	-353.806,93 -- -353.806,93 --
773, 778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos		-- -- --	-- -- --
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-113.372.730.723,74</b>	<b>-108.676.888.057,03</b>
760 761, 762, 769 755, 756	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		-- -- -- --	-- -- -- --
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		-125.153,69	-104.510,28
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b> a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		-- -- --	-- -- --
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b> a) De entidades dependientes b) Otros		-1.646,18 -- -1.646,18	-1.117,64 -- -1.117,64
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>-126.799,87</b>	<b>-105.627,92</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>-113.372.857.523,61</b>	<b>-108.676.993.684,95</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	3		<b>-41.818.921,18</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>-108.718.812.606,13</b>





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
EJERCICIO 2013

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>		-8.488.777.136,75	--	--	--	-8.488.777.136,75
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	-379.440.495,76	--	--	-379.440.495,76
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013 (A+B)</b>		-8.488.777.136,75	-379.440.495,76	--	--	-8.868.217.632,51
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013</b>		-720.171.544,48	379.440.495,76	--	--	-340.731.048,72
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-113.372.857.523,61	--	--	-113.372.857.523,61
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-720.171.544,48	113.752.298.019,37	--	--	113.032.126.474,89
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013 (C+D)</b>		<b>-9.208.948.681,23</b>	<b>0</b>	--	--	<b>-9.208.948.681,23</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2013

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-113.372.857.523,61	-108.676.993.684,95
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-113.372.857.523,61	-108.676.993.684,95



#### 4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



#### 4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1101**  
**PENSIONES CONTRIBUTIVAS**





**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.187.660,00		1.187.660,00	1.520.779,05	1.520.779,05	1.520.779,05		-333.119,05
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	6.157.220,00		6.157.220,00	5.718.090,37	5.718.090,37	5.718.090,37		439.129,63
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	7.344.880,00		7.344.880,00	7.238.869,42	7.238.869,42	7.238.869,42		106.010,58
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	2.773.370,00		2.773.370,00	2.880.754,80	2.880.754,80	2.880.754,80		-107.384,80
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.773.370,00		2.773.370,00	2.880.754,80	2.880.754,80	2.880.754,80		-107.384,80
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.571.870,00		11.571.870,00	11.775.330,29	11.775.330,29	11.775.330,29		-203.460,29
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	13.303.210,00		13.303.210,00	11.959.432,23	11.959.432,23	11.959.432,23		1.343.777,77
1206	TRIENIOS	7.964.340,00		7.964.340,00	8.908.824,48	8.908.824,48	8.908.824,48		-944.484,48
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	9.581.640,00		9.581.640,00	9.447.393,88	9.447.393,88	9.447.393,88		134.246,12
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>52.539.310,00</b>		<b>52.539.310,00</b>	<b>52.210.605,10</b>	<b>52.210.605,10</b>	<b>52.210.605,10</b>		<b>328.704,90</b>
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.222.250,00		19.222.250,00	18.870.816,25	18.870.816,25	18.870.816,25		351.433,75
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	17.984.410,00	900.000,00	18.884.410,00	20.166.130,70	20.166.130,70	20.166.130,70		-1.281.720,70
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	17.984.410,00	900.000,00	18.884.410,00	20.166.130,70	20.166.130,70	20.166.130,70		-1.281.720,70
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	388.240,00		388.240,00	359.313,44	359.313,44	359.313,44		28.926,56
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	13.580,00		13.580,00					13.580,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	139.210,00		139.210,00	310.966,80	310.966,80	310.966,80		-171.756,80
1219	OTROS COMPLEMENTOS	152.790,00		152.790,00	310.966,80	310.966,80	310.966,80		-158.176,80
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>37.747.690,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>38.647.690,00</b>	<b>39.707.227,19</b>	<b>39.707.227,19</b>	<b>39.707.227,19</b>		<b>-1.059.537,19</b>
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>90.287.000,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>91.187.000,00</b>	<b>91.917.832,29</b>	<b>91.917.832,29</b>	<b>91.917.832,29</b>		<b>-730.832,29</b>
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	813.720,00		813.720,00	575.975,85	575.975,85	575.975,85		237.744,15
1309	OTRO PERSONAL	813.720,00		813.720,00	575.975,85	575.975,85	575.975,85		237.744,15
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>813.720,00</b>		<b>813.720,00</b>	<b>575.975,85</b>	<b>575.975,85</b>	<b>575.975,85</b>		<b>237.744,15</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>813.720,00</b>		<b>813.720,00</b>	<b>575.975,85</b>	<b>575.975,85</b>	<b>575.975,85</b>		<b>237.744,15</b>
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	20.919.580,00		20.919.580,00	20.334.295,94	20.334.295,94	20.334.295,94		585.284,06
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	7.540.510,00		7.540.510,00	7.544.482,21	7.544.482,21	7.544.482,21		-3.972,21
<b>150</b>	<b>PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>28.460.090,00</b>		<b>28.460.090,00</b>	<b>27.878.778,15</b>	<b>27.878.778,15</b>	<b>27.878.778,15</b>		<b>581.311,85</b>
<b>15</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>28.460.090,00</b>		<b>28.460.090,00</b>	<b>27.878.778,15</b>	<b>27.878.778,15</b>	<b>27.878.778,15</b>		<b>581.311,85</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	28.575.030,00		28.575.030,00	27.285.629,40	27.285.629,40	27.285.629,40		1.289.400,60
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>28.575.030,00</b>		<b>28.575.030,00</b>	<b>27.285.629,40</b>	<b>27.285.629,40</b>	<b>27.285.629,40</b>		<b>1.289.400,60</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>28.575.030,00</b>		<b>28.575.030,00</b>	<b>27.285.629,40</b>	<b>27.285.629,40</b>	<b>27.285.629,40</b>		<b>1.289.400,60</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>148.135.840,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>149.035.840,00</b>	<b>147.658.215,69</b>	<b>147.658.215,69</b>	<b>147.658.215,69</b>		<b>1.377.624,31</b>
48111	REGIMEN GENERAL	9.077.109.000,00	82.000.000,00	9.159.109.000,00	9.187.443.428,68	9.187.443.428,68	9.187.395.292,12	48.136,56	-28.334.428,68
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTÓNOMOS	1.210.019.000,00		1.210.019.000,00	1.214.577.431,45	1.214.577.431,45	1.214.544.550,73	32.880,72	-4.558.431,45



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	13.080,58	13.080,58	13.080,58		-12.080,58
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	69.665.000,00		69.665.000,00	69.669.530,69	69.669.530,69	69.669.530,69		-4.530,69
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	34.009.708,39	34.009.708,39	34.009.708,39		-34.008.708,39
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	1.292.865.000,00	67.000.000,00	1.359.865.000,00	1.297.762.228,54	1.297.762.228,54	1.297.731.692,71	30.535,83	62.102.771,46
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	11.649.660.000,00	149.000.000,00	11.798.660.000,00	11.803.475.408,33	11.803.475.408,33	11.803.363.855,22	111.553,11	-4.815.408,33
48121	REGIMEN GENERAL	58.797.099.000,00	1.053.000.000,00	59.850.099.000,00	59.793.181.266,08	59.793.181.266,08	59.793.022.646,48	158.619,60	56.917.733,92
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	11.080.683.000,00	252.430.000,00	11.333.113.000,00	11.337.367.962,24	11.337.367.962,24	11.337.345.402,23	22.560,01	-4.254.962,24
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	2.018,24	2.018,24	2.018,24		-1.018,24
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.052.692.000,00		1.052.692.000,00	1.033.527.814,63	1.033.527.814,63	1.033.526.831,66	982,97	19.164.185,37
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00	485.000.000,00	485.001.000,00	487.128.743,45	487.128.743,45	487.128.165,30	578,15	-2.127.743,45
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	854.084.000,00		854.084.000,00	859.031.881,37	859.031.881,37	859.030.804,16	1.077,21	-4.947.881,37
4812	JUBILACION	71.784.560.000,00	1.790.430.000,00	73.574.990.000,00	73.510.239.686,01	73.510.239.686,01	73.510.055.868,07	183.817,94	64.750.313,99
48131	REGIMEN GENERAL	15.175.838.000,00	293.000.000,00	15.468.838.000,00	15.609.379.233,85	15.609.379.233,85	15.609.188.567,17	190.666,68	-140.541.233,85
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	3.252.554.000,00		3.252.554.000,00	3.092.298.517,44	3.092.298.517,44	3.092.276.697,38	21.820,06	160.255.482,56
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00	39.825,88	39.825,88	39.825,88		-38.825,88
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	268.740.000,00		268.740.000,00	272.682.454,25	272.682.454,25	272.681.718,82	735,43	-3.942.454,25
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00	4.000.000,00	4.001.000,00	17.572.771,02	17.572.771,02	17.572.771,02		-13.571.771,02
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	775.666.000,00		775.666.000,00	763.119.114,35	763.119.114,35	763.119.114,35		12.546.885,65
4813	VIUDEDAD	19.472.800.000,00	297.000.000,00	19.769.800.000,00	19.755.091.916,79	19.755.091.916,79	19.754.878.694,62	213.222,17	14.708.083,21
48141	REGIMEN GENERAL	1.153.298.000,00	40.000.000,00	1.193.298.000,00	1.192.859.884,97	1.192.859.884,97	1.192.822.716,48	37.168,49	438.115,03
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	264.565.000,00		264.565.000,00	265.444.129,15	265.444.129,15	265.429.085,16	15.043,99	-879.129,15
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	17.331.000,00		17.331.000,00	17.311.224,49	17.311.224,49	17.311.224,49		19.775,51
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00	8.000.000,00	8.001.000,00	5.432.202,29	5.432.202,29	5.432.202,29		2.568.797,71
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	74.584.000,00		74.584.000,00	74.557.732,15	74.557.732,15	74.557.398,03	334,12	26.267,85
4814	ORFANDAD	1.509.780.000,00	48.000.000,00	1.557.780.000,00	1.555.605.173,05	1.555.605.173,05	1.555.552.626,45	52.546,60	2.174.826,95
48151	REGIMEN GENERAL	185.844.000,00		185.844.000,00	186.102.578,19	186.102.578,19	186.102.578,19		-258.578,19
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	53.761.000,00		53.761.000,00	52.831.801,51	52.831.801,51	52.831.801,51		929.198,49
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	5.478.000,00		5.478.000,00	5.555.100,21	5.555.100,21	5.555.100,21		-77.100,21
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	1.602.830,30	1.602.830,30	1.602.830,30		-1.601.830,30
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	13.535.000,00		13.535.000,00	11.678.934,46	11.678.934,46	11.678.934,46		1.856.065,54
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	258.620.000,00		258.620.000,00	257.771.244,67	257.771.244,67	257.771.244,67		848.755,33
<b>481</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>104.675.420.000,00</b>	<b>2.284.430.000,00</b>	<b>106.959.850.000,00</b>	<b>106.882.183.428,85</b>	<b>106.882.183.428,85</b>	<b>106.881.622.289,03</b>	<b>561.139,82</b>	<b>77.666.571,15</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>104.675.420.000,00</b>	<b>2.284.430.000,00</b>	<b>106.959.850.000,00</b>	<b>106.882.183.428,85</b>	<b>106.882.183.428,85</b>	<b>106.881.622.289,03</b>	<b>561.139,82</b>	<b>77.666.571,15</b>
<b>490</b>	<b>DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>3.408.653,12</b>	<b>3.408.653,12</b>	<b>3.397.150,66</b>	<b>11.502,46</b>	<b>591.346,88</b>
<b>49</b>	<b>AL EXTERIOR</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>3.408.653,12</b>	<b>3.408.653,12</b>	<b>3.397.150,66</b>	<b>11.502,46</b>	<b>591.346,88</b>



<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	104.678.420.000,00	2.285.430.000,00	106.963.850.000,00	106.885.592.081,97	106.885.592.081,97	106.885.019.439,69	572.642,28	78.257.918,03
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	104.826.555.840,00	2.286.330.000,00	107.112.885.840,00	107.033.250.297,66	107.033.250.297,66	107.032.677.655,38	572.642,28	79.635.542,34
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	104.826.555.840,00	2.286.330.000,00	107.112.885.840,00	107.033.250.297,66	107.033.250.297,66	107.032.677.655,38	572.642,28	79.635.542,34
	<b>TOTAL PROG.1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS</b>	<b>104.826.555.840,00</b>	<b>2.286.330.000,00</b>	<b>107.112.885.840,00</b>	<b>107.033.250.297,66</b>	<b>107.033.250.297,66</b>	<b>107.032.677.655,38</b>	<b>572.642,28</b>	<b>79.635.542,34</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	180.730,00		180.730,00	136.274,52	136.274,52	136.274,52	44.455,48	
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	1.652.930,00		1.652.930,00	1.627.422,97	1.627.422,97	1.627.422,97	25.507,03	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.833.660,00		1.833.660,00	1.763.697,49	1.763.697,49	1.763.697,49	69.962,51	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	904.160,00		904.160,00	795.786,44	795.786,44	795.786,44	108.373,56	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	904.160,00		904.160,00	795.786,44	795.786,44	795.786,44	108.373,56	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.845.050,00		2.845.050,00	2.939.663,35	2.939.663,35	2.939.663,35	-94.613,35	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	4.098.440,00		4.098.440,00	4.061.718,07	4.061.718,07	4.061.718,07	36.721,93	
1206	TRIENIOS	2.231.140,00		2.231.140,00	2.336.351,20	2.336.351,20	2.336.351,20	-105.211,20	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.661.670,00		2.661.670,00	2.659.450,71	2.659.450,71	2.659.450,71	2.219,29	
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>14.574.120,00</b>		<b>14.574.120,00</b>	<b>14.556.667,26</b>	<b>14.556.667,26</b>	<b>14.556.667,26</b>	<b>17.452,74</b>	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.530.430,00		5.530.430,00	5.295.545,56	5.295.545,56	5.295.545,56	234.884,44	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.181.670,00	300.000,00	5.481.670,00	5.680.070,23	5.680.070,23	5.680.070,23	-198.400,23	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.181.670,00	300.000,00	5.481.670,00	5.680.070,23	5.680.070,23	5.680.070,23	-198.400,23	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	100.310,00		100.310,00	178.896,66	178.896,66	178.896,66	-78.586,66	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	3.510,00		3.510,00				3.510,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	35.970,00		35.970,00	124.081,85	124.081,85	124.081,85	-88.111,85	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	39.480,00		39.480,00	124.081,85	124.081,85	124.081,85	-84.601,85	
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>10.851.890,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>11.151.890,00</b>	<b>11.278.594,30</b>	<b>11.278.594,30</b>	<b>11.278.594,30</b>	<b>-126.704,30</b>	
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>25.426.010,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>25.726.010,00</b>	<b>25.835.261,56</b>	<b>25.835.261,56</b>	<b>25.835.261,56</b>	<b>-109.251,56</b>	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	310.100,00		310.100,00	237.638,04	237.638,04	237.638,04	72.461,96	
1309	OTRO PERSONAL	310.100,00		310.100,00	237.638,04	237.638,04	237.638,04	72.461,96	
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>310.100,00</b>		<b>310.100,00</b>	<b>237.638,04</b>	<b>237.638,04</b>	<b>237.638,04</b>	<b>72.461,96</b>	
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>310.100,00</b>		<b>310.100,00</b>	<b>237.638,04</b>	<b>237.638,04</b>	<b>237.638,04</b>	<b>72.461,96</b>	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	6.022.600,00		6.022.600,00	5.777.018,61	5.777.018,61	5.777.018,61	245.581,39	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.080.370,00		2.080.370,00	2.158.910,24	2.158.910,24	2.158.910,24	-78.540,24	
<b>150</b>	<b>PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>8.102.970,00</b>		<b>8.102.970,00</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>167.041,15</b>	
<b>15</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>8.102.970,00</b>		<b>8.102.970,00</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>7.935.928,85</b>	<b>167.041,15</b>	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.087.540,00		8.087.540,00	7.407.102,44	7.407.102,44	7.407.102,44	680.437,56	
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.087.540,00</b>		<b>8.087.540,00</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>680.437,56</b>	
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>8.087.540,00</b>		<b>8.087.540,00</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>7.407.102,44</b>	<b>680.437,56</b>	
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>41.926.620,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>42.226.620,00</b>	<b>41.415.930,89</b>	<b>41.415.930,89</b>	<b>41.415.930,89</b>	<b>810.689,11</b>	
4592	CONTROL	317.916.000,00		317.916.000,00	314.542.806,80	292.994.078,12	292.994.078,12	24.921.921,88	
4593	OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.	9.900.000,00		9.900.000,00				9.900.000,00	



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	7.500.000,00		7.500.000,00	6.243.828,01	6.243.828,01	6.035.689,50	208.138,51	1.256.171,99
<b>459</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>335.316.000,00</b>		<b>335.316.000,00</b>	<b>320.786.634,81</b>	<b>299.237.906,13</b>	<b>299.029.767,62</b>	<b>208.138,51</b>	<b>36.078.093,87</b>
<b>45</b>	<b>A COMUNIDADES AUTONOMAS</b>	<b>335.316.000,00</b>		<b>335.316.000,00</b>	<b>320.786.634,81</b>	<b>299.237.906,13</b>	<b>299.029.767,62</b>	<b>208.138,51</b>	<b>36.078.093,87</b>
<b>471</b>	<b>ENTREGAS DE BOTIQUINES</b>	<b>4.000,00</b>		<b>4.000,00</b>	<b>1.990,17</b>	<b>1.990,17</b>	<b>1.990,17</b>		<b>2.009,83</b>
<b>47</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>4.000,00</b>		<b>4.000,00</b>	<b>1.990,17</b>	<b>1.990,17</b>	<b>1.990,17</b>		<b>2.009,83</b>
48211	REGIMEN GENERAL	1.503.361.600,00	-207.360.000,00	1.296.001.600,00	1.270.764.981,44	1.270.764.981,44	1.266.950.365,30	3.814.616,14	25.236.618,56
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	278.257.000,00		278.257.000,00	237.873.043,95	237.873.043,95	235.818.369,36	2.054.674,59	40.383.956,05
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.720.000,00		1.720.000,00	4.404.020,45	4.404.020,45	4.381.906,23	22.114,22	-2.684.020,45
48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	3.483.639,15	3.483.639,15	3.472.000,83	11.638,32	-3.482.639,15
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	37.798.600,00		37.798.600,00	50.401.428,77	50.401.428,77	50.288.854,18	112.574,59	-12.602.828,77
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	1.821.138.200,00	-207.360.000,00	1.613.778.200,00	1.566.927.113,76	1.566.927.113,76	1.560.911.495,90	6.015.617,86	46.851.086,24
48221	REGIMEN GENERAL	125.867.000,00		125.867.000,00	114.110.698,99	114.110.698,99	114.110.698,99		11.756.301,01
4822	COMPENSACIÓN POR COLAB. EMPRESAS	125.867.000,00		125.867.000,00	114.110.698,99	114.110.698,99	114.110.698,99		11.756.301,01
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>1.947.005.200,00</b>	<b>-207.360.000,00</b>	<b>1.739.645.200,00</b>	<b>1.681.037.812,75</b>	<b>1.681.037.812,75</b>	<b>1.675.022.194,89</b>	<b>6.015.617,86</b>	<b>58.607.387,25</b>
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	62.466.000,00	2.659.000,00	65.125.000,00	62.914.113,92	62.914.113,92	62.907.449,79	6.664,13	2.210.886,08
4831	SOBRE PENSIONES DE TRABAJADORES O BENEFIC.	62.466.000,00	2.659.000,00	65.125.000,00	62.914.113,92	62.914.113,92	62.907.449,79	6.664,13	2.210.886,08
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	7.066.000,00	171.000,00	7.237.000,00	6.669.704,49	6.669.704,49	6.641.014,44	28.690,05	567.295,51
4832	SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMP.	7.066.000,00	171.000,00	7.237.000,00	6.669.704,49	6.669.704,49	6.641.014,44	28.690,05	567.295,51
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.035.000,00	464.000,00	3.499.000,00	3.330.283,05	3.330.283,05	3.317.561,42	12.721,63	168.716,95
4833	SOBRE INDEMNIZACIÓN TANTO ALZADO Y OTRAS	3.035.000,00	464.000,00	3.499.000,00	3.330.283,05	3.330.283,05	3.317.561,42	12.721,63	168.716,95
<b>483</b>	<b>RECARGOS POR FALTA MEDIDAS SEGUR.E HIGIENE</b>	<b>72.567.000,00</b>	<b>3.294.000,00</b>	<b>75.861.000,00</b>	<b>72.914.101,46</b>	<b>72.914.101,46</b>	<b>72.866.025,65</b>	<b>48.075,81</b>	<b>2.946.898,54</b>
48411	REGIMEN GENERAL	1.658.602.030,00	-135.000.000,00	1.523.602.030,00	1.517.151.673,27	1.517.151.673,27	1.496.710.422,26	20.441.251,01	6.450.356,73
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	101.304.000,00		101.304.000,00	92.115.735,57	92.115.735,57	90.856.181,76	1.259.553,81	9.188.264,43
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	83.000,00		83.000,00	162.599,76	162.599,76	162.599,76		-79.599,76
48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	56.827,48	56.827,48	56.785,20	42,28	-55.827,48
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	1.759.990.030,00	-135.000.000,00	1.624.990.030,00	1.609.486.836,08	1.609.486.836,08	1.587.785.988,98	21.700.847,10	15.503.193,92
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	1.347.000,00		1.347.000,00	815.841,86	815.841,86	805.939,95	9.901,91	531.158,14
48426	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	1.000,00		1.000,00	950,73	950,73	950,73		49,27
48427	DE A.T. Y E.P.	13.652.000,00		13.652.000,00	13.324.801,00	13.324.801,00	13.210.807,19	113.993,81	327.199,00
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	15.000.000,00		15.000.000,00	14.141.593,59	14.141.593,59	14.017.697,87	123.895,72	858.406,41
48431	REGIMEN GENERAL	212.031.000,00		212.031.000,00	184.204.576,56	184.204.576,56	183.215.076,62	989.499,94	27.826.423,44
48432	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	15.480.000,00		15.480.000,00	14.799.505,70	14.799.505,70	14.696.723,26	102.782,44	680.494,30
48435	REG. ESP. MINERIA CARBON	178.000,00		178.000,00	144.042,91	144.042,91	144.042,91		33.957,09
48436	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	1.000,00		1.000,00	259,35	259,35	259,35		740,65
4843	SUBSIDIO POR PATERNIDAD	227.690.000,00		227.690.000,00	199.148.384,52	199.148.384,52	198.056.102,14	1.092.282,38	28.541.615,48
48442	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	22.000,00		22.000,00	6.369,80	6.369,80	6.369,80		15.630,20



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48446	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.	977.000,00		977.000,00	401.425,90	401.425,90	397.908,33	3.517,57	575.574,10
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.000.000,00		1.000.000,00	407.795,70	407.795,70	404.278,13	3.517,57	592.204,30
48457	DE AT Y EP	510.000,00		510.000,00	480.683,53	480.683,53	475.944,82	4.738,71	29.316,47
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	510.000,00		510.000,00	480.683,53	480.683,53	475.944,82	4.738,71	29.316,47
<b>484</b>	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>2.004.190.030,00</b>	<b>-135.000.000,00</b>	<b>1.869.190.030,00</b>	<b>1.823.665.293,42</b>	<b>1.823.665.293,42</b>	<b>1.800.740.011,94</b>	<b>22.925.281,48</b>	<b>45.524.736,58</b>
48611	REGIMEN GENERAL	5.143.000,00		5.143.000,00	4.491.571,32	4.491.571,32	4.443.418,03	48.153,29	651.428,68
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.793.000,00		1.793.000,00	1.482.637,44	1.482.637,44	1.466.866,68	15.770,76	310.362,56
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	68.000,00		68.000,00	53.927,65	53.927,65	53.185,09	742,56	14.072,35
48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	1.015,78	1.015,78	1.015,78		-15,78
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	45.000,00		45.000,00	55.444,18	55.444,18	55.397,77	46,41	-10.444,18
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	7.050.000,00		7.050.000,00	6.084.596,37	6.084.596,37	6.019.883,35	64.713,02	965.403,63
48631	REGIMEN GENERAL	14.119.000,00		14.119.000,00	9.097.134,80	9.097.134,80	9.064.569,20	32.565,60	5.021.865,20
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	16.000,00		16.000,00	208.291,76	208.291,76	208.291,76		-192.291,76
48635	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	29.000,00		29.000,00					29.000,00
48636	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	17.956,80	17.956,80	17.956,80		-16.956,80
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.428.000,00		6.428.000,00	7.493.053,53	7.493.053,53	7.463.383,89	29.669,64	-1.065.053,53
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	20.593.000,00		20.593.000,00	16.816.436,89	16.816.436,89	16.754.201,65	62.235,24	3.776.563,11
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.892.000,00		1.892.000,00	613.443,80	613.443,80	609.253,80	4.190,00	1.278.556,20
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.892.000,00		1.892.000,00	613.443,80	613.443,80	609.253,80	4.190,00	1.278.556,20
48671	PENSIONES INVALIDEZ	10.000,00		10.000,00	3.613,21	3.613,21	3.036,25	576,96	6.386,79
48672	AUXILIO POR DEFUNCIÓN	3.000,00		3.000,00	270,40	270,40	270,40		2.729,60
48673	INDEMNIZ.A TANTO ALZADO	8.000,00		8.000,00					8.000,00
48674	INFORTUNIO FAMILIAR	117.000,00		117.000,00	102.111,86	102.111,86	100.497,25	1.614,61	14.888,14
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	1.930.000,00		1.930.000,00	1.574.684,06	1.574.684,06	1.561.223,63	13.460,43	355.315,94
48676	OTRAS PREST.: CIRUGÍA	192.000,00		192.000,00	125.427,66	125.427,66	125.427,66		66.572,34
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRÍA	12.729.000,00		12.729.000,00	11.725.663,46	11.725.663,46	11.335.731,28	389.932,18	1.003.336,54
48678	OTRAS PREST.: TOCOLOGÍA	4.000,00		4.000,00					4.000,00
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.	90.000,00		90.000,00	41.035,22	41.035,22	41.035,22		48.964,78
4867	PRESTACIONES DEL SEGURO ESCOLAR	15.083.000,00		15.083.000,00	13.572.805,87	13.572.805,87	13.167.221,69	405.584,18	1.510.194,13
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	33.712.000,00		33.712.000,00	33.650.864,55	33.650.864,55	33.650.864,55		61.135,45
48681	SUBSIDIOS	5.583.000,00		5.583.000,00	5.017.045,54	5.017.045,54	4.993.024,17	24.021,37	565.954,46
4868	PRES.COMPO.DISP.TRANS.SEXT.LEY 21/86	39.295.000,00		39.295.000,00	38.667.910,09	38.667.910,09	38.643.888,72	24.021,37	627.089,91
48691	REGIMEN GENERAL	320.000,00		320.000,00	363.812,52	363.812,52	363.812,52		-43.812,52
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	49.000,00		49.000,00	61.092,79	61.092,79	61.092,79		-12.092,79
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.000,00		1.000,00	3.786,75	3.786,75	3.786,75		-2.786,75
48696	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	1.431,22	1.431,22	1.431,22		-431,22
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	6.434.000,00		6.434.000,00	4.613.003,64	4.613.003,64	4.613.003,64		1.820.996,36



<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
--	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4869	OTRAS PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	6.805.000,00		6.805.000,00	5.043.126,92	5.043.126,92	5.043.126,92		1.761.873,08
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>90.718.000,00</b>		<b>90.718.000,00</b>	<b>80.798.319,94</b>	<b>80.798.319,94</b>	<b>80.237.576,13</b>	<b>560.743,81</b>	<b>9.919.680,06</b>
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	214.998.000,00	-4.294.000,00	210.704.000,00	156.133.820,48	156.133.820,48	156.133.820,48		54.570.179,52
4871	AYUDAS EQUIV.A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	214.998.000,00	-4.294.000,00	210.704.000,00	156.133.820,48	156.133.820,48	156.133.820,48		54.570.179,52
48791	REGIMEN GENERAL	1.000,00		1.000,00	66,32	66,32	66,32		933,68
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.000,00		1.000,00	66,32	66,32	66,32		933,68
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>214.999.000,00</b>	<b>-4.294.000,00</b>	<b>210.705.000,00</b>	<b>156.133.886,80</b>	<b>156.133.886,80</b>	<b>156.133.886,80</b>		<b>54.571.113,20</b>
48811	REGIMEN GENERAL	304.000,00		304.000,00	120.900,56	120.900,56	113.972,76	6.927,80	183.099,44
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ. AUTÓNOMOS	13.000,00		13.000,00	20.440,26	20.440,26	19.007,66	1.432,60	-7.440,26
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON	2.000,00		2.000,00	72,50	72,50	72,50		1.927,50
48816	REGIMEN ESP.EMPLEADOS DEL HOGAR	1.000,00		1.000,00	310,84	310,84	310,84		689,16
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.000,00		8.000,00	14.017,18	14.017,18	14.017,18		-6.017,18
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	329.000,00		329.000,00	155.741,34	155.741,34	147.380,94	8.360,40	173.258,66
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	95.000,00		95.000,00	28.388,91	28.388,91	28.388,91		66.611,09
4882	PROTESIS	95.000,00		95.000,00	28.388,91	28.388,91	28.388,91		66.611,09
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>424.000,00</b>		<b>424.000,00</b>	<b>184.130,25</b>	<b>184.130,25</b>	<b>175.769,85</b>	<b>8.360,40</b>	<b>239.869,75</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>4.329.903.230,00</b>	<b>-343.360.000,00</b>	<b>3.986.543.230,00</b>	<b>3.814.733.544,62</b>	<b>3.814.733.544,62</b>	<b>3.785.175.465,26</b>	<b>29.558.079,36</b>	<b>171.809.685,38</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>4.665.223.230,00</b>	<b>-343.360.000,00</b>	<b>4.321.863.230,00</b>	<b>4.135.522.169,60</b>	<b>4.113.973.440,92</b>	<b>4.084.207.223,05</b>	<b>29.766.217,87</b>	<b>207.889.789,08</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.707.149.850,00</b>	<b>-343.060.000,00</b>	<b>4.364.089.850,00</b>	<b>4.176.938.100,49</b>	<b>4.155.389.371,81</b>	<b>4.125.623.153,94</b>	<b>29.766.217,87</b>	<b>208.700.478,19</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.707.149.850,00</b>	<b>-343.060.000,00</b>	<b>4.364.089.850,00</b>	<b>4.176.938.100,49</b>	<b>4.155.389.371,81</b>	<b>4.125.623.153,94</b>	<b>29.766.217,87</b>	<b>208.700.478,19</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>4.707.149.850,00</b>	<b>-343.060.000,00</b>	<b>4.364.089.850,00</b>	<b>4.176.938.100,49</b>	<b>4.155.389.371,81</b>	<b>4.125.623.153,94</b>	<b>29.766.217,87</b>	<b>208.700.478,19</b>
	<b>TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>109.533.705.690,00</b>	<b>1.943.270.000,00</b>	<b>111.476.975.690,00</b>	<b>111.210.188.398,15</b>	<b>111.188.639.669,47</b>	<b>111.158.300.809,32</b>	<b>30.338.860,15</b>	<b>288.336.020,53</b>





**GRUPO DE PROGRAMAS 12**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1202**  
**PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES**



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	106.470,00		106.470,00	91.419,92	91.419,92	91.419,92		15.050,08
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	106.470,00		106.470,00	91.419,92	91.419,92	91.419,92		15.050,08
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	374.450,00		374.450,00	390.120,95	390.120,95	390.120,95		-15.670,95
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	374.450,00		374.450,00	390.120,95	390.120,95	390.120,95		-15.670,95
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.083.310,00		1.083.310,00	1.072.708,47	1.072.708,47	1.072.708,47		10.601,53
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.483.140,00		1.483.140,00	1.361.376,29	1.361.376,29	1.361.376,29		121.763,71
1206	TRIENIOS	744.340,00		744.340,00	784.789,86	784.789,86	784.789,86		-40.449,86
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	855.250,00		855.250,00	855.301,09	855.301,09	855.301,09		-51,09
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>4.646.960,00</b>		<b>4.646.960,00</b>	<b>4.555.716,58</b>	<b>4.555.716,58</b>	<b>4.555.716,58</b>		<b>91.243,42</b>
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.690.700,00		1.690.700,00	1.579.106,31	1.579.106,31	1.579.106,31		111.593,69
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.489.610,00		1.489.610,00	1.618.612,86	1.618.612,86	1.618.612,86		-129.002,86
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.489.610,00		1.489.610,00	1.618.612,86	1.618.612,86	1.618.612,86		-129.002,86
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	37.340,00		37.340,00	33.895,23	33.895,23	33.895,23		3.444,77
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.310,00		1.310,00					1.310,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	13.390,00		13.390,00	73.585,07	73.585,07	73.585,07		-60.195,07
1219	OTROS COMPLEMENTOS	14.700,00		14.700,00	73.585,07	73.585,07	73.585,07		-58.885,07
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>3.232.350,00</b>		<b>3.232.350,00</b>	<b>3.305.199,47</b>	<b>3.305.199,47</b>	<b>3.305.199,47</b>		<b>-72.849,47</b>
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>7.879.310,00</b>		<b>7.879.310,00</b>	<b>7.860.916,05</b>	<b>7.860.916,05</b>	<b>7.860.916,05</b>		<b>18.393,95</b>
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	350.330,00		350.330,00	330.731,20	330.731,20	330.731,20		19.598,80
1309	OTRO PERSONAL	350.330,00		350.330,00	330.731,20	330.731,20	330.731,20		19.598,80
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>350.330,00</b>		<b>350.330,00</b>	<b>330.731,20</b>	<b>330.731,20</b>	<b>330.731,20</b>		<b>19.598,80</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>350.330,00</b>		<b>350.330,00</b>	<b>330.731,20</b>	<b>330.731,20</b>	<b>330.731,20</b>		<b>19.598,80</b>
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.940.550,00		1.940.550,00	1.797.133,91	1.797.133,91	1.797.133,91		143.416,09
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	670.320,00		670.320,00	580.882,57	580.882,57	580.882,57		89.437,43
<b>150</b>	<b>PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>2.610.870,00</b>		<b>2.610.870,00</b>	<b>2.378.016,48</b>	<b>2.378.016,48</b>	<b>2.378.016,48</b>		<b>232.853,52</b>
<b>15</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>2.610.870,00</b>		<b>2.610.870,00</b>	<b>2.378.016,48</b>	<b>2.378.016,48</b>	<b>2.378.016,48</b>		<b>232.853,52</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.652.560,00		2.652.560,00	2.346.162,30	2.346.162,30	2.346.162,30		306.397,70
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.652.560,00</b>		<b>2.652.560,00</b>	<b>2.346.162,30</b>	<b>2.346.162,30</b>	<b>2.346.162,30</b>		<b>306.397,70</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>2.652.560,00</b>		<b>2.652.560,00</b>	<b>2.346.162,30</b>	<b>2.346.162,30</b>	<b>2.346.162,30</b>		<b>306.397,70</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>13.493.070,00</b>		<b>13.493.070,00</b>	<b>12.915.826,03</b>	<b>12.915.826,03</b>	<b>12.915.826,03</b>		<b>577.243,97</b>
48418	NO CONTRIBUTIVA	500.000,00	-70.000,00	430.000,00	413.548,68	413.548,68	410.416,89	3.131,79	16.451,32
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	500.000,00	-70.000,00	430.000,00	413.548,68	413.548,68	410.416,89	3.131,79	16.451,32
<b>484</b>	<b>PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS</b>	<b>500.000,00</b>	<b>-70.000,00</b>	<b>430.000,00</b>	<b>413.548,68</b>	<b>413.548,68</b>	<b>410.416,89</b>	<b>3.131,79</b>	<b>16.451,32</b>



<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
--	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48518	NO CONTRIBUTIVA	285.851.000,00	9.429.999,00	295.280.999,00	295.110.642,46	295.110.642,46	294.946.378,62	164.263,84	170.356,54
4851	ASIGNACIÓN POR HIJO O MENOR ACOGIDO A CARGO	285.851.000,00	9.429.999,00	295.280.999,00	295.110.642,46	295.110.642,46	294.946.378,62	164.263,84	170.356,54
48528	NO CONTRIBUTIVA	1.016.002.000,00	2.930.000,00	1.018.932.000,00	1.017.461.427,00	1.017.461.427,00	1.017.399.947,74	61.479,26	1.470.573,00
4852	ASIG.HIJO O MENOR ACOGIDO DISCAPACIDAD	1.016.002.000,00	2.930.000,00	1.018.932.000,00	1.017.461.427,00	1.017.461.427,00	1.017.399.947,74	61.479,26	1.470.573,00
48538	NO CONTRIBUTIVA	22.280.000,00		22.280.000,00	23.716.816,47	23.716.816,47	23.575.493,22	141.323,25	-1.436.816,47
4853	PRESTACIÓN NACIMIENTO O ADOP.HIJO (ART.185 LGSS)	22.280.000,00		22.280.000,00	23.716.816,47	23.716.816,47	23.575.493,22	141.323,25	-1.436.816,47
48548	NO CONTRIBUTIVA	22.700.000,00		22.700.000,00	21.630.981,65	21.630.981,65	21.545.848,85	85.132,80	1.069.018,35
4854	PRESTACIÓN POR PARTO O ADOPCION MULTIPLE	22.700.000,00		22.700.000,00	21.630.981,65	21.630.981,65	21.545.848,85	85.132,80	1.069.018,35
48558	NO CONTRIBUTIVA		1,00	1,00	21.510,69	21.510,69	21.510,69		-21.509,69
4855	PREST. ECONÓMICA NACIMIENTO O ADOP.HIJO (188BIS LGSS)		1,00	1,00	21.510,69	21.510,69	21.510,69		-21.509,69
<b>485</b>	<b>PRESTACIONES FAMILIARES</b>	<b>1.346.833.000,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.359.193.000,00</b>	<b>1.357.941.378,27</b>	<b>1.357.941.378,27</b>	<b>1.357.489.179,12</b>	<b>452.199,15</b>	<b>1.251.621,73</b>
48728	NO CONTRIBUTIVA	19.810.000,00	70.000,00	19.880.000,00	19.616.095,59	19.616.095,59	19.174.035,46	442.060,13	263.904,41
4872	PRESTACIONES SÍNDROME TÓXICO	19.810.000,00	70.000,00	19.880.000,00	19.616.095,59	19.616.095,59	19.174.035,46	442.060,13	263.904,41
487	PRESTACIONES SOCIALES	19.810.000,00	70.000,00	19.880.000,00	19.616.095,59	19.616.095,59	19.174.035,46	442.060,13	263.904,41
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>1.367.143.000,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.379.503.000,00</b>	<b>1.377.971.022,54</b>	<b>1.377.971.022,54</b>	<b>1.377.073.631,47</b>	<b>897.391,07</b>	<b>1.531.977,46</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>1.367.143.000,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.379.503.000,00</b>	<b>1.377.971.022,54</b>	<b>1.377.971.022,54</b>	<b>1.377.073.631,47</b>	<b>897.391,07</b>	<b>1.531.977,46</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.380.636.070,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.392.996.070,00</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.389.989.457,50</b>	<b>897.391,07</b>	<b>2.109.221,43</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.380.636.070,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.392.996.070,00</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.389.989.457,50</b>	<b>897.391,07</b>	<b>2.109.221,43</b>
	<b>TOTAL PROG.1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS</b>	<b>1.380.636.070,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.392.996.070,00</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.389.989.457,50</b>	<b>897.391,07</b>	<b>2.109.221,43</b>
	<b>TOTAL GRUPO 12 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>1.380.636.070,00</b>	<b>12.360.000,00</b>	<b>1.392.996.070,00</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.390.886.848,57</b>	<b>1.389.989.457,50</b>	<b>897.391,07</b>	<b>2.109.221,43</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 13**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

**PROGRAMA 1391**  
**DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1000	RETRIBUCIONES BASICAS	14.620,00		14.620,00	14.620,34	14.620,34	14.620,34	-0,34	
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	40.020,00		40.020,00	40.017,36	40.017,36	40.017,36	2,64	
<b>100</b>	<b>RETRIB.BAS.Y OTRAS REM.</b>	<b>54.640,00</b>		<b>54.640,00</b>	<b>54.637,70</b>	<b>54.637,70</b>	<b>54.637,70</b>	<b>2,30</b>	
<b>10</b>	<b>ALTOS CARGOS</b>	<b>54.640,00</b>		<b>54.640,00</b>	<b>54.637,70</b>	<b>54.637,70</b>	<b>54.637,70</b>	<b>2,30</b>	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	5.614.370,00		5.614.370,00	5.246.693,50	5.246.693,50	5.246.693,50	367.676,50	
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	38.730,00		38.730,00	26.473,08	26.473,08	26.473,08	12.256,92	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	5.653.100,00		5.653.100,00	5.273.166,58	5.273.166,58	5.273.166,58	379.933,42	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	2.590.060,00		2.590.060,00	2.702.489,87	2.702.489,87	2.702.489,87	-112.429,87	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.590.060,00		2.590.060,00	2.702.489,87	2.702.489,87	2.702.489,87	-112.429,87	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	6.487.270,00		6.487.270,00	5.743.844,74	5.743.844,74	5.743.844,74	743.425,26	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.288.830,00	-800.000,00	8.488.830,00	7.593.352,74	7.593.352,74	7.593.352,74	895.477,26	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	389.430,00		389.430,00	318.867,80	318.867,80	318.867,80	70.562,20	
1206	TRIENIOS	5.503.120,00		5.503.120,00	6.026.881,88	6.026.881,88	6.026.881,88	-523.761,88	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	6.657.970,00		6.657.970,00	6.167.067,34	6.167.067,34	6.167.067,34	490.902,66	
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>36.569.780,00</b>	<b>-800.000,00</b>	<b>35.769.780,00</b>	<b>33.825.670,95</b>	<b>33.825.670,95</b>	<b>33.825.670,95</b>	<b>1.944.109,05</b>	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.079.270,00	-400.000,00	13.679.270,00	12.923.139,60	12.923.139,60	12.923.139,60	756.130,40	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	13.445.530,00		13.445.530,00	14.328.571,95	14.328.571,95	14.328.571,95	-883.041,95	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	13.445.530,00		13.445.530,00	14.328.571,95	14.328.571,95	14.328.571,95	-883.041,95	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	266.730,00		266.730,00	264.274,76	264.274,76	264.274,76	2.455,24	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	9.330,00		9.330,00				9.330,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	95.640,00		95.640,00	406.000,12	406.000,12	406.000,12	-310.360,12	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	104.970,00		104.970,00	406.000,12	406.000,12	406.000,12	-301.030,12	
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>27.896.500,00</b>	<b>-400.000,00</b>	<b>27.496.500,00</b>	<b>27.921.986,43</b>	<b>27.921.986,43</b>	<b>27.921.986,43</b>	<b>-425.486,43</b>	
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1243	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1245	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1246	TRIENIOS	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
<b>124</b>	<b>RETRIBUC.DE FUNCIONAR.EN PRACTICAS</b>	<b>12.000,00</b>		<b>12.000,00</b>				<b>12.000,00</b>	
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>64.478.280,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>63.278.280,00</b>	<b>61.747.657,38</b>	<b>61.747.657,38</b>	<b>61.747.657,38</b>	<b>1.530.622,62</b>	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	15.390.930,00		15.390.930,00	13.591.623,86	13.591.623,86	13.591.623,86	1.799.306,14	
1309	OTRO PERSONAL	15.390.930,00		15.390.930,00	13.591.623,86	13.591.623,86	13.591.623,86	1.799.306,14	
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>15.390.930,00</b>		<b>15.390.930,00</b>	<b>13.591.623,86</b>	<b>13.591.623,86</b>	<b>13.591.623,86</b>	<b>1.799.306,14</b>	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	769.250,00		769.250,00	41.274,85	41.274,85	41.274,85	727.975,15	
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>769.250,00</b>		<b>769.250,00</b>	<b>41.274,85</b>	<b>41.274,85</b>	<b>41.274,85</b>	<b>727.975,15</b>	



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				2.553,28	2.553,28	2.553,28		-2.553,28
134	INDEMNIZACIONES				2.553,28	2.553,28	2.553,28		-2.553,28
13	LABORALES	16.160.180,00		16.160.180,00	13.635.451,99	13.635.451,99	13.635.451,99		2.524.728,01
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	13.828.750,00		13.828.750,00	14.209.938,26	14.209.938,26	14.209.938,26		-381.188,26
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	4.776.810,00		4.776.810,00	5.640.391,27	5.640.391,27	5.640.391,27		-863.581,27
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	18.605.560,00		18.605.560,00	19.850.329,53	19.850.329,53	19.850.329,53		-1.244.769,53
151	GRATIFICACIONES	287.860,00		287.860,00	307.486,92	307.486,92	307.486,92		-19.626,92
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	18.893.420,00		18.893.420,00	20.157.816,45	20.157.816,45	20.157.816,45		-1.264.396,45
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21.440.080,00		21.440.080,00	21.416.661,30	21.416.661,30	21.416.661,30		23.418,70
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21.440.080,00		21.440.080,00	21.416.661,30	21.416.661,30	21.416.661,30		23.418,70
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	1.036.840,00		1.036.840,00	1.660.009,31	1.660.009,31	1.652.760,38	7.248,93	-623.169,31
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	400.000,00		400.000,00	214.477,60	191.626,48	163.795,84	27.830,64	208.373,52
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	791.000,00		791.000,00	862.876,33	763.909,74	744.555,61	19.354,13	27.090,26
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	795.000,00		795.000,00	653.346,10	636.745,85	603.733,85	33.012,00	158.254,15
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.712.970,00		3.712.970,00	3.681.171,41	3.681.171,41	3.681.171,41		31.798,59
1625	SEGUROS	343.250,00		343.250,00	444.745,93	410.950,37	201.470,01	209.480,36	-67.700,37
1629	OTROS	1.500,00		1.500,00	2.964,97	2.964,97	2.964,97		-1.464,97
162	GASTOS SOC.PERS.	6.043.720,00		6.043.720,00	5.859.582,34	5.687.368,82	5.397.691,69	289.677,13	356.351,18
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	28.520.640,00		28.520.640,00	28.936.252,95	28.764.039,43	28.467.113,37	296.926,06	-243.399,43
1	GASTOS DE PERSONAL	128.107.160,00	-1.200.000,00	126.907.160,00	124.531.816,47	124.359.602,95	124.062.676,89	296.926,06	2.547.557,05
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.984.660,00	469.414,36	4.454.074,36	4.081.580,33	4.080.551,05	4.079.121,88	1.429,17	373.523,31
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	15.029,28	15.029,28	15.029,28		-14.029,28
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	151.410,00		151.410,00	152.869,08	152.865,22	145.225,49	7.639,73	-1.455,22
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	6.000,00		6.000,00					6.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
209	CANONES	170,00		170,00	182,04	182,04	182,04		-12,04
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	4.144.240,00	469.414,36	4.613.654,36	4.249.660,73	4.248.627,59	4.239.558,69	9.068,90	365.026,77
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	12.440,00		12.440,00	6.993,32	6.993,32	6.993,32		5.446,68
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.071.790,00		5.071.790,00	4.478.096,63	4.441.048,14	4.365.660,60	75.387,54	630.741,86
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.446.200,00		2.446.200,00	1.903.910,17	1.899.934,69	1.872.212,21	27.722,48	546.265,31
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	57.830,00		57.830,00	31.392,50	31.384,70	29.764,38	1.620,32	26.445,30
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.399.320,00		1.399.320,00	1.125.306,24	1.059.250,16	1.030.887,50	28.362,66	340.069,84
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	186.490,00		186.490,00	107.680,65	101.517,99	101.050,89	467,10	84.972,01



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>219</b>	<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>6.300,00</b>		<b>6.300,00</b>	<b>4.659,46</b>	<b>4.659,46</b>	<b>4.434,76</b>	<b>224,70</b>	<b>1.640,54</b>
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>9.180.370,00</b>		<b>9.180.370,00</b>	<b>7.658.038,97</b>	<b>7.544.788,46</b>	<b>7.411.003,66</b>	<b>133.784,80</b>	<b>1.635.581,54</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.401.860,00		2.401.860,00	1.688.612,62	1.549.037,51	1.503.231,06	45.806,45	852.822,49
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	157.390,00		157.390,00	114.143,83	108.249,03	108.249,03		49.140,97
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	365.340,00		365.340,00	172.962,92	172.962,92	143.969,22	28.993,70	192.377,08
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>2.924.590,00</b>		<b>2.924.590,00</b>	<b>1.975.719,37</b>	<b>1.830.249,46</b>	<b>1.755.449,31</b>	<b>74.800,15</b>	<b>1.094.340,54</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	12.003.100,00	-469.414,36	11.533.685,64	10.536.732,92	9.512.188,77	9.334.624,25	177.564,52	2.021.496,87
22101	AGUA	436.990,00		436.990,00	396.840,64	382.708,87	376.253,29	6.455,58	54.281,13
22102	GAS	375.900,00		375.900,00	398.121,70	328.933,58	326.966,34	1.967,24	46.966,62
22103	COMBUSTIBLE	255.520,00		255.520,00	199.057,33	194.399,38	194.025,16	374,22	61.120,62
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	13.071.510,00	-469.414,36	12.602.095,64	11.530.752,59	10.418.230,60	10.231.869,04	186.361,56	2.183.865,04
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	47.530,00		47.530,00	28.815,74	28.815,74	27.860,83	954,91	18.714,26
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	47.530,00		47.530,00	28.815,74	28.815,74	27.860,83	954,91	18.714,26
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	37.550,00		37.550,00	10.181,31	10.181,31	10.167,45	13,86	27.368,69
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	119.350,00		119.350,00	125.896,24	125.891,43	124.472,61	1.418,82	-6.541,43
22140	LENCERIA	2.820,00		2.820,00	589,48	589,48	589,48		2.230,52
22141	VESTUARIO	216.630,00		216.630,00	134.024,64	127.727,81	108.477,17	19.250,64	88.902,19
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	219.450,00		219.450,00	134.614,12	128.317,29	109.066,65	19.250,64	91.132,71
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	47.090,00		47.090,00	24.196,71	23.975,20	23.557,83	417,37	23.114,80
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	47.090,00		47.090,00	24.196,71	23.975,20	23.557,83	417,37	23.114,80
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	586.270,00		586.270,00	237.324,55	237.239,83	216.451,91	20.787,92	349.030,17
2219	OTROS SUMINISTROS	396.870,00		396.870,00	332.058,02	331.443,83	311.216,94	20.226,89	65.426,17
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>14.525.620,00</b>	<b>-469.414,36</b>	<b>14.056.205,64</b>	<b>12.423.839,28</b>	<b>11.304.095,23</b>	<b>11.054.663,26</b>	<b>249.431,97</b>	<b>2.752.110,41</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	35.450,00		35.450,00	24.549,77	15.391,78	15.391,78		20.058,22
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	35.450,00		35.450,00	24.549,77	15.391,78	15.391,78		20.058,22
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	9.384.060,00		9.384.060,00	7.960.780,95	7.933.652,64	7.828.581,67	105.070,97	1.450.407,36
2229	OTRAS	13.070,00		13.070,00	1.167,61	1.167,61	1.167,61		11.902,39
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>9.432.580,00</b>		<b>9.432.580,00</b>	<b>7.986.498,33</b>	<b>7.950.212,03</b>	<b>7.845.141,06</b>	<b>105.070,97</b>	<b>1.482.367,97</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>1.270.970,00</b>		<b>1.270.970,00</b>	<b>936.889,92</b>	<b>871.482,68</b>	<b>864.454,33</b>	<b>7.028,35</b>	<b>399.487,32</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.870,00		4.870,00	3.695,61	3.695,61	3.695,61		1.174,39
2241	VEHICULOS	54.790,00		54.790,00	38.834,78	38.834,78	38.834,78		15.955,22
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>59.660,00</b>		<b>59.660,00</b>	<b>42.530,39</b>	<b>42.530,39</b>	<b>42.530,39</b>		<b>17.129,61</b>
2250	ESTATALES				41,37	41,37	41,37		-41,37
2251	AUTONOMICOS	3.260,00		3.260,00	3.073,17	3.073,17	3.030,46	42,71	186,83
2252	LOCALES	3.155.480,00		3.155.480,00	3.332.612,02	3.332.598,59	3.331.752,77	845,82	-177.118,59
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>3.158.740,00</b>		<b>3.158.740,00</b>	<b>3.335.726,56</b>	<b>3.335.713,13</b>	<b>3.334.824,60</b>	<b>888,53</b>	<b>-176.973,13</b>
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	117.280,00		117.280,00	36.005,59	36.005,59	34.367,58	1.638,01	81.274,41



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	168.410,00		168.410,00	81.447,06	81.447,06	81.447,06		86.962,94
22621	DE COMUNICACION	85.180,00		85.180,00	5.353,14	5.353,14	5.353,14		79.826,86
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	253.590,00		253.590,00	86.800,20	86.800,20	86.800,20		166.789,80
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	63.070,00		63.070,00	1.019.384,33	1.019.384,33	892.559,96	126.824,37	-956.314,33
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	347.150,00		347.150,00	358.266,46	358.266,46	358.266,46		-11.116,46
22660	REUNIONES,CONFERENC.Y CELEBRAC.ACTOS	426.660,00		426.660,00	104.342,26	104.342,26	72.849,81	31.492,45	322.317,74
22661	CURSOS DE FORMACION	75.210,00		75.210,00	41.143,00	41.143,00	41.143,00		34.067,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	501.870,00		501.870,00	145.485,26	145.485,26	113.992,81	31.492,45	356.384,74
2269	OTROS	307.630,00		307.630,00	189.479,71	179.391,81	170.408,71	8.983,10	128.238,19
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.590.590,00</b>		<b>1.590.590,00</b>	<b>1.835.421,55</b>	<b>1.825.333,65</b>	<b>1.656.395,72</b>	<b>168.937,93</b>	<b>-234.743,65</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.165.640,00		1.165.640,00	634.715,27	564.389,35	559.820,26	4.569,09	601.250,65
2273	LIMPIEZA Y ASEO	13.981.100,00		13.981.100,00	13.073.063,04	13.053.976,34	13.045.589,53	8.386,81	927.123,66
2274	SEGURIDAD	11.515.360,00		11.515.360,00	10.593.589,71	10.584.851,66	10.515.710,52	69.141,14	930.508,34
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	285.410,00		285.410,00	186.545,99	183.830,32	183.500,32	330,00	101.579,68
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	726.810,00		726.810,00	426.620,67	426.620,67	422.926,20	3.694,47	300.189,33
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.988.670,00		12.988.670,00	12.110.674,22	12.057.543,73	11.466.333,57	591.210,16	931.126,27
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	2.059.000,00		2.059.000,00	1.326.066,70	1.324.084,26	1.269.122,02	54.962,24	734.915,74
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	15.774.480,00		15.774.480,00	13.863.361,59	13.808.248,66	13.158.381,79	649.866,87	1.966.231,34
2279	OTROS	1.065.350,00		1.065.350,00	1.110.827,44	1.007.998,21	962.174,35	45.823,86	57.351,79
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>43.787.340,00</b>		<b>43.787.340,00</b>	<b>39.462.103,04</b>	<b>39.203.294,54</b>	<b>38.425.176,77</b>	<b>778.117,77</b>	<b>4.584.045,46</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>76.750.090,00</b>	<b>-469.414,36</b>	<b>76.280.675,64</b>	<b>67.998.728,44</b>	<b>66.362.911,11</b>	<b>64.978.635,44</b>	<b>1.384.275,67</b>	<b>9.917.764,53</b>
230	DIETAS	1.166.580,00		1.166.580,00	784.756,80	784.756,80	778.229,49	6.527,31	381.823,20
231	LOCOMOCION	1.151.450,00		1.151.450,00	956.896,33	956.896,33	951.952,43	4.943,90	194.553,67
232	TRASLADOS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	943.220,00		943.220,00	751.071,99	725.121,99	658.849,49	66.272,50	218.098,01
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	3.263.250,00		3.263.250,00	2.492.725,12	2.466.775,12	2.389.031,41	77.743,71	796.474,88
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	149.440,00		149.440,00	66.066,00	66.066,00	66.066,00		83.374,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	149.440,00		149.440,00	66.066,00	66.066,00	66.066,00		83.374,00
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>93.487.390,00</b>		<b>93.487.390,00</b>	<b>82.465.219,26</b>	<b>80.689.168,28</b>	<b>79.084.295,20</b>	<b>1.604.873,08</b>	<b>12.798.221,72</b>
3529	OTROS	144.220,00		144.220,00	125.135,69	125.135,69	124.619,49	516,20	19.084,31
352	INTERESES DE DEMORA	144.220,00		144.220,00	125.135,69	125.135,69	124.619,49	516,20	19.084,31
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.780,00		15.780,00	18,00	18,00	18,00		15.762,00
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	160.000,00		160.000,00	125.153,69	125.153,69	124.637,49	516,20	34.846,31





**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
3	GASTOS FINANCIEROS	160.000,00		160.000,00	125.153,69	125.153,69	124.637,49	516,20	34.846,31
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	1.000.000,00		1.000.000,00					1.000.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00					1.000.000,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.000.000,00		1.000.000,00					1.000.000,00
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>222.754.550,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>221.554.550,00</b>	<b>207.122.189,42</b>	<b>205.173.924,92</b>	<b>203.271.609,58</b>	<b>1.902.315,34</b>	<b>16.380.625,08</b>
6221	CONSTRUCCIONES	2.879.850,00		2.879.850,00	1.160.565,08	1.160.565,08	1.118.513,68	42.051,40	1.719.284,92
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.879.850,00		2.879.850,00	1.160.565,08	1.160.565,08	1.118.513,68	42.051,40	1.719.284,92
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	326.210,00		326.210,00	602.957,08	602.957,08	491.470,03	111.487,05	-276.747,08
625	MOBILIARIO Y ENSERES	940.000,00		940.000,00	437.462,46	437.462,46	380.082,17	57.380,29	502.537,54
62	INVERSIONES NUEVAS	4.146.060,00		4.146.060,00	2.200.984,62	2.200.984,62	1.990.065,88	210.918,74	1.945.075,38
6321	CONSTRUCCIONES	18.263.370,00		18.263.370,00	10.454.216,77	9.115.477,48	9.113.176,15	2.301,33	9.147.892,52
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.263.370,00		18.263.370,00	10.454.216,77	9.115.477,48	9.113.176,15	2.301,33	9.147.892,52
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.309.290,00		1.309.290,00	3.861.282,71	3.861.282,71	3.120.952,03	740.330,68	-2.551.992,71
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				61.070,48	61.070,48	61.070,48		-61.070,48
635	MOBILIARIO Y ENSERES	11.740,00		11.740,00	1.364.377,45	1.364.377,44	971.373,98	393.003,46	-1.352.637,44
63	INVERSIONES DE REPOSICION	19.584.400,00		19.584.400,00	15.740.947,41	14.402.208,11	13.266.572,64	1.135.635,47	5.182.191,89
6	INVERSIONES REALES	23.730.460,00		23.730.460,00	17.941.932,03	16.603.192,73	15.256.638,52	1.346.554,21	7.127.267,27
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>23.730.460,00</b>		<b>23.730.460,00</b>	<b>17.941.932,03</b>	<b>16.603.192,73</b>	<b>15.256.638,52</b>	<b>1.346.554,21</b>	<b>7.127.267,27</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>246.485.010,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>245.285.010,00</b>	<b>225.064.121,45</b>	<b>221.777.117,65</b>	<b>218.528.248,10</b>	<b>3.248.869,55</b>	<b>23.507.892,35</b>
8300	AL PERSONAL	2.949.150,00		2.949.150,00	2.650.095,83	2.639.336,37	2.592.051,79	47.284,58	309.813,63
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.949.150,00		2.949.150,00	2.650.095,83	2.639.336,37	2.592.051,79	47.284,58	309.813,63
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	2.949.150,00		2.949.150,00	2.650.095,83	2.639.336,37	2.592.051,79	47.284,58	309.813,63
8400	A CORTO PLAZO	3.320,00		3.320,00					3.320,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	3.320,00		3.320,00					3.320,00
8410	A CORTO PLAZO	3.880,00		3.880,00	2.241,09	2.241,09	2.241,09		1.638,91
8411	A LARGO PLAZO	43.650,00		43.650,00	33.425,44	33.425,44	33.425,44		10.224,56
841	FIANZAS	47.530,00		47.530,00	35.666,53	35.666,53	35.666,53		11.863,47
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	50.850,00		50.850,00	35.666,53	35.666,53	35.666,53		15.183,47



<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000,00		3.000.000,00	2.685.762,36	2.675.002,90	2.627.718,32	47.284,58	324.997,10
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.000.000,00		3.000.000,00	2.685.762,36	2.675.002,90	2.627.718,32	47.284,58	324.997,10
	<b>TOTAL PROG.1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>249.485.010,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>248.285.010,00</b>	<b>227.749.883,81</b>	<b>224.452.120,55</b>	<b>221.155.966,42</b>	<b>3.296.154,13</b>	<b>23.832.889,45</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 13**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

**PROGRAMA 1392**  
**INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA**



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	320.740,00		320.740,00	248.800,56	248.800,56	248.800,56		71.939,44
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	320.740,00		320.740,00	248.800,56	248.800,56	248.800,56		71.939,44
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	2.196.250,00		2.196.250,00	2.072.418,16	2.072.418,16	2.072.418,16		123.831,84
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.196.250,00		2.196.250,00	2.072.418,16	2.072.418,16	2.072.418,16		123.831,84
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	13.404.480,00		13.404.480,00	13.665.813,95	13.665.813,95	13.665.813,95		-261.333,95
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	12.889.510,00		12.889.510,00	11.762.972,73	11.762.972,73	11.762.972,73		1.126.537,27
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	65.820,00		65.820,00	60.766,29	60.766,29	60.766,29		5.053,71
1206	TRIENIOS	7.137.600,00		7.137.600,00	7.103.741,05	7.103.741,05	7.103.741,05		33.858,95
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	8.135.940,00		8.135.940,00	8.196.364,51	8.196.364,51	8.196.364,51		-60.424,51
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>44.150.340,00</b>		<b>44.150.340,00</b>	<b>43.110.877,25</b>	<b>43.110.877,25</b>	<b>43.110.877,25</b>		<b>1.039.462,75</b>
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.516.790,00		16.516.790,00	15.900.533,97	15.900.533,97	15.900.533,97		616.256,03
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	13.896.980,00		13.896.980,00	16.032.468,04	16.032.468,04	16.032.468,04		-2.135.488,04
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	13.896.980,00		13.896.980,00	16.032.468,04	16.032.468,04	16.032.468,04		-2.135.488,04
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	349.050,00		349.050,00	344.293,81	344.293,81	344.293,81		4.756,19
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	12.210,00		12.210,00					12.210,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	125.150,00		125.150,00	433.210,28	433.210,28	433.210,28		-308.060,28
1219	OTROS COMPLEMENTOS	137.360,00		137.360,00	433.210,28	433.210,28	433.210,28		-295.850,28
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>30.900.180,00</b>		<b>30.900.180,00</b>	<b>32.710.506,10</b>	<b>32.710.506,10</b>	<b>32.710.506,10</b>		<b>-1.810.326,10</b>
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>75.050.520,00</b>		<b>75.050.520,00</b>	<b>75.821.383,35</b>	<b>75.821.383,35</b>	<b>75.821.383,35</b>		<b>-770.863,35</b>
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.014.120,00		1.014.120,00	924.746,63	924.746,63	924.746,63		89.373,37
1309	OTRO PERSONAL	1.014.120,00		1.014.120,00	924.746,63	924.746,63	924.746,63		89.373,37
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.014.120,00</b>		<b>1.014.120,00</b>	<b>924.746,63</b>	<b>924.746,63</b>	<b>924.746,63</b>		<b>89.373,37</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.014.120,00</b>		<b>1.014.120,00</b>	<b>924.746,63</b>	<b>924.746,63</b>	<b>924.746,63</b>		<b>89.373,37</b>
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	17.408.050,00		17.408.050,00	17.621.418,35	17.621.418,35	17.621.418,35		-213.368,35
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	6.429.830,00		6.429.830,00	5.682.466,26	5.682.466,26	5.682.466,26		747.363,74
<b>150</b>	<b>PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>23.837.880,00</b>		<b>23.837.880,00</b>	<b>23.303.884,61</b>	<b>23.303.884,61</b>	<b>23.303.884,61</b>		<b>533.995,39</b>
<b>15</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>23.837.880,00</b>		<b>23.837.880,00</b>	<b>23.303.884,61</b>	<b>23.303.884,61</b>	<b>23.303.884,61</b>		<b>533.995,39</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	24.980.590,00		24.980.590,00	21.787.280,46	21.787.280,46	21.787.280,46		3.193.309,54
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>24.980.590,00</b>		<b>24.980.590,00</b>	<b>21.787.280,46</b>	<b>21.787.280,46</b>	<b>21.787.280,46</b>		<b>3.193.309,54</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>24.980.590,00</b>		<b>24.980.590,00</b>	<b>21.787.280,46</b>	<b>21.787.280,46</b>	<b>21.787.280,46</b>		<b>3.193.309,54</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>124.883.110,00</b>		<b>124.883.110,00</b>	<b>121.837.295,05</b>	<b>121.837.295,05</b>	<b>121.837.295,05</b>		<b>3.045.814,95</b>
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.269.060,00		3.269.060,00	2.700.000,00	2.610.433,63	2.610.433,63		658.626,37
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>3.269.060,00</b>		<b>3.269.060,00</b>	<b>2.700.000,00</b>	<b>2.610.433,63</b>	<b>2.610.433,63</b>		<b>658.626,37</b>



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22621	DE COMUNICACION	658.880,00		658.880,00	533.989,67	428.497,94	428.497,94		230.382,06
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	658.880,00		658.880,00	533.989,67	428.497,94	428.497,94		230.382,06
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>658.880,00</b>		<b>658.880,00</b>	<b>533.989,67</b>	<b>428.497,94</b>	<b>428.497,94</b>		<b>230.382,06</b>
2279	OTROS				56.628,00	56.628,00	56.628,00		-56.628,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.				56.628,00	56.628,00	56.628,00		-56.628,00
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.927.940,00		3.927.940,00	3.290.617,67	3.095.559,57	3.095.559,57		832.380,43
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>3.927.940,00</b>		<b>3.927.940,00</b>	<b>3.290.617,67</b>	<b>3.095.559,57</b>	<b>3.095.559,57</b>		<b>832.380,43</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>128.811.050,00</b>		<b>128.811.050,00</b>	<b>125.127.912,72</b>	<b>124.932.854,62</b>	<b>124.932.854,62</b>		<b>3.878.195,38</b>
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				9.628,15	9.628,15	9.628,15		-9.628,15
6220	ADQUISICIONES	345.500,00		345.500,00					345.500,00
6221	CONSTRUCCIONES	10.520.180,00		10.520.180,00	2.925.435,67	2.470.142,77	2.470.142,77		8.050.037,23
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.865.680,00		10.865.680,00	2.925.435,67	2.470.142,77	2.470.142,77		8.395.537,23
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	180.400,00		180.400,00	99.523,91	99.523,91	81.234,71	18.289,20	80.876,09
625	MOBILIARIO Y ENSERES	229.900,00		229.900,00	330.421,13	330.421,13	133.487,21	196.933,92	-100.521,13
62	INVERSIONES NUEVAS	11.275.980,00		11.275.980,00	3.365.008,86	2.909.715,96	2.694.492,84	215.223,12	8.366.264,04
6321	CONSTRUCCIONES	1.904.560,00		1.904.560,00	833.523,89	614.003,87	232.560,47	381.443,40	1.290.556,13
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.904.560,00		1.904.560,00	833.523,89	614.003,87	232.560,47	381.443,40	1.290.556,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	225.000,00		225.000,00	1.055.847,44	1.055.847,44	967.724,63	88.122,81	-830.847,44
635	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	123.799,20	123.799,20	123.799,20		-119.799,20
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.133.560,00		2.133.560,00	2.013.170,53	1.793.650,51	1.324.084,30	469.566,21	339.909,49
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>13.409.540,00</b>		<b>13.409.540,00</b>	<b>5.378.179,39</b>	<b>4.703.366,47</b>	<b>4.018.577,14</b>	<b>684.789,33</b>	<b>8.706.173,53</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>13.409.540,00</b>		<b>13.409.540,00</b>	<b>5.378.179,39</b>	<b>4.703.366,47</b>	<b>4.018.577,14</b>	<b>684.789,33</b>	<b>8.706.173,53</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>142.220.590,00</b>		<b>142.220.590,00</b>	<b>130.506.092,11</b>	<b>129.636.221,09</b>	<b>128.951.431,76</b>	<b>684.789,33</b>	<b>12.584.368,91</b>
	<b>TOTAL PROG.1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN</b>	<b>142.220.590,00</b>		<b>142.220.590,00</b>	<b>130.506.092,11</b>	<b>129.636.221,09</b>	<b>128.951.431,76</b>	<b>684.789,33</b>	<b>12.584.368,91</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 13**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

**PROGRAMA 1393**  
**GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES**



**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** EJERCICIO 2013

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	13.310,00		13.310,00	13.308,60	13.308,60	13.308,60		1,40
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	13.310,00		13.310,00	13.308,60	13.308,60	13.308,60		1,40
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	88.030,00		88.030,00	69.046,56	69.046,56	69.046,56		18.983,44
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	88.030,00		88.030,00	69.046,56	69.046,56	69.046,56		18.983,44
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	355.120,00		355.120,00	361.767,90	361.767,90	361.767,90		-6.647,90
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	352.000,00		352.000,00	389.281,43	389.281,43	389.281,43		-37.281,43
1206	TRIENIOS	201.600,00		201.600,00	249.286,78	249.286,78	249.286,78		-47.686,78
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	229.250,00		229.250,00	245.565,56	245.565,56	245.565,56		-16.315,56
<b>120</b>	<b>RETRIBUCIONES BASICAS</b>	<b>1.239.310,00</b>		<b>1.239.310,00</b>	<b>1.328.256,83</b>	<b>1.328.256,83</b>	<b>1.328.256,83</b>		<b>-88.946,83</b>
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	441.320,00		441.320,00	456.019,31	456.019,31	456.019,31		-14.699,31
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	381.620,00		381.620,00	463.448,24	463.448,24	463.448,24		-81.828,24
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	381.620,00		381.620,00	463.448,24	463.448,24	463.448,24		-81.828,24
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	9.770,00		9.770,00	16.387,47	16.387,47	16.387,47		-6.617,47
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	340,00		340,00					340,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	3.500,00		3.500,00	11.790,57	11.790,57	11.790,57		-8.290,57
1219	OTROS COMPLEMENTOS	3.840,00		3.840,00	11.790,57	11.790,57	11.790,57		-7.950,57
<b>121</b>	<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>836.550,00</b>		<b>836.550,00</b>	<b>947.645,59</b>	<b>947.645,59</b>	<b>947.645,59</b>		<b>-111.095,59</b>
<b>12</b>	<b>PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO</b>	<b>2.075.860,00</b>		<b>2.075.860,00</b>	<b>2.275.902,42</b>	<b>2.275.902,42</b>	<b>2.275.902,42</b>		<b>-200.042,42</b>
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				7.459,16	7.459,16	7.459,16		-7.459,16
1309	OTRO PERSONAL				7.459,16	7.459,16	7.459,16		-7.459,16
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>				<b>7.459,16</b>	<b>7.459,16</b>	<b>7.459,16</b>		<b>-7.459,16</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>				<b>7.459,16</b>	<b>7.459,16</b>	<b>7.459,16</b>		<b>-7.459,16</b>
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	565.210,00		565.210,00	545.849,79	545.849,79	545.849,79		19.360,21
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	195.240,00		195.240,00	165.067,31	165.067,31	165.067,31		30.172,69
<b>150</b>	<b>PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>760.450,00</b>		<b>760.450,00</b>	<b>710.917,10</b>	<b>710.917,10</b>	<b>710.917,10</b>		<b>49.532,90</b>
<b>15</b>	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	<b>760.450,00</b>		<b>760.450,00</b>	<b>710.917,10</b>	<b>710.917,10</b>	<b>710.917,10</b>		<b>49.532,90</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	834.170,00		834.170,00	715.018,71	715.018,71	715.018,71		119.151,29
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>834.170,00</b>		<b>834.170,00</b>	<b>715.018,71</b>	<b>715.018,71</b>	<b>715.018,71</b>		<b>119.151,29</b>
<b>16</b>	<b>CUOT.PREST.Y GAST.SOC.</b>	<b>834.170,00</b>		<b>834.170,00</b>	<b>715.018,71</b>	<b>715.018,71</b>	<b>715.018,71</b>		<b>119.151,29</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.670.480,00</b>		<b>3.670.480,00</b>	<b>3.709.297,39</b>	<b>3.709.297,39</b>	<b>3.709.297,39</b>		<b>-38.817,39</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	278.000,00		278.000,00					278.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				149.737,50	149.737,50	149.737,50		-149.737,50
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>278.000,00</b>		<b>278.000,00</b>	<b>149.737,50</b>	<b>149.737,50</b>	<b>149.737,50</b>		<b>128.262,50</b>



<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	EJERCICIO 2013
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				404,55	404,55	404,55		-404,55
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	392.690,00		392.690,00					392.690,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	392.690,00		392.690,00	404,55	404,55	404,55		392.285,45
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	392.690,00		392.690,00	404,55	404,55	404,55		392.285,45
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	670.690,00		670.690,00	150.142,05	150.142,05	150.142,05		520.547,95
230	DIETAS	16.240,00		16.240,00					16.240,00
231	LOCOMOCION	9.740,00		9.740,00					9.740,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	25.980,00		25.980,00					25.980,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	696.670,00		696.670,00	150.142,05	150.142,05	150.142,05		546.527,95
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.367.150,00		4.367.150,00	3.859.439,44	3.859.439,44	3.859.439,44		507.710,56
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.367.150,00		4.367.150,00	3.859.439,44	3.859.439,44	3.859.439,44		507.710,56
	TOTAL PROG.1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE	4.367.150,00		4.367.150,00	3.859.439,44	3.859.439,44	3.859.439,44		507.710,56
	TOTAL GRUPO 13 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE	396.072.750,00	-1.200.000,00	394.872.750,00	362.115.415,36	357.947.781,08	353.966.837,62	3.980.943,46	36.924.968,92
	TOTAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	111.310.414.510,00	1.954.430.000,00	113.264.844.510,00	112.963.190.662,08	112.937.474.299,12	112.902.257.104,44	35.217.194,68	327.370.210,88





## 5.- MEMORIA

---

**RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO**

---

## **RELACIÓN DE NOTAS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO.**

### **EJERCICIO 2013**

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

6.- Inversiones Inmobiliarias.

8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9.-Activos financieros. Información relacionada con el Balance:

➤ (SO38) “Correcciones por deterioro de valor”.

➤ (MEM09) “Reclasificación”.

10.-Pasivos Financieros.

11.- Existencias.

12.- Moneda extranjera.

15.- Activos en estado de venta.

14.-Provisiones y contingencias

23.- Balance de resultados e informe de gestión:

➤ (S122) “Balance de resultados e informe de gestión. Coste de realización de objetivos.

25.- Hechos posteriores al cierre.

---

## **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

---

## **ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

El apartado 7 del artículo 128 de la Ley General Presupuestaria prevé la cumplimentación de una memoria que “completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales”.

Con base en esta previsión, en el punto 10 de la parte tercera de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública se regula el contenido general del documento denominado Memoria, que se rinde conjuntamente con los restantes documentos que integran las cuentas anuales.

El Plan contable estructura el contenido de la memoria en varios apartados. En el apartado 1 “Organización y actividad”, las Entidades Gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social deben informar sobre:

1. Norma de creación de la entidad.
2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.
3. Descripción de las principales fuentes de ingresos.
4. Operaciones sujetas a IVA.
5. Estructura organizativa de la entidad.
6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

En cumplimiento de la normativa mencionada, respecto al Instituto Nacional de la Seguridad Social, a continuación se expone la información preceptiva:

### **A. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.**

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), fue creado por el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, como la Entidad Gestora de la Seguridad Social encargada de la gestión de las prestaciones económicas de la Seguridad Social, dotada de personalidad jurídica propia, que está adscrita al actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

La primera normativa reguladora de la estructura y funciones del INSS fue el Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, que fue derogado por el vigente en la actualidad: el Real Decreto 2583/1996 de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la

Tesorería General de la Seguridad Social, que ha sufrido diferentes modificaciones, la última de ellas, recogida en el Real Decreto 449/2012, de 5 de marzo.

## **B. ACTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN.**

El INSS efectúa la gestión y administración de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de invalidez y de jubilación, en sus modalidades no contributivas, cuya gestión está atribuida al Instituto de Mayores y Servicios Sociales o servicios competentes de las Comunidades Autónomas, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.a) del artículo 57 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio. Para ello, actúa como ente gestor con naturaleza de derecho público y capacidad jurídica, según lo recogido en el artículo 59. 1 de la misma Ley.

Específicamente, el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, atribuye al INSS las siguientes **competencias**:

- \* El reconocimiento y control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Público de Empleo Estatal, en materia de prestaciones de protección por desempleo, y al Instituto Social de la Marina, en relación con el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.
- \* El reconocimiento y control del derecho a la asignación económica por hijo a cargo, en su modalidad no contributiva.
- \* El reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria.
- \* En el ámbito internacional, la participación, en la medida y con el alcance que se le atribuya por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la negociación y ejecución de los Convenios Internacionales de Seguridad Social, así como la pertenencia a Asociaciones y Organismos Internacionales.
- \* La gestión del Fondo Especial de Mutualidades de Funcionarios de la Seguridad Social.
- \* La gestión y funcionamiento del Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
- \* La gestión de las prestaciones económicas y sociales del Síndrome Tóxico.
- \* La gestión ordinaria de sus recursos humanos, en la medida y con el alcance que se determine por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- \* La gestión ordinaria de los medios materiales asignados a su misión.

- \* La realización de cuantas otras funciones le estén atribuidas legal o reglamentariamente, o le sean encomendadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En cuanto al **régimen económico-financiero** del INSS, éste se encuentra regulado en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, según se establece en sus artículos 1 y 2.1.d).

Y por lo que respecta al **régimen de contratación**, está regulado en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En el **año 2013**, el INSS ha administrado cerca de nueve millones ciento cincuenta y cinco mil pensiones, ha resuelto más de un millón ochocientas mil nuevas prestaciones, con un presupuesto de ciento trece mil doscientos sesenta y cinco millones de euros, con once mil novecientos cincuenta y cuatro empleados, repartidos entre la Sede Central, cincuenta y dos Sedes Provinciales y cuatrocientos treinta y cuatro Centros de Atención e Información (CAISS).

En la línea de acercamiento al ciudadano, cabe destacar las más de quince millones quinientas mil consultas atendidas en sus centros, casi un millón trescientas mil llamadas atendidas en su línea de teléfono 901.16.65.65 y las treinta y cinco mil consultas formuladas en el buzón de su página de Internet [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es). Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, en 2010 se creó la Sede Electrónica de la Seguridad Social. En el año 2013, los trámites realizados a través del Registro Electrónico de la Sede superaron los 42.000.

Con respecto a la acción protectora, la entrada en vigor el 1 de enero de 2013, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, introduce reformas importantes que afectan a la mayor parte de las prestaciones del sistema público de pensiones para garantizar su sostenibilidad.

En la misma línea, el Real Decreto-Ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo, aborda estas cuestiones a través de medidas en el ámbito de la jubilación anticipada, la jubilación parcial, la compatibilidad entre vida activa y pensión, la lucha contra el fraude y las políticas de empleo.

Por último, la Ley 23/2013, de 23 de diciembre, regula el factor de sostenibilidad de la pensión de jubilación, definiéndolo como un sistema automático que permite vincular el importe de las pensiones de jubilación del sistema de la Seguridad Social a la evolución de la esperanza de vida de los pensionistas, aplazando su aplicación al ejercicio 2019.

### **C. FUENTES DE INGRESO.**

En aplicación de los principios de solidaridad financiera y de caja única, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias, y tiene a su cargo, entre otras funciones, la realización de los pagos de las obligaciones reconocidas por el INSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Ley General de la Seguridad Social.

Asimismo, se indica que entre las competencias del INSS no figura el cobro de tasas ni de precios públicos.

### **D. OPERACIONES SUJETAS A IVA.**

Ninguna de las actividades que realiza el INSS está sujeta al impuesto sobre el valor añadido, según se establece en el artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido.

### **E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**

El artículo 2 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social, clasifica los órganos directivos del INSS en dos, de participación en el control y vigilancia de la gestión, y de Dirección:

#### *I.- Órganos de Participación en el Control y Vigilancia de la Gestión:*

- A) CONSEJO GENERAL, a quien corresponde elaborar los criterios de actuación de la Entidad, el anteproyecto de presupuesto de acuerdo con la Ley General Presupuestaria y aprobar la memoria anual para su elevación al Gobierno.
- B) COMISIÓN EJECUTIVA, a quien compete supervisar y controlar la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como proponer cuantas medidas estime necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Instituto.

#### *II.-Órganos de Dirección:*

- DIRECCIÓN GENERAL: asume las competencias de planificación, dirección y control e inspección de las actividades del Instituto para el cumplimiento de sus fines. El Director General asume la representación legal del Instituto.



A la Dirección General del Instituto se adscribe la INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, sin perjuicio de su dependencia de la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención General de la Seguridad Social. Tiene atribuidas las competencias recogidas en el Real Decreto 622/1998, de 17 de abril, por el que se determina la naturaleza, estructura y funciones de la Intervención General de la Seguridad Social; en el RD 508/2000, de 14 de abril, por el que se estructura el sistema de información contable de la Seguridad Social; y en el Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social.

De la Dirección General dependen, con nivel orgánico de Subdirecciones Generales, las unidades relacionadas a continuación:

- SECRETARÍA GENERAL. Le compete, el estudio y propuesta de la planificación estratégica de la entidad y de los elementos organizativos de sus servicios, en coordinación con las Subdirecciones Generales; la comunicación institucional y relaciones externas, así como la asistencia técnica a los miembros del Consejo General; la información y comunicación con los ciudadanos; la programación, ordenación y control de la red de Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) e instalaciones; la promoción e implantación de procesos de mejora continua en la entidad; la contratación administrativa, incluida la elaboración y ejecución del Plan de Inversiones; la planificación, dirección, ejecución y evaluación de las actividades de control e inspección de los servicios, así como de la gestión de la calidad de éstos, la coordinación de las Subdirecciones Generales
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES. Ejerce las competencias relativas a la ordenación administrativa de la gestión de las prestaciones económicas, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; el diseño, la implantación y el seguimiento de los procesos de trabajo aplicados al reconocimiento, suspensión y extinción del derecho a las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, así como el seguimiento de su gestión; la administración y el control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; la gestión y el funcionamiento del Registro de prestaciones sociales públicas; el reconocimiento y control de la condición de persona asegurada y beneficiaria, ya sea como titular, familiar o asimilado, a efectos de su cobertura sanitaria; la dirección, control y desarrollo de la organización informática.

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS. Le compete, la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades correspondientes a las unidades médicas provinciales, en atención a las necesidades de la gestión de la Entidad; la colaboración en materias relacionadas con convenios y acuerdos con entidades de ámbito local, estatal e internacional, en cuestiones específicas médicas; la programación, ordenación y control de la red de unidades médicas; la planificación formativa del personal médico; la formulación de propuestas tendentes a mejorar los servicios técnicos sanitarios que se prestan, así como el asesoramiento en cuestiones médicas
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. Ejerce, entre otras, las competencias relativas a La planificación, desarrollo y evaluación de las políticas de formación; la planificación en materia de recursos humanos de la entidad; la ejecución de la política de personal de la entidad y la gestión ordinaria de ésta, así como, en general, todas las funciones inherentes a la administración del personal que competen a la Entidad, y la relación con los órganos de representación sindical; la planificación y desarrollo de las actividades en materia de seguridad y salud laboral del personal, así como la coordinación de los servicios de prevención de riesgos laborales; la elaboración de los planes de necesidades de recursos materiales de los servicios centrales, así como el mantenimiento de las instalaciones de los servicios centrales y la gestión de los suministros; la elaboración y mantenimiento del inventario centralizado de bienes, muebles e inmuebles; la gestión de los servicios generales de los servicios centrales de la entidad y su funcionamiento, incluyendo el registro y archivo generales, así como el diseño gráfico del modelaje y la gestión de la imprenta.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO. Le corresponde, la ordenación administrativa para la gestión y control de la incapacidad temporal, la maternidad, la protección familiar, las prestaciones del seguro escolar y del Fondo especial de mutualidades de funcionarios de la Seguridad Social, y otras prestaciones a corto plazo del sistema de la Seguridad Social. Se adscribe a esta Subdirección General la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico, a la que corresponde la gestión y administración de las prestaciones sociales y económicas.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS. Le compete preparar y confeccionar el anteproyecto de presupuestos, tramitar los expedientes de modificaciones presupuestarias y controlar la ejecución de sus centros de gestión; el seguimiento, análisis y evaluación de los programas, objetivos, indicadores presupuestarios y créditos presupuestarios; la elaboración de las propuestas de gastos de los Servicios Centrales de la entidad y otras de ámbito provincial, de gestión centralizada; la preparación de la documentación de su competencia con destino al Tribunal de Cuentas y demás órganos superiores de control económico presupuestario; la

gestión económica y financiera de la Entidad; la realización de estudios económicos en materias propias de la entidad, así como de los análisis e informes económico-financieros, estadísticos y actuariales; el seguimiento y análisis de la evolución de las prestaciones económicas gestionadas por la Entidad; la elaboración de memorias sobre la incidencia económica de proyectos normativos.

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA. Tiene atribuidas las competencias en materia de emisión de informes jurídicos sobre normas y proyectos de ámbito nacional e internacional con incidencia en la entidad, así como la tramitación y la resolución de consultas; la colaboración con el departamento en la elaboración de las disposiciones de la Seguridad Social, y en la formulación de los criterios interpretativos así como el registro y control de legalidad de las disposiciones de carácter interno; la elaboración de proyectos normativos en materia de competencia de la Dirección General; la organización, tramitación y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial por el funcionamiento de los servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social; el apoyo técnico y la colaboración con el departamento en materia de convenios, acuerdos, tratados y organizaciones de ámbito internacional; la gestión y control del Fondo Documental.

Asimismo, en los Servicios Centrales del INSS existe un SERVICIO JURÍDICO DELEGADO, que depende funcionalmente de la Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y orgánicamente se integra en el Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social. Sus competencias están reguladas en el Real Decreto 947/2001, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

El artículo 15 del mencionado Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, establece que, en el ámbito provincial, son órganos del Instituto Nacional de la Seguridad Social sus cincuenta y dos Direcciones Provinciales. El Director Provincial será el representante del organismo y velará por el cumplimiento de sus fines, asumiendo las competencias, entre otras, de dirección, ejecución, control e inspección de sus actividades en el ámbito provincial.

De acuerdo con la estructura orgánica descrita, a continuación se relacionan los **principales responsables** del Instituto Nacional de la Seguridad Social en 2013:

- DIRECTOR GENERAL.

Sra. D<sup>a</sup> María Eugenia Martín Mendizábal.

- SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Eleazar M<sup>a</sup> Ortiz Herranz.

—SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES.

Sr. D. César Luis Gómez Garcillán.

—SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.

Sr. D. Luis Sánchez Galán.

—SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Sra. D<sup>a</sup> Teresa Peña Gamarra.

—SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO.

Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Santa-María Ruiz.

—SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS.

Sr. D. Luis Santos Cuenca.

—SUBDIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA.

Sra. D<sup>a</sup> Marina Hervás Bautista.

—INTERVENTORA DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSS.

Sra. D<sup>a</sup> Sonia Perez-Urría Ventosa.

Por lo que respecta a la **Organización contable**, el Instituto Nacional de la Seguridad Social es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formular y rendir la información contable, según se establece en el título V “Contabilidad del Sector Público Estatal” de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

A las Direcciones Provinciales del INSS les corresponde el registro de las operaciones que se producen en su ámbito de competencias, por ello, el modelo contable es descentralizado. Además, los centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con el resto de centros contables del Sistema. Las operaciones derivadas de esta relación se registran en cuentas de “operaciones internas” que se saldan en dichos centros al final del ejercicio, asumiéndose las mismas por los Servicios Centrales de la Entidad, centralizando los resultados producidos en todos los centros de gestión del INSS. Por último, las mencionadas cuentas de operaciones internas de los Servicios Centrales de la Entidad se saldan al final del ejercicio al asumirse por la Tesorería General de la Seguridad Social. Como resultado de estas operaciones de relación interna, se registra en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, al cierre del ejercicio, el neto patrimonial existente con respecto a la TGSS.

## **F. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO.**

Este apartado se describe en el modelo denominado: PERSONAL.

**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS		1		1
PERSONAL FUNCIONARIO	4.205	7.334	4.097	7.172
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	398	301	391	294
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
<b>SUBTOTAL</b>	4.603	7.636	4.488	7.467
<b>TOTAL</b>		<b>12.239</b>		<b>11.955</b>

---

### **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

---

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

### *1. Imagen fiel.*

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

En este sentido, se ha consolidado y mejorado el avance en la aplicación del principio contable de devengo a través de la contabilización de una serie de operaciones de fin de ejercicio realizadas en los términos y condiciones establecidos en la normativa de cierre contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

### *2. Comparación de la información.*

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

### *3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.*

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en criterios de contabilización, pero se ha procedido a corregir errores de ejercicios anteriores por importe de 337.621.574,58 €, que corresponde a “Resultados de ejercicios anteriores a 2012” derivados de:

- Una incorrecta imputación en algunas direcciones provinciales del INSS durante el ejercicio 2012, a la cuenta “413: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” y “120: Resultados



de ejercicios anteriores”, fundamentalmente en prestaciones económicas correspondientes a diciembre 2011 y que debieron ser tenidas en cuenta como Resultados de Ejercicio 2011, con cargos que suponen 337.621.889,33 €

- Regularizaciones por exceso de amortización que corresponden a diversos ejercicios anteriores, en base a la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, por abonos que se cuantifican en 314,75 €.

*Como consecuencia de estos ajustes, en la plantilla de “**Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial**”, en la fila “**± ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior**”, figura el importe de (-) 41.818.921,18 €, correspondiendo exclusivamente al saldo de la cuenta 120 del ejercicio 2012.*

*El saldo de la cuenta 120 “Resultado ejercicios anteriores”, a 31 de diciembre de 2013, asciende a 379.440.495,76 €.*

#### *4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.*

Durante el ejercicio 2013, no se han producido cambios en estimaciones contables.

---

## **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

---

## NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación al inmovilizado material e inmovilizado intangible del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y en concreto para el cálculo de amortización de estos inmovilizados, han sido los recogidos en las normas de reconocimiento y valoración, establecidas en la segunda parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

La norma 2ª.7, establece que la amortización del **inmovilizado material** es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento, detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener. Se podrán utilizar métodos de amortización tales como el de amortización lineal, el de tasa constante sobre el valor contable o el de suma de unidades producidas.

La vida útil de cada bien es un elemento primordial en el cálculo de la amortización, como expresión contable de la depreciación que normalmente sufren los referidos bienes. Para determinar ésta, se ha aplicado lo establecido en el apartado segundo.3.2º de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE, teniendo en cuenta el periodo máximo recogido en el anexo denominado, "Tabla de amortizaciones". En base a ello, y de acuerdo con las agrupaciones que por características análogas se realizan con los elementos que constituyen el inmovilizado del INSS en las distintas subcuentas, se han fijado los años de vida útil según el siguiente cuadro:

CUENTA O SUBCUENTA	CUENTA/SUBCUENTA	VIDA ÚTIL
2110	CONSTRUCCIONES. ADMINISTRATIVAS	100
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS	20
2151	EQUIPOS MÉDICOS ASISTENCIALES	7
2140	MAQUINARIA	20
2141	APARATOS MÉDICOS ASISTENCIALES	10
2142	ELEMENTOS DE TRANSPORTE INTERNO	18
2145	UTILLAJE	8
2160	MOBILIARIO	20
2161	EQUIPOS DE OFICINA	20
2162	ELECTRODOMÉSTICOS	14
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL	18
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20

Asimismo, el cálculo de la cuota de amortización, siguiendo el criterio establecido en el apartado segundo 3.1º de la misma Resolución, se ha determinado mediante el método de cuota lineal; por lo que, su importe se ha calculado dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento que se pretende amortizar.

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se amortizan.

La norma 4ª.3 determina que, “aquellos **activos intangibles** con vida útil indefinida no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro debiendo revisarse dicha vida útil para determinar si existen hechos y circunstancias para seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo.

Los activos con vida útil definida se amortizarán durante dicha vida útil. Será admisible cualquier método que contemple las características técnico-económicas del activo o derecho y, si no pudieran determinarse de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización”.

Como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por las que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, se han contabilizado los edificios y terrenos recibidos en cesión gratuita de uso, en la cuenta 209 “otro inmovilizado intangible”.

La dotación de amortización está calculada en base al plazo fijado en el acuerdo de cesión. En el caso de cesiones de uso por tiempo indefinido, dicho plazo será de 100 años.

Respecto a los **ingresos y gastos** del INSS, se han aplicado los criterios recogidos en el apartado 5º.3 de la primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGAE, que establece que, el reconocimiento de ingresos tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo, o de un incremento en un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo. Cuando se trate de gastos e ingresos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

---

**5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

---

**INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	118.802.478,85	7.768.925,94	7.519,37	-1.119.706,96					125.459.217,20
2.	Construcciones	574.082.803,22	21.562.088,97	56.489.622,87	-16.265.454,82	-26.571,95		-7.087.024,70		628.755.463,59
5.	Otro Inmov. Mat.	70.251.136,97	8.036.864,76	33.628,36	-1.451.622,35	-288.822,47		-7.545.591,15		69.035.594,12
6.	Inmov. Curso y antic.	96.334.059,84	14.324.573,42			-56.572.117,14				54.086.516,12
<b>TOTAL</b>		<b>859.470.478,88</b>	<b>51.692.453,09</b>	<b>56.530.770,60</b>	<b>-18.836.784,13</b>	<b>-56.887.511,56</b>		<b>-14.632.615,85</b>		<b>877.336.791,03</b>

## **INMOVILIZADO MATERIAL**

### 1.- TERRENOS.

El importe de 7.815.129,26 €, reflejado en la columna "entradas", se debe a traspasos de Tesorería General a esta Entidad, tanto por adscripción de nuevos edificios como por regularizaciones derivadas de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por las que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

El importe de 1.165.910,28 €, reflejado en la columna "salidas", recoge principalmente las desadscripciones de la Tesorería General de la Seguridad Social.

### 2.- CONSTRUCCIONES.

La mayor parte de la cuantía que aparece en la columna "entradas", se debe a adscripciones de la Tesorería General de la Seguridad Social.

La columna "aumentos por traspasos de otras partidas" recoge principalmente el traspaso desde la cuenta 2310 "Construcciones en curso" del inmovilizado una vez recepcionada la obra.



---

**7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE**

---

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas									
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	101.268,66		288.822,47				-334.501,37		55.589,76
5.	Otro inmovilizado intangible	1.082.974,84	11.052,62	21.834,75				-14.503,78		1.101.358,43
<b>TOTAL</b>		<b>1.184.243,50</b>	<b>11.052,62</b>	<b>310.657,22</b>				<b>-349.005,15</b>		<b>1.156.948,19</b>

## **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

En la partida de Balance nº 4, en la columna "Aumentos por traspasos de otras partidas", figura el importe de 288.822,47 €, que corresponde a regularizaciones efectuadas por traspaso entre cuentas de Inmovilizado, llevadas a cabo por la Dirección Provincial del INSS de Sevilla para recoger correctamente los gastos efectuados en un inmueble arrendado. Posteriormente, se procedió a dar de baja el Inmueble con una dotación a la amortización en el ejercicio 2013 por valor de 267.577,97 €, lo que conlleva un incremento del gasto en la columna "amortizaciones del ejercicio", respecto al ejercicio anterior.

---

**9 - ACTIVOS FINANCIEROS**

---

---

## 9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012	EJ. 2013	EJ. 2012
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					170.396,26	208.970,82					2.747.549,43	2.860.932,67	2.917.945,69	3.069.903,49
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL					170.396,26	208.970,82					2.747.549,43	2.860.932,67	2.917.945,69	3.069.903,49

---

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y  
GASTOS**

---

## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. EJERCICIO 2013

<u>NORMATIVA</u>	<u>IMPORTES</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>RD. 2072/1999, de 30 de diciembre sobre transferencias recíprocas de derechos entre sistemas de previsión social del personal de Comunidades Europeas y los regímenes públicos españoles.</li></ul> <p><b>*Rúbrica Presupuestaria 1101 4900, "Transferencias corrientes al Exterior".</b></p>	3.408.653,12 €
<ul style="list-style-type: none"><li>Sección 1ª. Artículos 3.g) y 5.2 b) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.</li></ul> <p><b>*Rúbrica Presupuestaria 1102 4592 "Control gasto I.T. a distribuir. Cumplimiento convenios establecidos".</b></p>	292.994.078,12 €
<ul style="list-style-type: none"><li>Disposición Adicional quincuagésima novena de la Ley 30/2005 de 29 de diciembre de PGE para 2006, conforme a lo establecido en el capítulo II de la Orden TAS 131/2006 de 26 de enero, sobre pago a CC.AA. del coste de la asistencia sanitaria por contingencias profesionales.</li></ul> <p><b>*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para A.S. de Contingencias Prof. de EE.GG.".</b></p>	6.243.828,01 €
<ul style="list-style-type: none"><li>Artículo 1 y 3 de la Orden TAS 2497/2007 de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines para primeros auxilios en caso de accidentes de trabajo.</li></ul> <p><b>*Rúbrica Presupuestaria 1102 471.00 "Entrega de botiquines"(Cuenta 6501)</b></p>	1.974,41 €
<p><b>*Rúbrica Presupuestaria 1102 471.01 "Entrega de botiquines"(Cuenta 651)</b></p>	15,76 €
<ul style="list-style-type: none"><li>Registro en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes aplicar a presupuesto"</li></ul>	6.670,84 €
<b>TOTAL.....</b>	<b>302.655.220,26 €</b>



---

**17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	392.793.270,08		227.398.053,06	620.191.323,14	254.399.927,88	365.791.395,26
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	392.793.270,08		227.398.053,06	620.191.323,14	254.399.927,88	365.791.395,26

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	63,18		36.213,27	36.276,45	36.276,45	
10332	CONVENIOS INTERNACIONALES	57.530.200,58		62.151.488,32	119.681.688,90	58.523.674,13	61.158.014,77
10370	PAGOS POR CTA. TERCEROS ADJUD.OBR.SUM.S.	11.259,93		31.140,83	42.400,76	19.070,79	23.329,97
10399	OTROS DEUDORES	326.647.794,37		770.491,22	327.418.285,59	709.307,14	326.708.978,45
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	384.189.318,06		62.989.333,64	447.178.651,70	59.288.328,51	387.890.323,19
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	776.982.588,14		290.387.386,70	1.067.369.974,84	313.688.256,39	753.681.718,45

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS**  
**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL			6.692.726,09	6.692.726,09	6.688.212,22	4.513,87
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA			6.692.726,09	6.692.726,09	6.688.212,22	4.513,87
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.			6.692.726,09	6.692.726,09	6.688.212,22	4.513,87
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.			6.692.726,09	6.692.726,09	6.688.212,22	4.513,87
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	776.982.588,14		297.080.112,79	1.074.062.700,93	320.376.468,61	753.686.232,32
	TOTAL GENERAL	776.982.588,14		297.080.112,79	1.074.062.700,93	320.376.468,61	753.686.232,32

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	3.952,38		4.672,80	8.625,18	3.952,38	4.672,80
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	3.952,38		4.672,80	8.625,18	3.952,38	4.672,80
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL.	3.952,38		4.672,80	8.625,18	3.952,38	4.672,80
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	3.952,38		4.672,80	8.625,18	3.952,38	4.672,80

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	118.695,19		148.937.374,61	149.056.069,80	148.962.283,02	93.786,78
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.	369,26		30.381,32	30.750,58	30.245,60	504,98
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			900.979,65	900.979,65	900.979,65	
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES	151,46		9.289.325,67	9.289.477,13	9.284.308,42	5.168,71
20314	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR SPEE	224.632,67		30.714.613,04	30.939.245,71	30.937.327,43	1.918,28
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT	1.513,27		15.077.660,08	15.079.173,35	15.077.319,31	1.854,04
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O	442,62		10.093.307,36	10.093.749,98	10.093.158,33	591,65
20321	CUOTAS SINDICALES	1.707,33		68.202,39	69.909,72	68.539,04	1.370,68
20322	MONTEPIO DE LA MINERÍA DEL CARBÓN	2.035,10		3.065.956,77	3.067.991,87	3.067.234,26	757,61
20323	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE GRANDES INVALIDOS			123,24	123,24	123,24	
20324	REINTEGROS FAS	45.969,64		81.497,15	127.466,79	88.997,31	38.469,48
20329	OTROS DEPÓSITOS RECIB. A DISPOS. DE TER.	2.655,05		53.486,02	56.141,07	56.141,07	
20333	CONVENIOS INTERNACIONALES	564.732.369,82		918.889.849,46	1.483.622.219,28	1.002.553.029,46	481.069.189,82
20352	PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PAGO DIFERIDO	1.863.090,46		4.738.403,61	6.601.494,07	4.767.315,24	1.834.178,83
20399	OTROS ACREEDORES	583,30		50.708,73	51.292,03	48.431,21	2.860,82
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	566.994.215,17		1.141.991.869,10	1.708.986.084,27	1.225.935.432,59	483.050.651,68
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	566.994.215,17		1.141.991.869,10	1.708.986.084,27	1.225.935.432,59	483.050.651,68

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4569

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20463	M <sup>º</sup> HAC <sup>º</sup> ING.A.SAN.INT.SALDO CCAA FCS T <sup>º</sup> PÚB			36.804.881,12	36.804.881,12	36.804.881,12	
	TOTAL CUENTA 4569 OTROS ENTES POR ADMINISTRAC.DE RECURSOS.			36.804.881,12	36.804.881,12	36.804.881,12	
	TOTAL PRINCIPAL 456 ENTES PÚBLICOS, CUENTAS DE RELACIÓN.			36.804.881,12	36.804.881,12	36.804.881,12	
	TOTAL SUBGRUPO 45 DEUD.Y ACREED. ADMÓN.REC. OTROS ENT.PÚBL			36.804.881,12	36.804.881,12	36.804.881,12	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			86,78	86,78		86,78
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			86,78	86,78		86,78



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	168.178.958,03		14.004.077.100,41	14.172.256.058,44	13.987.523.620,75	184.732.437,69
20511	IR NO RESID.PREST.PAGAD.EN EL EXTRANJERO	723.175,35		3.444.216,91	4.167.392,26	3.385.438,11	781.954,15
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	81.538,92		264.524,86	346.063,78	274.372,93	71.690,85
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	132.550,78		1.345.523,04	1.478.073,82	1.360.362,37	117.711,45
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	169.116.223,08		14.009.131.365,22	14.178.247.588,30	13.992.543.794,16	185.703.794,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC	44,37		481,67	526,04	492,68	33,36
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.	44,37		481,67	526,04	492,68	33,36

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	1.523,15		6.138,63	7.661,78	6.094,71	1.567,07
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PÚBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	1.523,15		6.138,63	7.661,78	6.094,71	1.567,07
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	169.117.790,60		14.009.138.072,30	14.178.255.862,90	13.992.550.381,55	185.705.481,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	6.561.869,43		80.958.502,23	87.520.371,66	81.201.741,85	6.318.629,81
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.253.104,39		15.517.417,90	16.770.522,29	15.544.779,69	1.225.742,60
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	364.196,14		16.706.015,47	17.070.211,61	16.629.646,26	440.565,35
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	6.027.112,73		87.745.382,49	93.772.495,22	87.717.203,96	6.055.291,26
20641	AMORTIZACIÓN CAPITAL RENTA- RELIGIOSOS			8.920.787,85	8.920.787,85	8.920.787,85	
20642	AMORTIZ.CAPITAL RENTA-MIEMBROS DE CC.LL.			24.308,14	24.308,14	24.308,14	
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			4.219,01	4.219,01	4.219,01	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			204.861,44	204.861,44	204.861,44	
20652	FONDO ESPECIAL ART. 91 ML (0,6 %)			635,80	635,80	635,80	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			2.732.912,35	2.732.912,35	2.732.912,35	
20682	REINTEGROS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			441,66	441,66	441,66	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			3.128,58	3.128,58	3.128,58	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			67.932,90	67.932,90	67.932,90	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	14.206.282,69		212.886.545,82	227.092.828,51	213.052.599,49	14.040.229,02

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	66.470,32		597.929,61	664.399,93	607.427,58	56.972,35
20691	ISFAS			228,30	228,30	228,30	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED	66.470,32		598.157,91	664.628,23	607.655,88	56.972,35
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	14.272.753,01		213.484.703,73	227.757.456,74	213.660.255,37	14.097.201,37
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	183.390.543,61		14.222.622.776,03	14.406.013.319,64	14.206.210.636,92	199.802.682,72
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	750.384.758,78		15.401.419.526,25	16.151.804.285,03	15.468.950.950,63	682.853.334,40
	TOTAL GENERAL	750.388.711,16		15.401.424.199,05	16.151.812.910,21	15.468.954.903,01	682.858.007,20

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			3.485.388,99	3.485.388,99	3.320.677,54	164.711,45
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			306.830,29	306.830,29	290.476,69	16.353,60
30162	COMPENSAC. PRESTAC. PAGADAS POR ENT.SIS.			7.247.207,37	7.247.207,37	7.117.918,29	129.289,08
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			13.060,16	13.060,16	13.060,16	
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			26.175,67	26.175,67	21.490,90	4.684,77
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	1.686,43		440.121.731,20	440.123.417,63	440.118.023,03	5.394,60
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	1.686,43		451.200.393,68	451.202.080,11	450.881.646,61	320.433,50

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30188	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR LAS MATEPS			67.439.539,51	67.439.539,51	67.439.539,51	
30189	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR ENT.COLAB.	41.475,99		841.774,90	883.250,89	843.053,05	40.197,84
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	653.636,92		3.299.343,02	3.952.979,94	3.716.021,91	236.958,03
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	695.112,91		71.580.657,43	72.275.770,34	71.998.614,47	277.155,87
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	696.799,34		522.781.051,11	523.477.850,45	522.880.261,08	597.589,37

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	392.793.270,08		1.412.731,75	394.206.001,83	28.385.342,88	365.820.658,95
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	392.793.270,08		1.412.731,75	394.206.001,83	28.385.342,88	365.820.658,95
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	393.490.069,42		524.193.782,86	917.683.852,28	551.265.603,96	366.418.248,32
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	393.490.069,42		524.193.782,86	917.683.852,28	551.265.603,96	366.418.248,32
	TOTAL GENERAL	393.490.069,42		524.193.782,86	917.683.852,28	551.265.603,96	366.418.248,32



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73
	TOTAL GENERAL	10.680,12		4.149.195,17	4.159.875,29	4.156.816,56	3.058,73

---

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE  
ADJUDICACIÓN**

---

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras		9.805.941,68				1.473.100,55		994.010,94		12.273.053,17
De suministro	5.251.744,37	1.321.967,92	88.935,00			1.097.385,98		2.544.466,66		10.304.499,93
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	34.282.473,12	246.212,95				1.238.108,84		3.991.292,47		39.758.087,38
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

## **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN**

En relación con el anexo S066 “Procedimientos y formas de adjudicación”, cabe señalar lo siguiente:

1. La contratación realizada por el INSS se ha centrado en tres tipos de contratos: obras, suministros y servicios.

El mayor porcentaje de gasto contractual del INSS corresponde a los contratos de servicios, que representan el 64% del importe total de adjudicación. Los contratos de obras y los de suministros representaron el 20% y 16%, respectivamente, del importe total de adjudicación.

2. El procedimiento abierto ha representado el 80% del importe total de los contratos adjudicados por el INSS. En consecuencia, cabe destacar que la actividad contractual desarrollada por este Instituto en 2013 se ha caracterizado por la aplicación de los procedimientos contractuales que mejor garantizan los principios de publicidad y de concurrencia competitiva.

Si se analiza el grado de utilización de este procedimiento, cabe destacar que éste se aplicó para la tramitación de la contratación del 80% del importe de las obras adjudicadas y del 87% del importe de los contratos de servicios formalizados y el 64% de los contratos de suministro precisamente, los dos tipos de contratos más utilizados por el INSS.

3. Por último, señalar que el procedimiento de adjudicación directa únicamente ha representado el 12% del importe total de los contratos adjudicados por este Instituto en 2013.

---

**19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

---

---

## 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									1.528.458,15	1.528.458,15		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS									5.723.095,01	5.723.095,01		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									2.885.836,50	2.885.836,50		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									11.783.531,61	11.783.531,61		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									11.975.076,75	11.975.076,75		
1206	TRIENIOS									8.917.834,80	8.917.834,80		
1207	PAGAS EXTRA.									9.450.426,74	9.450.426,74		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									18.888.878,21	18.888.878,21		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.					900.000,00				20.181.534,06	20.181.534,06		900.000,00
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									360.826,40	360.826,40		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									310.966,80	310.966,80		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO					900.000,00				92.006.465,03	92.006.465,03		900.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									579.524,43	579.524,43		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									579.524,43	579.524,43		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									20.356.501,80	20.356.501,80		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									7.545.661,39	7.545.661,39		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									27.902.163,19	27.902.163,19		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									27.743.148,48	27.743.148,48		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									27.743.148,48	27.743.148,48		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					900.000,00				146.231.301,13	146.231.301,13		900.000,00
48111	REGIMEN GENERAL			82.000.000,00						9.239.185.122,86	9.239.185.122,86		82.000.000,00
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS									1.228.148.685,93	1.228.148.685,93		
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									13.080,58	13.080,58		
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINÉ. CARBON									70.094.908,11	70.094.908,11		
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR									34.356.313,41	34.356.313,41		
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.									1.307.559.195,04	1.307.559.195,04		67.000.000,00
48121	REGIMEN GENERAL			1.002.000.000,00						60.139.219.525,56	60.139.219.525,56		1.053.000.000,00
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			57.430.000,00						11.524.436.011,66	11.524.436.011,66		252.430.000,00
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									2.018,24	2.018,24		
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									1.035.337.375,63	1.035.337.375,63		
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									491.650.609,31	491.650.609,31		485.000.000,00
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.					485.000.000,00				862.636.676,29	862.636.676,29		
48131	REGIMEN GENERAL					293.000.000,00				15.704.490.801,55	15.704.490.801,55		293.000.000,00
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									3.162.808.539,62	3.162.808.539,62		
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO									40.080,04	40.080,04		
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									273.447.078,47	273.447.078,47		
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									17.753.685,40	17.753.685,40		4.000.000,00
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									768.433.088,53	768.433.088,53		
48141	REGIMEN GENERAL					35.000.000,00				1.206.077.827,77	1.206.077.827,77		40.000.000,00
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									270.218.274,11	270.218.274,11		
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO												
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									17.416.012,63	17.416.012,63		
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									5.491.004,41	5.491.004,41		8.000.000,00
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.									75.832.518,89	75.832.518,89		
48151	REGIMEN GENERAL									193.809.421,03	193.809.421,03		
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									55.228.618,67	55.228.618,67		
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO												
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									5.622.052,21	5.622.052,21		
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR									1.618.348,56	1.618.348,56		
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									13.034.058,16	13.034.058,16		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILÉ. INST.SIN F.LUCRO			1.954.430.000,00						107.703.960.932,67	107.703.960.932,67		2.284.430.000,00
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.									1.000.000,00	1.000.000,00		1.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR									3.506.729,92	3.506.729,92		1.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			1.954.430.000,00						107.707.467.662,59	107.707.467.662,59		2.285.430.000,00
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS			1.954.430.000,00		331.900.000,00				107.855.698.963,72	107.855.698.963,72		2.286.330.000,00





MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
 PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES  
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES  REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				3.294.000,00	346.654.000,00				3.940.012.731,91	3.940.012.731,91		-343.360.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				3.594.000,00	346.654.000,00				3.982.318.569,40	3.982.318.569,40		-343.060.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.			1.954.430.000,00	335.494.000,00	346.654.000,00				111.838.017.533,12	111.838.017.533,12		1.943.270.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES  REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									91.419,92	91.419,92		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									390.120,95	390.120,95		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									1.072.708,47	1.072.708,47		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									1.361.440,55	1.361.440,55		
1206	TRIENIOS									784.803,32	784.803,32		
1207	PAGAS EXTRA.									855.301,09	855.301,09		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									1.579.139,05	1.579.139,05		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									1.618.644,26	1.618.644,26		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									33.895,23	33.895,23		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									73.585,07	73.585,07		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									7.861.057,91	7.861.057,91		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									330.731,20	330.731,20		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									330.731,20	330.731,20		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									1.797.178,55	1.797.178,55		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									580.882,57	580.882,57		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.378.061,12	2.378.061,12		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									2.436.412,24	2.436.412,24		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									2.436.412,24	2.436.412,24		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									13.006.262,47	13.006.262,47		
48418	NO CONTRIBUTIVA									420.794,20	420.794,20		-70.000,00
48518	NO CONTRIBUTIVA									336.154.194,88	336.154.194,88		9.429.999,00
48528	NO CONTRIBUTIVA									1.060.019.697,66	1.060.019.697,66		2.930.000,00
48538	NO CONTRIBUTIVA									23.941.866,81	23.941.866,81		
48548	NO CONTRIBUTIVA									21.754.616,05	21.754.616,05		
48558	NO CONTRIBUTIVA									21.510,69	21.510,69		1,00
48728	NO CONTRIBUTIVA									70.000,00	70.000,00		70.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL E INST.SIN F.LUCRO									12.430.001,00	70.001,00		12.360.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									12.430.001,00	70.001,00		12.360.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.									12.430.001,00	70.001,00		12.360.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO									12.430.001,00	70.001,00		12.360.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1000	RETRIBUCIONES BASICAS												
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS												
	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS												
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRINIENS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMINIZACION POR RESIDENCIA												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1245	SUELDOS DE AGRUP. PROFES. Y GRUPO E												
1246	TRINIENS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	Prensa, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENERIA												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES  REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD									10.780,00	10.780,00		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.									2.008.429,51	2.008.429,51		
22785	SERV.INT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS									12.134.775,07	12.134.775,07		-469.414,36
231	LOCOMOCION									27.868,81	27.868,81		
232	TRASLADOS									10.000,00	10.000,00		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION									37.868,81	37.868,81		
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									469.414,36	469.414,36		
3529	OTROS									12.440.439,99	12.440.439,99		
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS									133.439,57	133.439,57		
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS									20,00	20,00		
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL									133.459,57	133.459,57		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES									9.794.146,27	9.794.146,27		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									937.474,93	937.474,93		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									466.322,24	466.322,24		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									11.197.943,44	11.197.943,44		
6321	CONSTRUCCIONES									4.015.752,25	4.015.752,25		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									3.878.824,98	3.878.824,98		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES									1.286.641,88	1.286.641,88		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									9.181.219,11	9.181.219,11		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									20.379.162,55	20.379.162,55		
8300	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8400	A CORTO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO									2.241,09	2.241,09		
8411	A LARGO PLAZO									33.425,44	33.425,44		
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS									35.666,53	35.666,53		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									35.666,53	35.666,53		
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES									163.891.452,43	163.891.452,43		-1.200.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									261.251,76	261.251,76		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									2.087.136,62	2.087.136,62		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									13.785.328,93	13.785.328,93		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									11.913.181,55	11.913.181,55		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E									60.766,29	60.766,29		
1206	TRIENIOS									7.175.437,91	7.175.437,91		
1207	PAGAS EXTRA.									8.198.428,35	8.198.428,35		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									16.060.949,73	16.060.949,73		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									16.275.741,34	16.275.741,34		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									344.768,21	344.768,21		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									433.814,12	433.814,12		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									76.596.704,81	76.596.704,81		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									932.205,79	932.205,79		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									932.205,79	932.205,79		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									17.795.383,83	17.795.383,83		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									5.749.893,62	5.749.893,62		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									23.545.277,45	23.545.277,45		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									22.167.470,32	22.167.470,32		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									22.167.470,32	22.167.470,32		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									123.241.658,37	123.241.658,37		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									1.779.795,55	1.779.795,55		
22621	DE COMUNICACION												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									1.779.795,55	1,779.795,55		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									1,779.795,55	1,779.795,55		
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
6220	ADQUISICIONES									1.151.720,90	1,151.720,90		
6221	CONSTRUCCIONES									126.335,61	126,335,61		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									341.876,14	341,876,14		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									1.619.932,65	1,619.932,65		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6320	ADQUISICIONES									1.093.395,06	1,093.395,06		
6321	CONSTRUCCIONES									1.207.215,23	1,207.215,23		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									135.871,76	135,871,76		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									2.436.482,05	2,436.482,05		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									4.056.414,70	4,056.414,70		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									129.077.868,62	129,077.868,62		
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES  REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									13.308,60	13.308,60		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									70.964,52	70.964,52		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									367.914,96	367.914,96		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									394.075,43	394.075,43		
1206	TRIENIOS									253.348,74	253.348,74		
1207	PAGAS EXTRA.									247.611,38	247.611,38		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									463.175,27	463.175,27		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									473.243,90	473.243,90		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									16.387,47	16.387,47		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									11.790,57	11.790,57		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									2.311.820,84	2.311.820,84		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									553.836,73	553.836,73		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									167.735,29	167.735,29		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									721.572,02	721.572,02		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									729.911,61	729.911,61		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									729.911,61	729.911,61		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									3.763.304,47	3.763.304,47		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.									3.763.304,47	3.763.304,47		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y									296.732.625,52	296.732.625,52		
	SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.												
	TOTAL GENERAL			1.954.430.000,00				469.414,36	1.669.414,36				
								348.393.415,36	348.393.415,36				
										113.590.069.101,40	113.590.069.101,40		-1.200.000,00
													1.954.430.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-333.119,05	-333.119,05
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				439.129,63	439.129,63
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-107.384,80	-107.384,80
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-203.460,29	-203.460,29
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.343.777,77	1.343.777,77
1206	TRIENIOS				-944.484,48	-944.484,48
1207	PAGAS EXTRA.				134.246,12	134.246,12
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				351.433,75	351.433,75
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-1.281.720,70	-1.281.720,70
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				28.926,56	28.926,56
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				13.580,00	13.580,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-171.756,80	-171.756,80
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-730.832,29	-730.832,29
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				237.744,15	237.744,15
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				237.744,15	237.744,15
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				585.284,06	585.284,06
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-3.972,21	-3.972,21
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				581.311,85	581.311,85
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.289.400,60	1.289.400,60
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				1.289.400,60	1.289.400,60
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.377.624,31	1.377.624,31
48111	REGIMEN GENERAL				-28.334.428,68	-28.334.428,68
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS				-4.558.431,45	-4.558.431,45
48113	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-12.080,58	-12.080,58
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON				-4.530,69	-4.530,69
48116	REGIMEN ESPECIAL DE EMPL. DEL HOGAR				-34.008.708,39	-34.008.708,39
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.				62.102.771,46	62.102.771,46
48121	REGIMEN GENERAL				56.917.733,92	56.917.733,92
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-4.254.962,24	-4.254.962,24
48123	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-1.018,24	-1.018,24
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				19.164.185,37	19.164.185,37
48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-2.127.743,45	-2.127.743,45
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-4.947.881,37	-4.947.881,37
48131	REGIMEN GENERAL				-140.541.233,85	-140.541.233,85
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				160.255.482,56	160.255.482,56
48133	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				-38.825,88	-38.825,88
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-3.942.454,25	-3.942.454,25
48136	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-13.571.771,02	-13.571.771,02
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				12.546.885,65	12.546.885,65
48141	REGIMEN GENERAL				438.115,03	438.115,03
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-879.129,15	-879.129,15
48143	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				1.000,00	1.000,00
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				19.775,51	19.775,51
48146	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				2.568.797,71	2.568.797,71
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.				26.267,85	26.267,85
48151	REGIMEN GENERAL				-258.578,19	-258.578,19
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				929.198,49	929.198,49

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48153	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO				1.000,00	1.000,00
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-77.100,21	-77.100,21
48156	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-1.601.830,30	-1.601.830,30
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				1.856.065,54	1.856.065,54
48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				77.666.571,15	77.666.571,15
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.				591.346,88	591.346,88
49	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR				591.346,88	591.346,88
4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				78.257.918,03	78.257.918,03
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS				79.635.542,34	79.635.542,34



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				44.455,48	44.455,48
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				25.507,03	25.507,03
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				108.373,56	108.373,56
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-94.613,35	-94.613,35
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				36.721,93	36.721,93
1206	TRIENIOS				-105.211,20	-105.211,20
1207	PAGAS EXTRA.				2.219,29	2.219,29
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				234.884,44	234.884,44
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-198.400,23	-198.400,23
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-78.586,66	-78.586,66
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				3.510,00	3.510,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-88.111,85	-88.111,85
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-109.251,56	-109.251,56
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				72.461,96	72.461,96
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				72.461,96	72.461,96
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				245.581,39	245.581,39
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-78.540,24	-78.540,24
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				167.041,15	167.041,15
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				680.437,56	680.437,56
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				680.437,56	680.437,56
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				810.689,11	810.689,11
4592	CONTROL		21.548.728,68		3.373.193,20	24.921.921,88
4593	PARA OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.				9.900.000,00	9.900.000,00
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.				1.256.171,99	1.256.171,99
45	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS		21.548.728,68		14.529.365,19	36.078.093,87
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				2.009,83	2.009,83
47	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				2.009,83	2.009,83
48211	REGIMEN GENERAL				25.236.618,56	25.236.618,56
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				40.383.956,05	40.383.956,05
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-2.684.020,45	-2.684.020,45
48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-3.482.639,15	-3.482.639,15
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-12.602.828,77	-12.602.828,77
48221	REGIMEN GENERAL				11.756.301,01	11.756.301,01
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.210.886,08	2.210.886,08
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				567.295,51	567.295,51
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				168.716,95	168.716,95
48411	REGIMEN GENERAL				6.450.356,73	6.450.356,73
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				9.188.264,43	9.188.264,43
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-79.599,76	-79.599,76
48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-55.827,48	-55.827,48
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS				531.158,14	531.158,14
48426	REGIM. ESP. EMPL.HOGAR				49,27	49,27
48427	DE A.T. Y E.P.				327.199,00	327.199,00
48431	REGIMEN GENERAL				27.826.423,44	27.826.423,44
48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				680.494,30	680.494,30
48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON				33.957,09	33.957,09
48436	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR				740,65	740,65

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48442	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				15.630,20	15.630,20
48446	REG. ESPEC. EMPLEADOS HOGAR				1.000,00	1.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.				575.574,10	575.574,10
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				29.316,47	29.316,47
48611	REGIMEN GENERAL				651.428,68	651.428,68
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				310.362,56	310.362,56
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				14.072,35	14.072,35
48616	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-15,78	-15,78
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-10.444,18	-10.444,18
48631	REGIMEN GENERAL				5.021.865,20	5.021.865,20
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-192.291,76	-192.291,76
48635	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				29.000,00	29.000,00
48636	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-16.956,80	-16.956,80
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-1.065.053,53	-1.065.053,53
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.278.556,20	1.278.556,20
48671	PENSIONES INVALIDEZ				6.386,79	6.386,79
48672	AUXILIO POR DEFUNCION				2.729,60	2.729,60
48673	INDEMNIZ. A TANTO ALZADO				8.000,00	8.000,00
48674	INFORTUNIO FAMILIAR				14.888,14	14.888,14
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE				355.315,94	355.315,94
48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA				66.572,34	66.572,34
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA				1.003.336,54	1.003.336,54
48678	OTRAS PREST.: TOCOLOGIA				4.000,00	4.000,00
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.				48.964,78	48.964,78
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS				61.135,45	61.135,45
48681	SUBSIDIOS				565.954,46	565.954,46
48691	REGIMEN GENERAL				-43.812,52	-43.812,52
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-12.092,79	-12.092,79
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-2.786,75	-2.786,75
48696	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR				-431,22	-431,22
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				1.820.996,36	1.820.996,36
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA				54.570.179,52	54.570.179,52
48791	REGIMEN GENERAL				933,68	933,68
48811	REGIMEN GENERAL				183.099,44	183.099,44
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS				-7.440,26	-7.440,26
48814	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR				1.000,00	1.000,00
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON				1.927,50	1.927,50
48816	REGIMEN ESP.EMPLEADOS DEL HOGAR				689,16	689,16
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-6.017,18	-6.017,18
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				66.611,09	66.611,09
48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				171.809.685,38	171.809.685,38
4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		21.548.728,68		186.341.060,40	207.889.789,08
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		21.548.728,68		187.151.749,51	208.700.478,19
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.		21.548.728,68		266.787.291,85	288.336.020,53

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				15.050,08	15.050,08
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-15.670,95	-15.670,95
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				10.601,53	10.601,53
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				121.763,71	121.763,71
1206	TRINIENOS				-40.449,86	-40.449,86
1207	PAGAS EXTRA.				-51,09	-51,09
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				111.593,69	111.593,69
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-129.002,86	-129.002,86
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				3.444,77	3.444,77
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				1.310,00	1.310,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-60.195,07	-60.195,07
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				18.393,95	18.393,95
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				19.598,80	19.598,80
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				19.598,80	19.598,80
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				143.416,09	143.416,09
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				89.437,43	89.437,43
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				232.853,52	232.853,52
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				306.397,70	306.397,70
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				306.397,70	306.397,70
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				577.243,97	577.243,97
48418	NO CONTRIBUTIVA				16.451,32	16.451,32
48518	NO CONTRIBUTIVA				170.356,54	170.356,54
48528	NO CONTRIBUTIVA				1.470.573,00	1.470.573,00
48538	NO CONTRIBUTIVA				-1.436.816,47	-1.436.816,47
48548	NO CONTRIBUTIVA				1.069.018,35	1.069.018,35
48558	No contributiva				-21.509,69	-21.509,69
48728	NO CONTRIBUTIVA				263.904,41	263.904,41
48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				1.531.977,46	1.531.977,46
4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.531.977,46	1.531.977,46
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				2.109.221,43	2.109.221,43
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS				2.109.221,43	2.109.221,43

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1000	RETRIBUCIONES BASICAS				-0,34	-0,34
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				2,64	2,64
10	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS				2,30	2,30
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				367.676,50	367.676,50
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS				12.256,92	12.256,92
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-112.429,87	-112.429,87
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				743.425,26	743.425,26
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				895.477,26	895.477,26
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				70.562,20	70.562,20
1206	TRIENIOS				-523.761,88	-523.761,88
1207	PAGAS EXTRA.				490.902,66	490.902,66
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				756.130,40	756.130,40
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-883.041,95	-883.041,95
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				2.455,24	2.455,24
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				9.330,00	9.330,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-310.360,12	-310.360,12
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				2.000,00	2.000,00
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				2.000,00	2.000,00
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				2.000,00	2.000,00
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				2.000,00	2.000,00
1245	SUELDOS DE AGRUP. PROFES. Y GRUPO E				2.000,00	2.000,00
1246	TRIENIOS				2.000,00	2.000,00
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				1.530.622,62	1.530.622,62
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.799.306,14	1.799.306,14
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				727.975,15	727.975,15
1343	OTRO LABORAL FIJO				-2.553,28	-2.553,28
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.524.728,01	2.524.728,01
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-381.188,26	-381.188,26
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-863.581,27	-863.581,27
151	GRATIFICACIONES				-19.626,92	-19.626,92
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-1.264.396,45	-1.264.396,45
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				23.418,70	23.418,70
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				-623.169,31	-623.169,31
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		22.851,12		185.522,40	208.373,52
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		98.966,59		-71.876,33	27.090,26
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		16.600,25		141.653,90	158.254,15
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				31.798,59	31.798,59
1625	SEGUROS		33.795,56		-101.495,93	-67.700,37
1629	OTROS				-1.464,97	-1.464,97
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		172.213,52		-415.612,95	-243.399,43
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		172.213,52		2.375.343,53	2.547.557,05
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.029,28		372.494,03	373.523,31
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-14.029,28	-14.029,28
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		3,86		-1.459,08	-1.455,22
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				6.000,00	6.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
209	CANONES				-12,04	-12,04

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		1.033,14		363.993,63	365.026,77
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES				5.446,68	5.446,68
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		37.048,49		593.693,37	630.741,86
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.975,48		542.289,83	546.265,31
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7,80		26.437,50	26.445,30
215	MOBILIARIO Y ENSERES		66.056,08		274.013,76	340.069,84
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		6.162,66		78.809,35	84.972,01
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.640,54	1.640,54
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.		113.250,51		1.522.331,03	1.635.581,54
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		139.575,11		713.247,38	852.822,49
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		5.894,80		43.246,17	49.140,97
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				192.377,08	192.377,08
22100	ENERGIA ELECTRICA		1.024.544,15		996.952,72	2.021.496,87
22101	AGUA		14.131,77		40.149,36	54.281,13
22102	GAS		69.188,12		-22.221,70	46.966,42
22103	COMBUSTIBLE		4.657,95		56.462,67	61.120,62
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18.714,26	18.714,26
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				27.368,69	27.368,69
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		4,81		-6.546,24	-6.541,43
22140	LENCERIA				2.230,52	2.230,52
22141	VESTUARIO		6.296,83		82.605,36	88.902,19
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		221,51		22.893,29	23.114,80
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.		84,72		348.945,45	349.030,17
2219	OTROS SUMINISTROS		614,19		64.811,98	65.426,17
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		9.157,99		10.900,23	20.058,22
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		27.128,31		1.423.279,05	1.450.407,36
2229	OTRAS				11.902,39	11.902,39
223	TRANSPORTES		65.407,24		334.080,08	399.487,32
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				1.174,39	1.174,39
2241	VEHICULOS				15.955,22	15.955,22
2250	ESTATALES				-41,37	-41,37
2251	AUTONOMICOS				186,83	186,83
2252	LOCALES		13,43		-177.132,02	-177.118,59
2261	ATENC. PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS				81.274,41	81.274,41
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				86.962,94	86.962,94
22621	DE COMUNICACION				79.826,86	79.826,86
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-956.314,33	-956.314,33
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				-11.116,46	-11.116,46
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				322.317,74	322.317,74
22661	CURSOS DE FORMACION				34.067,00	34.067,00
2269	OTROS		10.087,90		118.150,29	128.238,19
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.		70.325,92		530.924,73	601.250,65
2273	LIMPIEZA Y ASEO		19.086,70		908.036,96	927.123,66
2274	SEGURIDAD		8.738,05		921.770,29	930.508,34
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		2.715,67		98.864,01	101.579,68
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				300.189,33	300.189,33
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		53.130,49		877.995,78	931.126,27
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.		1.982,44		732.933,30	734.915,74

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22785	SERV.INT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.					
2279	OTROS		102.829,23		-45.477,44	57.351,79
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.635.817,33		8.281.947,20	9.917.764,53
230	DIETAS				381.823,20	381.823,20
231	LOCOMOCION				194.553,67	194.553,67
232	TRASLADOS				2.000,00	2.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES		25.950,00		192.148,01	218.098,01
23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO		25.950,00		770.524,88	796.474,88
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				83.374,00	83.374,00
24	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				83.374,00	83.374,00
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.776.050,98		11.022.170,74	12.798.221,72
3529	OTROS				19.084,31	19.084,31
35	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				34.846,31	34.846,31
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				15.762,00	15.762,00
3	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				34.846,31	34.846,31
473	PARA INCENT.REDOC.SINIES.LABORAL				1.000.000,00	1.000.000,00
47	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.000.000,00	1.000.000,00
4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.000.000,00	1.000.000,00
6221	CONSTRUCCIONES				1.719.284,92	1.719.284,92
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-276.747,08	-276.747,08
625	MOBILIARIO Y ENSERES				502.537,54	502.537,54
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				1.945.075,38	1.945.075,38
6321	CONSTRUCCIONES		1.338.739,29		7.809.153,23	9.147.892,52
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.551.992,71	-2.551.992,71
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				-61.070,48	-61.070,48
635	MOBILIARIO Y ENSERES		0,01		-1.352.637,45	-1.352.637,44
63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		1.338.739,30		3.843.452,59	5.182.191,89
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		1.338.739,30		5.788.527,97	7.127.267,27
8300	AL PERSONAL		10.759,46		299.054,17	309.813,63
83	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.		10.759,46		299.054,17	309.813,63
8400	A CORTO PLAZO				3.320,00	3.320,00
8410	A CORTO PLAZO				1.638,91	1.638,91
8411	A LARGO PLAZO				10.224,56	10.224,56
84	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				15.183,47	15.183,47
8	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		10.759,46		314.237,64	324.997,10
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES		3.297.763,26		20.535.126,19	23.832.889,45

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				71.939,44	71.939,44
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				123.831,84	123.831,84
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-261.333,95	-261.333,95
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.126.537,27	1.126.537,27
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				5.053,71	5.053,71
1206	TRIENIOS				33.858,95	33.858,95
1207	PAGAS EXTRA.				-60.424,51	-60.424,51
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				616.256,03	616.256,03
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-2.135.488,04	-2.135.488,04
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				4.756,19	4.756,19
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				12.210,00	12.210,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-308.060,28	-308.060,28
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-770.863,35	-770.863,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				89.373,37	89.373,37
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				89.373,37	89.373,37
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-213.368,35	-213.368,35
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				747.363,74	747.363,74
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				533.995,39	533.995,39
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.193.309,54	3.193.309,54
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				3.193.309,54	3.193.309,54
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				3.045.814,95	3.045.814,95
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		89.566,37		569.060,00	658.626,37
22621	DE COMUNICACION		105.491,73		124.890,33	230.382,06
2279	OTROS				-56.628,00	-56.628,00
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		195.058,10		637.322,33	832.380,43
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		195.058,10		637.322,33	832.380,43
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				-9.628,15	-9.628,15
6220	ADQUISICIONES				345.500,00	345.500,00
6221	CONSTRUCCIONES		455.292,90		7.594.744,33	8.050.037,23
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				80.876,09	80.876,09
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-100.521,13	-100.521,13
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		455.292,90		7.910.971,14	8.366.264,04
6320	ADQUISICIONES					
6321	CONSTRUCCIONES		219.520,02		1.071.036,11	1.290.556,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-830.847,44	-830.847,44
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-119.799,20	-119.799,20
63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		219.520,02		120.389,47	339.909,49
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		674.812,92		8.031.360,61	8.706.173,53
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA		869.871,02		11.714.497,89	12.584.368,91

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				1,40	1,40
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				18.983,44	18.983,44
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-6.647,90	-6.647,90
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-37.281,43	-37.281,43
1206	TRIENIOS				-47.686,78	-47.686,78
1207	PAGAS EXTRA.				-16.315,56	-16.315,56
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-14.699,31	-14.699,31
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-81.828,24	-81.828,24
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-6.617,47	-6.617,47
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				340,00	340,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-8.290,57	-8.290,57
12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-200.042,42	-200.042,42
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-7.459,16	-7.459,16
13	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-7.459,16	-7.459,16
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				19.360,21	19.360,21
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				30.172,69	30.172,69
15	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				49.532,90	49.532,90
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				119.151,29	119.151,29
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				119.151,29	119.151,29
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-38.817,39	-38.817,39
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				278.000,00	278.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-149.737,50	-149.737,50
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				-404,55	-404,55
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				392.690,00	392.690,00
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				520.547,95	520.547,95
230	DIETAS				16.240,00	16.240,00
231	LOCOMOCION				9.740,00	9.740,00
23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				25.980,00	25.980,00
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				546.527,95	546.527,95
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.				507.710,56	507.710,56
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.		4.167.634,28		32.757.334,64	36.924.968,92
	TOTAL GENERAL		25.716.362,96		301.653.847,92	327.370.210,88





EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
41 01 01 60 311	Reposición mobiliario y enseres D.P. Sevilla	635	27.883,23	2013	2013		27.883,23									
41 01 29 31 622	Hon.obras Archivo-Almacén Alcalá Guadaira (Sevilla)	6221	220.000,00	2013	2014				220.000,00							
45 00 00 60 309	Mobiliario y enseres D.P. Toledo	625	11.905,73	2013	2013		11.905,73									
45 00 00 33 009	Obras ampliación sede D.P. Toledo	6221	13.965.741,03	2003	2013	13.233.488,47	735.252,56									
45 00 00 60 309	Ampliación despacho D.P. Toledo	633	3.109,71	2013	2013		3.109,71									
46 01 00 90 322	Maq. instal. y utillaje D.P. Valencia	623	3.468,73	2013	2013		3.468,73									
46 01 00 90 204	Maq. instal. y utillaje D.P. Valencia	633	20.902,28	2013	2013		20.902,28									
46 01 00 60 204	Reposición mobiliario y enseres D.P. Valencia	635	51.847,73	2013	2013		51.847,73									
47 01 00 50 316	Sustitución grabador digital D.P. Valladolid	633	851,34	2013	2013		851,34									
47 01 00 50 301	Sustitución SAI D. Provincial de Valladolid	635	9.508,05	2013	2013		9.508,05									
48 01 01 43 301	Sust. máquinas climatización sede D.P. Vizcaya	633	287.332,77	2013	2013		287.332,77									
48 01 02 42 301	H.R.proy.reforma planta baja sede D.P. Vizcaya	6321	54.091,69	2013	2014				10.981,95							
48 01 02 42 324	H.R.proy.reforma planta 1ª sede D.P. Vizcaya	6321	12.922,80	2014	2014				12.922,80							
48 01 01 60 211	Arneamiento c/Gran Vía, 89-1ª de Bilbao (Vizcaya)	635	59.958,33	2012	2013											
50 01 00 43 312	Sustitución ventanas D.P. Zaragoza	6321	62.332,53	2013	2013		62.332,53									
50 01 00 43 318	Reforma anexo despacho director prov. de Zaragoza	6321	4.937,04	2013	2013		4.937,04									
50 01 00 70 312	Equipos médico-asistenciales D.P. Zaragoza	633	907,42	2013	2013		907,42									
51 01 00 90 314	Adquisición equipo SAI D. Provincial de Ceuta	635	6.028,00	2013	2013		6.028,00									
60 00 99 90 300	Maq. instal. y utillaje SS.CC.	623	39.048,67	2013	2013		39.048,67									
60 00 99 90 316	Ampliación cableado centralita SS.CC.	623	30.379,25	2013	2013		30.379,25									
60 00 99 90 317	Adquisición central analógica SS.CC.	623	100.949,38	2013	2013		100.949,38									
60 00 99 60 310	Mobiliario y enseres SS.CC.	625	17.797,35	2013	2013		17.797,35									
60 00 99 90 301	Sust. falso techo en unidad médica y botiquín SS.CC.	6321	15.313,76	2013	2013		15.313,76									
60 00 99 40 312	Obras adecuación edificio sede SS.CC.	6321	408.846,56	2013	2013		408.846,56									
60 00 99 90 222	Adq. e inst. mamparas SS.CC.-Padre Damián	633	6.269,66	2013	2013		6.269,66									
60 00 99 90 300	Adq. e inst. mamparas 3ª pta. D.P. Madrid-López Hoyos	633	6.233,46	2013	2013		6.233,46									
60 00 99 90 313	Reposición de maquinaria instal. y utillaje SS.CC.	633	24.667,73	2013	2013		24.667,73									
60 00 99 50 314	Climatización SS.CC.-C/Coruña, 25	633	172.256,63	2013	2013		172.256,63									
60 00 99 90 317	Climatización SS.CC.-C/Coruña, 23	633	201.079,31	2013	2013		201.079,31									
60 00 99 90 317	Refrigeración SS.CC.-San Sebastián de los Reyes	633	311.506,94	2013	2013		311.506,94									
60 00 99 50 319	adq. 2 vehículos Renault Megane D.Gral de Madrid	634	32.870,74	2013	2013		32.870,74									
60 00 99 60 312	Reposición mobiliario y enseres SS.CC.	635	54.520,35	2013	2013		54.520,35									
60 00 99 50 318	Adq. Equipos de impresión digital SS.CC.	635	137.493,51	2013	2013		137.493,51									
60 00 99 60 319	Reposición mobiliario y enseres ptas. 7ª y 8ª SS.CC.	635	336.485,67	2013	2013		336.485,67									



EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS  
PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIOS SUCESESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
47 02 04 33 316	Inst. cableado CAISS Medina de Rioseco (Valladolid)	623	8.577,40	2013	2013		8.577,40										
47 02 07 60 300	Mobiliario y enseres CAISS	625	1.651,29	2013	2013		1.651,29										
47 02 07 32 609	Liquidación obras local en Valladolid-Villas Norte	6221	2.865,81	2013	2013		2.865,81										
47 02 04 43 800	Obras local Medina Rioseco (Valladolid)	6321	1.182,917,22	2008	2014	679.669,39	352.803,81		149.744,02								
48 02 09 90 314	Sust.grabador sist.seguridad CAISS Durango (Vizcaya)	633	3.822,73	2013	2013		3.822,73										
49 02 02 32 721	Obras local Puebla de Sanabria (Zamora)	6221	496.693,86	2008	2016	366.305,93			16.000,00		53.322,03			61.065,90			
50 01 00 43 300	Adaptación local CAISS Daroca (Zaragoza)	6221	21.834,75	2013	2013		21.834,75										
50 02 00 43 312	Meq. Instal. y utillaje CAISS en Zaragoza	633	85.650,32	2013	2013		85.650,32										
50 02 00 50 316	Inst. cableado CAISS Corona (Zaragoza)	633	10.408,17	2013	2013		10.408,17										
50 02 00 50 313	Inst. cableado CAISS Costa (Zaragoza)	633	19.829,67	2013	2013		19.829,67										
60 00 99 90 301	Int. demora obras local Peñafiel (Valladolid)	6321	3.353,46	2013	2013		3.353,46										

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>9.759.635.287,27</b>
2012	1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	9.649.457,42
2012	1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	302.694.959,04
2012	1202 48538	NO CONTRIBUTIVA	6.502.052,66
2012	1202 48548	NO CONTRIBUTIVA	7.694.299,20
2012	1202 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	326.540.768,32
2012	1202 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	326.540.768,32
2012	1202	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	326.540.768,32
2012	12	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	326.540.768,32
2012		TOTAL EJERCICIO 2012	326.540.768,32
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0603	326.540.768,32
2013	1101 48111	REGIMEN GENERAL	79,15
2013	1101 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	2.484,93
2013	1101 48121	REGIMEN GENERAL	24.760,30
2013	1101 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	317,68
2013	1101 48131	REGIMEN GENERAL	30.901,88
2013	1101 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	2.843,54
2013	1101 48141	REGIMEN GENERAL	23.095,51
2013	1101 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	1.780,04
2013	1101 48151	REGIMEN GENERAL	928,92
2013	1101 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	87.191,95
2013	1101 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	87.191,95
2013	1101	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	87.191,95
2013	1102 4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	10.683,76
2013	1102 45	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	10.683,76
2013	1102 48611	REGIMEN GENERAL	788,97
2013	1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	185,64
2013	1102 48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	33.988,28
2013	1102 48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA	393.209,85
2013	1102 48681	SUBSIDIOS	25.217,29
2013	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	453.390,03

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**Entidad: INSS**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
2013	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	464.073,79
2013	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	464.073,79
2013	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	551.265,74
2013	1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	11.308,00
2013	1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	8.798,40
2013	1202 48538	NO CONTRIBUTIVA	203.778,72
2013	1202 48548	NO CONTRIBUTIVA	193.543,20
2013	1202 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	417.428,32
2013	1202 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	417.428,32
2013	1202	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	417.428,32
2013	12	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	417.428,32
2013	1391 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.412,18
2013	1391 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.412,18
2013	1391 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.205,23
2013	1391 215	MOBILIARIO Y ENSERES	579,49
2013	1391 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.784,72
2013	1391 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.147,79
2013	1391 22100	ENERGIA ELECTRICA	29.155,49
2013	1391 22101	AGUA	786,90
2013	1391 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	15.830,77
2013	1391 223	TRANSPORTES	2.706,12
2013	1391 2252	LOCALES	97,68
2013	1391 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	200,00
2013	1391 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	647,35
2013	1391 2273	LIMPIEZA Y ASEO	27.742,68
2013	1391 2274	SEGURIDAD	24.022,75
2013	1391 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	29.362,70
2013	1391 22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.	3.675,62
2013	1391 22785	SERV.INT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.	150,00
2013	1391 2279	OTROS	1.916,03
2013	1391 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	141.441,88
2013	1391 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	146.638,78

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**Entidad: INSS**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
2013	1391	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	146.638,78
2013	1392 6321	CONSTRUCCIONES	6.025,80
2013	1392 63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	6.025,80
2013	1392 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	6.025,80
2013	1392	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	6.025,80
2013	13	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	152.664,58
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	1.121.358,64
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0604	1.121.358,64
2013	1101 12199	OTROS COMPLEMENTOS	3.574,59
2013	1101 12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.574,59
2013	1101 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.574,59
2013	1101 48111	REGIMEN GENERAL	756.252.018,76
2013	1101 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	99.323.369,85
2013	1101 48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	5.718.109,45
2013	1101 48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	101.944.332,87
2013	1101 48121	REGIMEN GENERAL	5.120.771.447,29
2013	1101 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	967.693.416,95
2013	1101 48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	86.778.501,11
2013	1101 48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	68.472.066,99
2013	1101 48131	REGIMEN GENERAL	1.311.976.286,59
2013	1101 48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	260.027.702,14
2013	1101 48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	22.815.562,06
2013	1101 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	59.060.884,44
2013	1101 48141	REGIMEN GENERAL	102.204.366,69
2013	1101 48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	22.615.705,36
2013	1101 48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.461.447,96
2013	1101 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	5.948.533,51
2013	1101 48151	REGIMEN GENERAL	15.776.516,16
2013	1101 48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	4.453.476,07
2013	1101 48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	462.476,74
2013	1101 48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	894.126,89
2013	1101 48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	457,78

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**Entidad: INSS**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
2013	1101 48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	15.186,05
2013	1101 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	9.014.665.991,71
2013	1101 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	9.014.665.991,71
2013	1101	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	9.014.669.566,30
2013	1102 4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	90.808,50
2013	1102 45	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	90.808,50
2013	1102 48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	20.771,40
2013	1102 48211	REGIMEN GENERAL	88.638.471,87
2013	1102 48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	220.685,89
2013	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.324.570,18
2013	1102 48221	REGIMEN GENERAL	9.163.267,57
2013	1102 48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.310.256,77
2013	1102 48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.817,48
2013	1102 48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.127,12
2013	1102 48674	INFORTUNIO FAMILIAR	644,53
2013	1102 48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	27.494,84
2013	1102 48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA	850.796,61
2013	1102 48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.	1.875,90
2013	1102 48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	2.772.110,36
2013	1102 48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	10.630.382,46
2013	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	119.965.272,98
2013	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	120.056.081,48
2013	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	120.056.081,48
2013	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	9.134.725.647,78
2013	1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	163.131.812,50
2013	1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	127.034.278,29
2013	1202 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	290.166.090,79
2013	1202 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	290.166.090,79
2013	1202	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	290.166.090,79
2013	12	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	290.166.090,79
2013	1391 161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	33.767,19
2013	1391 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	27.012,10



**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**Entidad: INSS**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
2013	1391 1629	OTROS	51.264,46
2013	1391 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	112.043,75
2013	1391 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	112.043,75
2013	1391 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	214.391,02
2013	1391 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	9.915,95
2013	1391 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	224.306,97
2013	1391 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.337,49
2013	1391 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	106.306,09
2013	1391 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	546,53
2013	1391 215	MOBILIARIO Y ENSERES	87.102,50
2013	1391 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.231,44
2013	1391 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	368.524,05
2013	1391 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.084,63
2013	1391 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.531,02
2013	1391 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	137,95
2013	1391 22100	ENERGIA ELECTRICA	666.159,58
2013	1391 22101	AGUA	23.451,68
2013	1391 22102	GAS	34.642,39
2013	1391 22103	COMBUSTIBLE	6.588,61
2013	1391 2219	OTROS SUMINISTROS	2.817,81
2013	1391 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	675,94
2013	1391 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	450.551,00
2013	1391 223	TRANSPORTES	44.305,14
2013	1391 2251	AUTONOMICOS	189,46
2013	1391 2252	LOCALES	2.686,71
2013	1391 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	145,51
2013	1391 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	7.281,09
2013	1391 2269	OTROS	2.713,19
2013	1391 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	19.315,82
2013	1391 2273	LIMPIEZA Y ASEO	971.507,72
2013	1391 2274	SEGURIDAD	781.075,25
2013	1391 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	15.620,96

**ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO**

**EJERCICIO: 2013**

**Entidad: INSS**

<b>EJERCICIO DE PROCEDENCIA</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
2013	1391 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	18.465,77
2013	1391 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	563.307,51
2013	1391 22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.	80.991,94
2013	1391 2279	OTROS	62.487,37
2013	1391 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.774.734,05
2013	1391 230	DIETAS	12.711,88
2013	1391 231	LOCOMOCION	14.998,97
2013	1391 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	27.710,85
2013	1391 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.395.275,92
2013	1391 6321	CONSTRUCCIONES	2.404.802,63
2013	1391 63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.404.802,63
2013	1391 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.404.802,63
2013	1391	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	6.912.122,30
2013	1392 12199	OTROS COMPLEMENTOS	3.350,04
2013	1392 12	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.350,04
2013	1392 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.350,04
2013	1392 6221	CONSTRUCCIONES	5.081,25
2013	1392 62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	5.081,25
2013	1392 6321	CONSTRUCCIONES	160.868,15
2013	1392 63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	160.868,15
2013	1392 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	165.949,40
2013	1392	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	169.299,44
2013	13	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	7.081.421,74
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	9.431.973.160,31
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	9.431.973.160,31

---

## 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.964,00		2.964,00			2.964,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 48121	REGIMEN GENERAL	3.187,68	-3.187,68				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	3.187,68	-3.187,68				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	3.187,68	-3.187,68				
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	3.187,68	-3.187,68				
1102 48611	REGIMEN GENERAL	42,09		42,09			42,09
1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	126,27		126,27			126,27
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	168,36		168,36			168,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	168,36		168,36			168,36
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	168,36		168,36			168,36
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	3.356,04	-3.187,68	168,36			168,36
	TOTAL EJERCICIO 2011	3.356,04	-3.187,68	168,36			168,36

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 48111	REGIMEN GENERAL	61.508,03		61.508,03		61.508,03	
1101 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	13.652,89		13.652,89		13.652,89	
1101 48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	3.984,25		3.984,25		3.984,25	
1101 48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	2.367,42		2.367,42		2.367,42	
1101 48121	REGIMEN GENERAL	113.357,58		113.357,58		113.357,58	
1101 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	5.507,38		5.507,38		5.507,38	
1101 48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	710,24		710,24		710,24	
1101 48126	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	2.329,33		2.329,33		2.329,33	
1101 48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	2.798,86		2.798,86		2.798,86	
1101 48131	REGIMEN GENERAL	204.347,99		204.347,99		204.347,99	
1101 48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	3.213,47		3.213,47		3.213,47	
1101 48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	3.110,98		3.110,98		3.110,98	
1101 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	9.614,78		9.614,78		9.614,78	
1101 48141	REGIMEN GENERAL	44.046,07		44.046,07		44.046,07	
1101 48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	5.672,96		5.672,96		5.672,96	
1101 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	21.178,03		21.178,03		21.178,03	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	497.400,26		497.400,26		497.400,26	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	497.400,26		497.400,26		497.400,26	
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	497.400,26		497.400,26		497.400,26	
1102 4592	CONTROL	30.646.324,61		30.646.324,61		30.646.324,61	
1102 4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	240.007,97		240.007,97		240.007,97	
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	30.886.332,58		30.886.332,58		30.886.332,58	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	2.965.774,52		2.965.774,52		2.965.774,52	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.945.393,39		1.945.393,39		1.945.393,39	
1102 48216	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	102.092,69		102.092,69		102.092,69	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	86.355,73		86.355,73		86.355,73	
1102 48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	52.192,97		52.192,97		52.192,97	
1102 48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	17.970,86		17.970,86		17.970,86	
1102 48411	REGIMEN GENERAL	6.589.227,86		6.589.227,86		6.589.227,86	
1102 48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	327.717,43		327.717,43		327.717,43	
1102 48416	REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR	498,80		498,80		498,80	
1102 48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	9.537,36		9.537,36		9.537,36	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	64.570,95		64.570,95		64.570,95	
1102 48431	REGIMEN GENERAL	531.944,11		531.944,11		531.944,11	
1102 48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.	33.098,97		33.098,97		33.098,97	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	773,06		773,06		773,06	
1102 48611	REGIMEN GENERAL	34.173,76		34.173,76		34.173,76	
1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	10.279,79		10.279,79		10.279,79	
1102 48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	451,00		451,00		451,00	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.410,02		11.410,02		11.410,02	
1102 48631	REGIMEN GENERAL	32.857,20		32.857,20		32.857,20	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.510,00		2.510,00		2.510,00	
1102 48674	INFORTUNIO FAMILIAR	1.139,37		1.139,37		1.139,37	
1102 48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	20.133,47		20.133,47		20.133,47	
1102 48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA	765,93		765,93		765,93	
1102 48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA	422.625,16		422.625,16		422.625,16	
1102 48681	SUBSIDIOS	90.105,58		90.105,58		90.105,58	
1102 48691	REGIMEN GENERAL	3.908,29		3.908,29		3.908,29	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48811	REGIMEN GENERAL	379,41		379,41		379,41	
1102 48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS	31,16		31,16		31,16	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	13.357.918,84		13.357.918,84		13.357.918,84	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	44.244.251,42		44.244.251,42		44.244.251,42	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	44.244.251,42		44.244.251,42		44.244.251,42	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	44.741.651,68		44.741.651,68		44.741.651,68	
1202 48418	NO CONTRIBUTIVA	1.164,60		1.164,60		1.164,60	
1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	9.189,44		9.189,44		9.189,44	
1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	20.781,60		20.781,60		20.781,60	
1202 48728	NO CONTRIBUTIVA	433.501,89		433.501,89		433.501,89	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	464.637,53		464.637,53		464.637,53	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	464.637,53		464.637,53		464.637,53	
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	464.637,53		464.637,53		464.637,53	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO	464.637,53		464.637,53		464.637,53	
1391 161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	9.386,83		9.386,83		9.386,83	
1391 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	63.906,00		63.906,00		63.906,00	
1391 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	63.083,48		63.083,48		63.083,48	
1391 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	31.888,18		31.888,18		31.888,18	
1391 1629	OTROS	144,99		144,99		144,99	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	168.409,48		168.409,48		168.409,48	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	168.409,48		168.409,48		168.409,48	
1391 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.874,71		7.874,71		7.874,71	
1391 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	25.868,82		25.868,82		25.868,82	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	33.743,53		33.743,53		33.743,53	
1391 210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.388,00		3.388,00		3.388,00	
1391 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.612,35		170.612,35		170.612,35	
1391 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.490,93		50.490,93		50.490,93	
1391 215	MOBILIARIO Y ENSERES	53.827,26		53.827,26		53.827,26	
1391 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.164,19		23.164,19		23.164,19	
1391 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	224,70		224,70		224,70	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	301.707,43		301.707,43		301.707,43	
1391 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	236.214,18		236.214,18		236.214,18	
1391 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	838,79		838,79		838,79	
1391 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	14.677,96		14.677,96		14.677,96	
1391 22100	ENERGIA ELECTRICA	243.744,71		243.744,71		243.744,71	
1391 22101	AGUA	11.636,57		11.636,57		11.636,57	
1391 22102	GAS	6.012,03		6.012,03		6.012,03	
1391 22103	COMBUSTIBLE	12.294,66		12.294,66		12.294,66	
1391 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	134,56		134,56		134,56	
1391 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	363,07		363,07		363,07	
1391 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	10.254,50		10.254,50		10.254,50	
1391 22141	VESTUARIO	3.773,66		3.773,66		3.773,66	
1391 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	3.545,94		3.545,94		3.545,94	
1391 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	9.883,05		9.883,05		9.883,05	
1391 2219	OTROS SUMINISTROS	13.810,91		13.810,91		13.810,91	
1391 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	919,12		919,12		919,12	
1391 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	237.750,48		237.750,48		237.750,48	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 223	TRANSPORTES	10.721,24		10.721,24		10.721,24	
1391 2240	EDIFICIOS Y LOCALES	76,84		76,84		76,84	
1391 2251	AUTONOMICOS	64,01		64,01		64,01	
1391 2252	LOCALES	811,91		811,91		811,91	
1391 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	1.115,81		1.115,81		1.115,81	
1391 22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	4.769,34		4.769,34		4.769,34	
1391 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.992,79		5.992,79		5.992,79	
1391 22661	CURSOS DE FORMACION	35.989,79		35.989,79		35.989,79	
1391 2269	OTROS	8.712,50		8.712,50		8.712,50	
1391 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.635,87		4.635,87		4.635,87	
1391 2273	LIMPIEZA Y ASEO	83.274,75		83.274,75		83.274,75	
1391 2274	SEGURIDAD	123.565,49		123.565,49		123.565,49	
1391 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	3.319,45		3.319,45		3.319,45	
1391 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	12.414,00		12.414,00		12.414,00	
1391 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	187.650,45		187.650,45		187.650,45	
1391 22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.	52.141,87		52.141,87		52.141,87	
1391 2279	OTROS	10.831,85		10.831,85		10.831,85	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.351.942,15		1.351.942,15		1.351.942,15	
1391 230	DIETAS	2.119,56		2.119,56		2.119,56	
1391 231	LOCOMOCION	5.604,39		5.604,39		5.604,39	
1391 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	10.325,00		10.325,00		10.325,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	18.048,95		18.048,95		18.048,95	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.705.442,06		1.705.442,06		1.705.442,06	
1391 3529	OTROS	799,39		799,39		799,39	
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	799,39		799,39		799,39	
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	799,39		799,39		799,39	
1391 6221	CONSTRUCCIONES	58.370,40		58.370,40		58.370,40	
1391 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.669,89		48.669,89		48.669,89	
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	351.253,23		351.253,23		351.253,23	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	458.293,52		458.293,52		458.293,52	
1391 6321	CONSTRUCCIONES	1.269.007,79		1.269.007,79		1.269.007,79	
1391 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	241.776,87		241.776,87		241.776,87	
1391 635	MOBILIARIO Y ENSERES	976.203,67		976.203,67		976.203,67	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.486.988,33		2.486.988,33		2.486.988,33	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.945.281,85		2.945.281,85		2.945.281,85	
1391 8300	AL PERSONAL	134.291,52		134.291,52		134.291,52	
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	134.291,52		134.291,52		134.291,52	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	134.291,52		134.291,52		134.291,52	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	4.954.224,30		4.954.224,30		4.954.224,30	
1392 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.345,13		14.345,13		14.345,13	
1392 625	MOBILIARIO Y ENSERES	32.336,74		32.336,74		32.336,74	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	46.681,87		46.681,87		46.681,87	
1392 6321	CONSTRUCCIONES	128.369,15		128.369,15		128.369,15	
1392 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	467.464,10		467.464,10		467.464,10	
1392 635	MOBILIARIO Y ENSERES	24.232,71		24.232,71		24.232,71	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	620.065,96		620.065,96		620.065,96	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	666.747,83		666.747,83		666.747,83	
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	666.747,83		666.747,83		666.747,83	



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

EJERCICIO: 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1393 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	1.409,40		1.409,40		1.409,40	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.409,40		1.409,40		1.409,40	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.409,40		1.409,40		1.409,40	
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.	1.409,40		1.409,40		1.409,40	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y						
	SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	5.622.381,53		5.622.381,53		5.622.381,53	
	TOTAL EJERCICIO 2012	50.828.670,74		50.828.670,74		50.828.670,74	
	TOTAL GENERAL	50.834.990,78	-3.187,68	50.831.803,10		50.828.670,74	3.132,36

---

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE  
EJERCICIOS POSTERIORES

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
4592	CONTROL	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		
45	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		
459	TOTAL CONCEPTO 459 OTRAS TRANSFERENCIAS	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		
4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC.	315.023.458,60	315.023.458,60	315.023.458,60		

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	441.217,61	900,00			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.678,11	800,00			
1625	SEGUROS	132.649,70				
1629	OTROS	34.787,50	3.162,50			
162	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	617.332,92	4.862,50			
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	617.332,92	4.862,50			
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	617.332,92	4.862,50			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.735.617,69	528.486,46	13.127,14		
202	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS	1.735.617,69	528.486,46	13.127,14		
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	8.808,80				
203	TOTAL CONCEPTO 203 ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y	8.808,80				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	118.030,91	46.623,47	13.702,82		
205	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y	118.030,91	46.623,47	13.702,82		
20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.862.457,40	575.109,93	26.829,96		
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	633,43				
210	TOTAL CONCEPTO 210 TERRENOS Y BIENES	633,43				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.121.433,05	284.647,96	4.203,62		
212	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	2.121.433,05	284.647,96	4.203,62		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.019.267,05	94.138,64	9.366,87		
213	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y	1.019.267,05	94.138,64	9.366,87		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.595,42	381,15			
214	TOTAL CONCEPTO 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.595,42	381,15			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	704.608,26	92.256,17	5.286,60		
215	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	704.608,26	92.256,17	5.286,60		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.756,41	1.000,00			
216	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE	23.756,41	1.000,00			
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	3.872.293,62	472.423,92	18.857,09		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	146.306,97	22.475,32	323,84		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	17.046,43	265,00			
220	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	163.353,40	22.740,32	323,84		
22100	ENERGIA ELECTRICA	7.003.398,56	474.816,70			
22101	AGUA	58.796,92	2.662,99			
22102	GAS	230.629,86	8.865,00			
22103	COMBUSTIBLE	61.981,95	10.657,76			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.000,00	166,74			
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	19.800,00	1.800,00			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	252,00				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	33.031,83	2.717,57			
2219	OTROS SUMINISTROS	48.556,66	2.607,29			
221	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	7.458.447,78	504.294,05			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	20.000,00				

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	6.621.798,15	527.246,46			
2229	OTRAS	227,99				
222	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	6.642.026,14	527.246,46			
223	TRANSPORTES	693.586,62	38.895,49			
223	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	693.586,62	38.895,49			
2252	LOCALES	49.206,46				
225	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	49.206,46				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	89.372,68				
2269	OTROS	11.346,24	834,74			
226	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	100.718,92	834,74			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	273.401,27	11.225,89			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.886.803,61	872.009,02			
2274	SEGURIDAD	9.223.824,34	750.272,27	2.087,25		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	153.353,83	10.285,63			
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	536.284,71	44.660,73			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	16.282.257,42	12.335.530,38			
2279	OTROS	778.489,83	29.900,21			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	39.134.415,01	14.053.884,13	2.087,25		
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	54.241.754,33	15.147.895,19	2.411,09		
230	DIETAS	1.368,69				
230	TOTAL CONCEPTO 230 DIETAS	1.368,69				
231	LOCOMOCION	17,29				
231	TOTAL CONCEPTO 231 LOCOMOCION	17,29				
23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	1.385,98				
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	59.977.891,33	16.195.429,04	48.098,14		
6221	CONSTRUCCIONES	809.359,15	582.558,15	589.046,10	71.453,05	
622	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	809.359,15	582.558,15	589.046,10	71.453,05	
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	809.359,15	582.558,15	589.046,10	71.453,05	
6321	CONSTRUCCIONES	2.362.149,31				
632	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.362.149,31				
63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.362.149,31				
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.171.508,46	582.558,15	589.046,10	71.453,05	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	63.766.732,71	16.782.849,69	637.144,24	71.453,05	

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

**EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2014	2015	2016	2017	EJERCICIOS SUCESIVOS
22621	DE COMUNICACION	490.374,58				
226	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	490.374,58				
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	490.374,58				
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	490.374,58				
6221	CONSTRUCCIONES	11.148.874,37	4.227.804,59	189.767,11		
622	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS	11.148.874,37	4.227.804,59	189.767,11		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	36.255,23				
623	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES	36.255,23				
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	11.185.129,60	4.227.804,59	189.767,11		
6321	CONSTRUCCIONES	334.283,42	51.271,19	27.668,76		
632	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS	334.283,42	51.271,19	27.668,76		
63	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	334.283,42	51.271,19	27.668,76		
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	11.519.413,02	4.279.075,78	217.435,87		
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION	12.009.787,60	4.279.075,78	217.435,87		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y	75.776.520,31	21.061.925,47	854.580,11	71.453,05	
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1001 INSS ENTIDAD	390.799.978,91	336.085.384,07	315.878.038,71	71.453,05	
	TOTAL ENTIDAD 1001 INSS ENTIDAD	390.799.978,91	336.085.384,07	315.878.038,71	71.453,05	

---

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS**

---

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} =$		$\frac{201.901,27}{10.844.246.885,66} =$	$0,0000$																
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																			
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} =$		$\frac{753.891.192,32}{10.844.246.885,66} =$	$0,0695$																
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} =$		$\frac{756.638.741,75}{10.844.246.885,66} =$	$0,0698$																
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} =$		$\frac{10.844.251.558,46}{1.635.302.877,23} =$	$6,6313$																
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} =$		$\frac{10.844.246.885,66}{4.672,80} =$	$2.320.717,1044$																
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} +$		$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} =$	$+$																
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																			
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales                      TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.                      PS.: Prestación de servicios.                      PRESOC.: Prestaciones Sociales                      G.PERS.: Gastos de personal.                      APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
<p>2) Estructura de los gastos.</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV./GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9924</td> <td>0,0040</td> <td>0,0027</td> <td>0,0001</td> <td>0,0008</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,9924	0,0040	0,0027	0,0001	0,0008
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,9924	0,0040	0,0027	0,0001	0,0008															



INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{112.937.474.299,12}{113.264.844.510,00} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{112.902.257.104,44}{112.937.474.299,12} = 1,00$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{21.306.559,20}{112.937.474.299,12} = 0,00$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{35.217.194,68}{112.937.474.299,12} = 0,11$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{50.828.670,74}{50.831.803,10} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		

---

**23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

---

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,53	-0,47	-0,47
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	20 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE INICIADOS EN EL PERIODO	155.293,00	153.688,00	-1.605,00	-1,03
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	21 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE RESUELTOS EN EL PERIODO	155.293,00	152.963,00	-2.330,00	-1,50
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,94	-0,06	-0,06
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	24 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN INICIADOS EN EL PERIODO	327.311,00	366.969,00	39.658,00	12,12
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	25 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN RESUELTOS EN EL PERIODO	327.311,00	366.745,00	39.434,00	12,05
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,89	-0,11	-0,11
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA INICIADOS EN EL PERIODO	186.181,00	179.536,00	-6.645,00	-3,57
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA RESUELTOS EN EL PERIODO	186.181,00	179.337,00	-6.844,00	-3,68
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	60,00	40,00	-20,00	-33,33
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	31 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD PERMANENTE AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	60,00	40,00	-20,00	-33,33
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	12,00	9,00	-3,00	-25,00
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	32 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE JUBILACIÓN AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	12,00	9,00	-3,00	-25,00
06 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	10,00	7,00	-3,00	-30,00
06 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	33 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MUERTE Y SUPERVIVENCIA AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DÍAS)	10,00	7,00	-3,00	-30,00
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	32,64	32,23	-0,41	-1,26
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	34 NÚMERO DE PENSIONES EN VIGOR	8.940.886,00	9.014.100,00	73.214,00	0,82
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	35 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR COMPLEMENTO POR MINIMOS	2.407.435,00	2.374.704,00	-32.731,00	-1,36
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	36 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR VENCIMIENTOS	43.664,00	56.970,00	13.306,00	30,47

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	37 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS POR FALLECIMIENTO	302.224,00	307.833,00	5.609,00	1,86
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	38 NÚMERO DE CONTROLES EFECTUADOS EN REVISIONES DE GRADO DE INCAPACIDAD	61.691,00	60.338,00	-1.353,00	-2,19
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	39 NUMERO DE CONTROLES DE VIVENCIA	103.261,00	105.061,00	1.800,00	1,74
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTION AL PRINCIPIO DEL PERIODO	13.751,00	13.322,00	-429,00	-3,12
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	22 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	13.751,00	14.047,00	296,00	2,15
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	23 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.604,00	3.753,00	1.149,00	44,12
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	26 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	2.604,00	3.977,00	1.373,00	52,73
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	27 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.525,00	1.586,00	61,00	4,00
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	30 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	1.525,00	1.785,00	260,00	17,05

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	45,00	47,56	2,56	5,69
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	19 NÚMERO DE PROCESOS DE I.T. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	1.387.851,00	983.604,00	-404.247,00	-29,13
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	20 NÚMERO DE DIAS DE BAJA RELATIVA A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	62.453.295,00	46.781.987,00	-15.671.308,00	-25,09
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	2,94	2,30	-0,64	-21,77
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	21 NÚMERO DE PROCESOS EN QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	179.702,00	134.990,00	-44.712,00	-24,88
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO	6.120.462,00	5.878.679,00	-241.783,00	-3,95
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	291,05	261,57	-29,48	-10,13
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	6.257.201,00	5.990.565,00	-266.636,00	-4,26
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	24 GASTO EN EL PERIODO EN CONCEPTO DE INCAP.TEMPORAL,EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS(MILES DE EUROS)	1.821.138,20	1.566.927,11	-254.211,09	-13,96
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	46,43	53,11	6,68	14,39

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	30 NÚMERO DE PROCESOS EN VIGOR AL PRINCIPIO DEL PERIODO MÁS ALTAS SUCESIVAS EN EL PERIODO	1.613.599,00	1.160.373,00	-453.226,00	-28,09
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	31 NÚMERO DE CONTROLES MÉDICOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL EFECTUADOS	749.202,00	616.254,00	-132.948,00	-17,75
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	19,05	14,28	-4,77	-25,04
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	6.257.201,00	5.990.565,00	-266.636,00	-4,26
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	26 PROMEDIO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	119.185,75	85.531,50	-33.654,25	-28,24
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	101,33	1,33	1,33
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL ( PAGO DIRECTO) INICIADOS EN EL PERIODO	180.161,00	179.930,00	-231,00	-0,13
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL ( PAGO DIRECTO) RESUELTOS EN EL PERIODO	180.161,00	182.324,00	2.163,00	1,20
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	6,00	-4,00	-40,00
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	35 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN EL PERIODO (DIAS)	10,00	6,00	-4,00	-40,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO EMISIÓN EN DÍAS DE RES.DE EXP.INICIALES DEL INSS AL AMPARO ART.128.1.A	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	8,00	-2,00	-20,00
08 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO EMISIÓN EN DÍAS DE RES.DE EXP.INICIALES DEL INSS AL AMPARO ART.128.1.A	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	43 TIEMPO MEDIO DE EMISIÓN DE LA RESOL. EXPED. INICIALES INSS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 128.1. A (DÍAS)	10,00	8,00	-2,00	-20,00
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	101,45	1,45	1,45
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	33 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD INICIADOS EN EL PERIODO	299.315,00	282.334,00	-16.981,00	-5,67
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	34 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERIODO	299.315,00	286.429,00	-12.886,00	-4,31
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	5,00	-5,00	-50,00
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	36 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MATERNIDAD EN EL PERIODO (DIAS)	10,00	5,00	-5,00	-50,00
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	101,33	1,33	1,33
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	40 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD INICIADOS EN EL PERÍODO	264.528,00	238.067,00	-26.461,00	-10,00
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	41 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO	264.528,00	241.243,00	-23.285,00	-8,80

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	10,00	4,00	-6,00	-60,00
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	42 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE PATERNIDAD EN EL PERIODO (DÍAS)	10,00	4,00	-6,00	-60,00
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	99,47	-0,53	-0,53
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	37 NUMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL INICIADOS EN EL PERIODO	1.120,00	1.311,00	191,00	17,05
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	38 NUMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL RESUELTOS EN EL PERIODO	1.120,00	1.304,00	184,00	16,43
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	25 NÚMERO DE PROCESOS INICIADOS EL EL PERIODO	1.430.229,00	1.026.378,00	-403.851,00	-28,24
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	27 NUMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL ( PAGO DIRECTO) EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.139,00	3.463,00	2.324,00	204,04
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	32 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.761,00	5.425,00	3.664,00	208,06
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	39 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.250,00	4.165,00	2.915,00	233,20



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	100,00	98,51	-1,49	-1,49
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	20 NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR INICIADOS EN EL PERIODO	168.576,00	207.452,00	38.876,00	23,06
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	21 NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR RESUELTOS EN EL PERIODO	168.576,00	204.353,00	35.777,00	21,22
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	142,70	295,36	152,66	106,98
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	22 PERCEPTORES DE PF ASIGNACIÓN <18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO	656.692,00	679.266,00	22.574,00	3,44
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	23 N° CONTROLES S/RENTAS A BENEFICIARIOS Y OTROS TITULARES(MADRE/PADRE)ASIGN.<18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD	937.093,00	2.006.284,00	1.069.191,00	114,10
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	100,00	99,86	-0,14	-0,14
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	24 NUMERO DE REVISIONES DE SINDROME TOXICO INICIADAS EN EL PERIODO	2.404,00	2.145,00	-259,00	-10,77
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	25 NUMERO DE REVISIONES DE SINDROME TOXICO RESUELTAS EN EL PERIODO	2.404,00	2.142,00	-262,00	-10,90
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO TRAMITE DE REVISION EXPT.DE OFICIO O INST.PARTE SINDROME TOXICO (EN DIAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	18,00	19,00	1,00	5,56
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO TRAMITE DE REVISION EXPT.DE OFICIO O INST.PARTE SINDROME TOXICO (EN DIAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	26 TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE REVISIONES SINDROME TOXICO EN EL PERIODO ( EN DIAS)	18,00	19,00	1,00	5,56
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	19 NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR EN GESTION AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5.034,00	5.526,00	492,00	9,77

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	310,00	396,00	86,00	27,74
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	19 NÚMERO DE INFORMES SOBRE NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE SEG.SOCIAL	225,00	298,00	73,00	32,44
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	20 N° REUNIONES DE PARTICIPACION CON PAÍSES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE SEG.SOCIAL	85,00	98,00	13,00	15,29
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	76,00	41,00	-35,00	-46,05
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	21 NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS DE SISTEMAS DE CONTROL	37,00	20,00	-17,00	-45,95
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	22 NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS DE CALIDAD TÉCNICA	14,00	5,00	-9,00	-64,29
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	23 N° DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS SECRETARÍAS PROVINCIALES	13,00	7,00	-6,00	-46,15
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	24 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL ESTADO DE LA DDPP Y SUS CAISS	6,00	3,00	-3,00	-50,00
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	25 NÚMERO DE ACTUACIONES DE COLABORACIÓN CON LA INSPECCIÓN GRAL. DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO	6,00	6,00	0,00	0,00
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	2,80	2,13	-0,67	-23,93

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	26 TIEMPO TEÓRICO DE TRABAJO (EN DÍAS)	2.933.189,00	3.050.810,00	117.621,00	4,01
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	27 TIEMPO TOTAL PERDIDO DE TRABAJO (EN DÍAS)	82.129,00	65.023,00	-17.106,00	-20,83
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	50,00	63,02	13,02	26,04
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	28 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD	13.517,00	12.018,00	-1.499,00	-11,09
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	29 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD ASISTENTES A CURSOS DE FORMACIÓN	6.759,00	7.574,00	815,00	12,06
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	0,90	0,77	-0,13	-14,44
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	30 NÚMERO DE HORAS LABORALES TOTALES	21.998.918,00	22.881.075,00	882.157,00	4,01
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	31 NÚMERO DE HORAS DEDICADAS A FORMACIÓN EN EL PERIODO	197.990,00	177.200,00	-20.790,00	-10,50
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	74,99	90,88	15,89	21,19
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	32 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS QUE PRESTAN SERVICIO EN ATENCIÓN PERSONALIZADA	3.803,00	3.532,00	-271,00	-7,13

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	33 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN SUJETOS A FORMACIÓN	2.852,00	3.210,00	358,00	12,55
07 ELABORAR ESTADÍSTICAS, INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES Y VALORACIONES ECONÓMICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	759,00	1.168,00	409,00	53,89
07 ELABORAR ESTADÍSTICAS, INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES Y VALORACIONES ECONÓMICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	34 NÚMERO DE INFORMES ESTADÍSTICOS ELABORADOS	311,00	403,00	92,00	29,58
07 ELABORAR ESTADÍSTICAS, INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES Y VALORACIONES ECONÓMICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	35 NÚMERO DE PETICIONES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SATISFECHAS	150,00	399,00	249,00	166,00
07 ELABORAR ESTADÍSTICAS, INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES Y VALORACIONES ECONÓMICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	36 NÚMERO DE INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES	280,00	349,00	69,00	24,64
07 ELABORAR ESTADÍSTICAS, INFORMES FINANCIERO-ACTUARIALES Y VALORACIONES ECONÓMICAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	37 NÚMERO DE VALORACIONES ECONÓMICAS Y OTROS ESTUDIOS DEL SISTEMA	18,00	17,00	-1,00	-5,56
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	785,00	902,00	117,00	14,90
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	38 NÚMERO DE INFORMES E INSTRUCCIONES INTERNAS	255,00	190,00	-65,00	-25,49
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	39 NÚMERO DE CONSULTAS EVACUADAS EN MATERIA DE ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	425,00	494,00	69,00	16,24
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	40 PRODUCCION DE DOCUMENTOS EN APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	45,00	93,00	48,00	106,67

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	41 NÚMERO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERNACIONAL	60,00	125,00	65,00	108,33
09 IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MODELO DE CALIDAD E.F.Q.M. EN UN %	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	20,34	45,76	25,42	124,98
09 IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MODELO DE CALIDAD E.F.Q.M. EN UN %	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	42 NÚMERO TOTAL DE CENTROS SUSCEPTIBLES DE REALIZAR EL DESARROLLO DEL MODELO E.F.Q.M.	59,00	59,00	0,00	0,00
09 IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MODELO DE CALIDAD E.F.Q.M. EN UN %	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	43 NÚMERO TOTAL DE CENTROS EN LOS QUE SE REALIZA EL DESARROLLO DEL MODELO E.F.Q.M.	12,00	27,00	15,00	125,00
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	3,79	4,39	0,60	15,83
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	46 NUMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN DD.PPs.	1.581.365,00	1.613.394,00	32.029,00	2,03
10 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	47 NUMERO DE PROCESOS JURISDICCIONALES INICIADOS DERIVADOS DE LOS EXP. RESUELTOS EN DDPPs.	60.000,00	70.859,00	10.859,00	18,10
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTA UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	0,50	0,47	-0,03	-6,00
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTA UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	50 GASTO TOTAL DEL ÁREA (EN MILES DE EUROS)	111.310.414,51	112.937.474,30	1.627.059,79	1,46
11 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTA UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	51 GASTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL ÁREA (GASTOS PERSONAL Y GASTOS CORRIENTES) (EN MILES DE EUROS)	558.328,28	535.831,04	-22.497,24	-4,03

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013**

Entidad: INSS

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	44 NÚMERO DE RECURSOS DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS ORDEN SOCIAL	600,00	718,00	118,00	19,67
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	45 NÚMERO DE RECURSOS INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5,00	1,00	-4,00	-80,00
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	48 NUMERO DE INFORMES JURÍDICOS EVACUADOS.	180,00	181,00	1,00	0,56
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	49 NÚMERO DE RECURSOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS POR LA ENTIDAD	90,00	40,00	-50,00	-55,56

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.		7,35	7,85	0,50	6,80
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	19 VALORACIÓN SATISFACCIÓN ALCANZADA S/TIEMPOS DE ESPERA EN NUEVOS PERCEPTORES DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	5,90	6,66	0,76	12,88
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	20 VALORACIÓN SATISFACCIÓN ALCANZADA S/TIEMPOS DE ATENCIÓN NUEVOS PERCEPTORES DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	7,75	8,21	0,46	5,94
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	21 VALORACIÓN DE SATISFACCIÓN ALCANZADA S/ COMPETENCIA Y FORMACIÓN PERSONAL EN NUEVOS PERCEPT.PENSIONES	7,70	7,84	0,14	1,82
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	22 VALORACION SATISFACCION ALCANZADA S/TRATO PERSONALIZADO NUEVOS PERCEPTORES DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	8,05	8,70	0,65	8,07
02 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.PRESENTAC.DOC.PENSION/TOTAL PENS.SOLICIT.PRES.FÍSICA NO SUPERE ÍNDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.		1,10	0,88	-0,22	-20,00
02 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.PRESENTAC.DOC.PENSION/TOTAL PENS.SOLICIT.PRES.FÍSICA NO SUPERE ÍNDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	23 NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES DE PENSIONES SOLICITADAS EN EL AÑO PRESENCIALMENTE	780.000,00	933.625,00	153.625,00	19,70
02 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.PRESENTAC.DOC.PENSION/TOTAL PENS.SOLICIT.PRES.FÍSICA NO SUPERE ÍNDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	24 NÚMERO DE ACTOS INFORMATIVOS ANUALES DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE PENSIONES	858.000,00	818.174,00	-39.826,00	-4,64
03 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.SOBRE TRAMITE PENSIONES/TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN INDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.		0,10	0,02	-0,08	-80,00
03 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.SOBRE TRAMITE PENSIONES/TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN INDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	25 NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES DE PENSIONES EN CURSO EN EL MES	109.000,00	125.858,00	16.858,00	15,47

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 LOGRAR COCIENTE ACT.INFORM.SOBRE TRAMITE PENSIONES/TOTAL DE PENS.EN CURSO NO SUPERE UN INDICE	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	26 NÚMERO DE ACTOS INFORMATIVOS EN EL MES SOBRE TRAMITE DE EXPEDIENTES DE PENSIONES	10.900,00	1.978,00	-8.922,00	-81,85
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESPUESTAS A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	10,51	11,61	1,10	10,47
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESPUESTAS A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	27 NÚMERO DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS EN EL PERIODO	1.522.360,00	1.339.386,00	-182.974,00	-12,02
04 CONSEGUIR UN ÍNDICE DE RESPUESTAS A LAS ENCUESTAS DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS EN UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	28 NÚMERO DE CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	160.000,00	155.483,00	-4.517,00	-2,82
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	76,86	81,82	4,96	6,45
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	29 NÚMERO TOTAL DE CENTROS PREVISTOS DE LA RED MÁXIMA	458,00	440,00	-18,00	-3,93
05 ADAPTAR A LOS MÓDULOS CAISS UN DETERMINADO NÚMERO DE CENTROS HASTA ALCANZAR UN %	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	30 NÚMERO TOTAL DE CENTROS ADAPTADOS AL MÓDULO CAISS	352,00	360,00	8,00	2,27
06 ALCANZAR UN % DE ACTOS INFORMATIVOS PRESENCIALES CONCERTADOS A TRAVÉS DE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	20,00	27,71	7,71	38,55
06 ALCANZAR UN % DE ACTOS INFORMATIVOS PRESENCIALES CONCERTADOS A TRAVÉS DE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	31 NÚMERO DE ACTOS INFORMATIVOS PRESENCIALES EN EL PERIODO	17.500.000,00	15.523.732,00	-1.976.268,00	-11,29
06 ALCANZAR UN % DE ACTOS INFORMATIVOS PRESENCIALES CONCERTADOS A TRAVÉS DE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	32 NÚMERO DE ACTOS INFORMATIVOS CONCERTADOS MEDIANTE CITA PREVIA	3.500.000,00	4.301.348,00	801.348,00	22,90
07 ESTABLECER UN TIEMPO DE ESPERA MÁX. EN LOS CAISS QUE DISPONEN DE SIGE EN MINUTOS	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	12,00	10,00	-2,00	-16,67
07 ESTABLECER UN TIEMPO DE ESPERA MÁX. EN LOS CAISS QUE DISPONEN DE SIGE EN MINUTOS	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	33 TIEMPO MEDIO DE ESPERA EN CAISS CON SIGE (EN MINUTOS)	12,00	10,00	-2,00	-16,67



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2013

Entidad: INSS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS		100,00	100,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	19 EMITIR LOS FORMULARIOS DE DERECHOS SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES POE ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESID. EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS		100,00	100,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES POE ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESID. EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	20 EMITIR FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES A INST.COMPET.EXT.ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESID.EN ESPAÑA EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.GASTO REAL DE FACTURAS REMIT.AL INSS POR LOS S.P.S.DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS		100,00	100,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.GASTO REAL DE FACTURAS REMIT.AL INSS POR LOS S.P.S.DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	21 EMISIÓN FORM.LIQUID.GASTO REAL POR FACT.EFECTUADA POR S.P.S.DE LAS CC.AA REMITIDAS AL INSS EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00

## **BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

El Balance de Resultados e Informe de Gestión contiene una exposición de los objetivos logrados y las actividades desarrolladas, clasificando el presupuesto en tres grupos de programas, para cuyo seguimiento y medida se establecen los correspondientes indicadores, siendo éstos cuantificables y estando relacionados con las principales partidas del gasto, de forma que, en la ejecución de cada programa, pueda conocerse el grado de eficacia y eficiencia conseguidos y, en su caso, la calidad de las prestaciones y servicios dispensados.

Así mismo, también se contiene un detalle de los recursos humanos y de las dotaciones económicas de cada programa presupuestario.

Consecuentemente, este Balance se estructura en los siguientes apartados:

### **A. INFORME SOBRE LAS REALIZACIONES Y DESVIACIONES EN LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS.**

#### **GRUPO 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS.**

- PROGRAMA 1101: PENSIONES CONTRIBUTIVAS.
- PROGRAMA 1102: INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.

#### **GRUPO 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS.**

- PROGRAMA 1202: PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.

#### **GRUPO 13: ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.**

- PROGRAMA 1391: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
- PROGRAMA 1392: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.
- PROGRAMA 1393: GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES.

### **B. MEDIOS ASIGNADOS A CADA PROGRAMA.**

- MEDIOS HUMANOS.
- DOTACIÓN ECONÓMICA.

## **A. INFORME SOBRE LAS REALIZACIONES Y DESVIACIONES EN LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS.**

### **GRUPO 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS.**

#### **PROGRAMA 1101: PENSIONES CONTRIBUTIVAS.**

Este programa comprende las actividades correspondientes al reconocimiento de las pensiones contributivas de Incapacidad Permanente, Jubilación y Muerte y Supervivencia (viudedad, orfandad y favor de familiares), así como la resolución de expedientes, reclamaciones interpuestas frente a las resoluciones precitadas, mantenimiento del derecho, altas y bajas en la nómina de pensiones, mantenimiento del fichero técnico de pensionistas, revalorización, revisión y control de pensiones.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en:

- Reconocimiento de nuevas pensiones.
- Control y revisión de las pensiones reconocidas.
- Revalorización y mejora de pensiones.

#### **Análisis de las desviaciones.**

De los tres objetivos que miden el coeficiente de cobertura, hay que señalar que no se ha alcanzado el objetivo del 100,00% en ninguna de las prestaciones pero se han obtenido porcentajes muy próximos a éste, fijándose para la prestación de Incapacidad Permanente en un 99,53%, en la de Jubilación en un 99,94% y en la de Muerte y Supervivencia un 99,89% por lo que la desviación producida debe considerarse insignificante ya que se cifra en 0,47 para la primera en un 0,06 para la segunda y en 0,11 puntos porcentuales inferior al objetivo programado para la última.

Por lo que se refiere al tiempo medio de trámite en el área nacional señalar que se alcanza para las prestaciones de Incapacidad Permanente, 40 días, 9 días para las de Jubilación y 7 días para las de Muerte y Supervivencia en relación con los 60 días fijados como objetivo para la primera y 12 y 10 días respectivamente para las enumeradas a continuación, lo que indica que se mantienen los tiempos de trámite en las niveles de ejercicios anteriores.

El control llevado a cabo sobre las pensiones en vigor al finalizar el ejercicio 2013 alcanzaba prácticamente el objetivo previsto, ya que únicamente sufre una desviación negativa de 0,41 puntos porcentuales, por lo que la gestión llevada a cabo por el Instituto ha sido muy positiva, como resultado tanto de la campaña de control de pensiones con complementos por mínimos en colaboración con la Agencia Estatal Tributaria y Haciendas Forales, como por los controles efectuados por fallecimiento, revisiones de grado de incapacidad y de vivencia, los cuales superan ampliamente los valores presupuestados, todo ello es consecuencia del esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales en el control de las prestaciones.

## **PROGRAMA 1102: INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.**

Las actividades de este programa se orientan a la gestión correspondiente a la protección en situaciones de Incapacidad laboral. Se incluyen también prestaciones como maternidad, paternidad, subsidio temporal por riesgo durante el embarazo, subsidio por riesgo durante la lactancia, prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, indemnizaciones, fondo especial de prestaciones complementarias y otras prestaciones.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

- Reconocimiento de las prestaciones objeto de este programa.
- Control y ordenación de las prestaciones reconocidas.
- Control del derecho y vencimiento de las prestaciones.
- Realización de controles médicos a los perceptores de IT para valorar su situación de capacidad laboral.
- Realización de controles diversos en colaboración con la Inspección de Trabajo.

### **Análisis de las desviaciones.**

Cabe reseñar que en los objetivos relativos a tiempos y costes, los resultados finales reflejan valores inferiores a los previstos, mejorando los ratios inicialmente presupuestados.

Las reducciones conseguidas se deben a todo un conjunto de medidas adoptadas para la racionalización del gasto de la Incapacidad Temporal y principalmente al esfuerzo llevado a cabo por las direcciones provinciales en el control de la IT, a los resultados obtenidos a través de los convenios firmados con las Comunidades Autónomas para el control de la IT y también por la aplicación del artículo 128 1.a) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social por el que se establece que, transcurridos doce meses de baja, el INSS es el único órgano competente para determinar la prórroga, el alta o la apertura de expediente de Incapacidad Permanente. Por último, también ha afectado en la reducción de la IT la situación económica actual que conlleva un menor absentismo laboral.

Dentro de los objetivos marcados en los convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, se establecen diferentes parámetros que redundan en una mejor información de las Entidades Gestoras de la población protegida que está en IT, y entre ellos cabe destacar: la obligatoriedad de la transmisión informática de los partes médicos, la frecuencia y el contenido de la misma, sobre todo en el código de diagnóstico clínico de la enfermedad, lo que ha determinado, un resultado positivo de mayor control de la prestación que ha supuesto una reducción de los procesos de baja y por tanto del gasto que inicialmente se tenía presupuestado.

Por último, señalar que los coeficientes de cobertura de estas prestaciones (salvo Fondo Especial muy próximo al 100%) han superado los objetivos

programados, lo que demuestra la buena capacidad para la resolución de expedientes en relación con los iniciados así como la buena gestión y el esfuerzo llevado a cabo por las direcciones provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

## **GRUPO 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS.**

### **PROGRAMA 1202: PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.**

Este programa comprende la gestión de las prestaciones correspondientes a las asignaciones por hijo a cargo menores de dieciocho años con o sin minusvalía, así como las relativas a los mayores de dicha edad con los diferentes grados de minusvalía, conforme se establece en los artículos 180 y siguientes de la Ley General de la Seguridad Social.

Asimismo están aquí consignadas de forma específica las actuaciones de la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico referentes a la gestión y administración de dichas prestaciones, así como la ordenación administrativa, el diseño, la implantación y el seguimiento de los procedimientos para reconocer, suspender y extinguir el derecho a las prestaciones económicas y sociales que reglamentariamente corresponden.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

- Control y ordenación de las prestaciones reconocidas.
- Reconocimiento de las prestaciones objeto de este programa.
- Control del derecho y vencimiento de las prestaciones.

#### **Análisis de las desviaciones.**

La ligera desviación negativa del coeficiente de cobertura de Protección Familiar (1,49 puntos porcentuales menos de lo establecido) es poco significativa estando muy próxima al objetivo fijado.

Se observa un incremento importante en el número de controles (152,66% más de lo previsto) debido a la realización de dos campañas de control de rentas, la de mayo y la de noviembre de 2013. Igualmente, es interesante señalar que para calcular este objetivo, tenemos que contar con los datos del indicador que mide el **número de perceptores de prestaciones familiares**. Los datos de 2013 nos muestran que efectivamente la ratio causantes/perceptores ha disminuido, pero paralelamente se ha producido un incremento considerable del número de causantes, provocando ambos factores un incremento del 11,5% en el número de perceptores.

En el incremento del número de estas prestaciones, puede haber intervenido, entre otros factores (como el mantenimiento de la situación de crisis), el cambio introducido desde el 1 de enero de 2013 para el cómputo de las rentas (se descuentan de los rendimientos del trabajo los gastos deducibles, según la

legislación fiscal), lo que implica, indirectamente, una suavización de los requisitos exigidos para el acceso a la prestación.

El coeficiente de cobertura de revisiones del Síndrome Tóxico ha sido del 99,86%, es decir, 0,14 puntos porcentuales menos que el objetivo establecido. Esta desviación negativa es muy poco significativa ya que está muy próxima al objetivo fijado.

En cuanto al tiempo medio de tramitación de revisiones del Síndrome Tóxico, el objetivo alcanzado ha sido superior en un día al programado, en concreto 19 días.

## **GRUPO 13: ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.**

### **PROGRAMA 1391: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.**

Este programa abarca un conjunto de actuaciones de difícil integración en programas específicos. Así, comprende asuntos de personal, administración, actividades normativas, informes, funcionamiento de centros y aquellas inversiones a realizar que no se incluyan en el Plan de Red CAISS, cuyos proyectos se integran, específicamente, en el Programa 1392 “Información y Atención Personalizada”, y que corresponden a las sedes e instalaciones de los servicios centrales y periféricos (Direcciones Provinciales).

Dentro del ámbito de las actividades comprendidas en el programa Dirección y Servicios Generales, la función de Dirección abarca las actividades a desarrollar por los cuadros de mando, mientras que en la de Servicios Generales se encuentran comprendidas las funciones de apoyo y asistencia técnica y administrativa que posibilitan la acción directiva.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en:

- Instrumentar y potenciar sistemas de control interno para la gestión.
- Proponer normas en materia administrativa.
- Realizar estudios, análisis e informes.
- Formación del Personal.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Gestión Presupuestaria de la Entidad.

#### **Análisis de las desviaciones.**

Las actividades de este programa, por su propia naturaleza, no son fácilmente determinables con la antelación que requiere la elaboración de los Presupuestos, dado que, en gran medida vienen condicionadas por actuaciones ajenas (razones de oportunidad política, requerimientos de los centros directivos, necesidades puntuales de las Direcciones Provinciales, etc.). Los objetivos del área Internacional tampoco son fácilmente cuantificables, dado que están basados en las relaciones internacionales, especialmente sensibles a cualquier situación o

cambio político que se produzca en el ámbito internacional. Así, las realizaciones de los **Objetivos 01 y 08** presentan unos incrementos importantes en términos porcentuales con relación a lo programado lo cual puede obedecer, además de las causas indicadas anteriormente, a un aumento de las consultas que plantean las Direcciones Provinciales, u otras instituciones, organismos o particulares y a la situación de crisis económica, que ha afectado a determinadas prestaciones como la jubilación en numerosos aspectos de su régimen jurídico, a la promulgación de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, (en vigor desde 1-1-2013) y de los Reales Decretos-leyes 5/2013, de 15 de marzo (en vigor desde 17-3-2013) y 11/2013, de 2 de agosto, (en vigor desde 4-8-2013) produciéndose aumentos muy importantes de la demanda de consultas y en consecuencia, de la evacuación de las mismas.

Siguiendo en la línea de crecimiento, el Área de Estudios Económicos tenía previsto para 2013 como **Objetivo 07** la elaboración de un total de 759 informes estadísticos, económicos o financiero-actuariales. Hay que señalar, que un porcentaje importante de la actividad realizada depende de factores externos a esta Unidad, y por tanto difícilmente previsible (por ejemplo, del número de peticiones recibidas de terceros tanto para el indicador 35-Peticiones de información, como para el indicador 36- Informes financiero-actuariales). El número de informes se ha elevado a 1.168, un 54% más que el objetivo inicialmente previsto. Esta desviación proviene de un incremento del número de preguntas parlamentarias recibidas - dentro de la situación de reforma de las pensiones que se está produciendo-, así como del número de informes financiero actuariales derivado de la extensión de efectos de la Sentencia de 2 de marzo de 2011. Asimismo se ha producido un incremento no previsto de los informes estadísticos realizados a iniciativa de esta Unidad, debido al desarrollo y mejora de la aplicación eSTADISS y a la adecuación de los cuadros estadísticos a las reformas introducidas dentro del Sistema.

Por otro lado, se ha mejorado significativamente el **objetivo 03**, que mide el porcentaje anual de jornadas perdidas, frente al 2,80% programado, éstas se han situado en el 2,13% como consecuencia de la realización de una serie de actividades dirigidas al control de determinadas situaciones, entre las que cabe destacar la exigencia de justificación médica en aquellos supuestos de ausencias por enfermedad de uno a tres días, que no dan lugar a baja laboral, cuando el empleado en el año anterior hubiera superado las cinco ausencias por este motivo, el seguimiento personalizado de casos concretos y de los saldos negativos para proceder, en su caso, a las correspondientes deducciones proporcionales de retribuciones.

La desviación de los **Objetivos 04 y 05** (63,02% y 0,77% frente a 50% y 0,90%) obedece fundamentalmente a que durante el año 2013 se autorizó un menor número de actividades formativas a las Direcciones Provinciales de este Instituto respecto a la previsión inicial, lo que se tradujo en desviaciones de los objetivos relacionados con esta materia (empleados formados, horas lectivas, etc.) y ello como consecuencia de las medidas de austeridad y racionalización del gasto llevadas a cabo en dicho ejercicio que supusieron la reducción de los créditos presupuestarios destinados a formación.

A pesar de la desviación de estos últimos objetivos, el **Objetivo 06**, fijado en un 75%, se ha mejorado notablemente, situándose en el 90,88%, al ser prioritaria y estratégica para la Entidad la formación del colectivo de personal que presta servicios en las áreas de atención personalizada de las Direcciones

Provinciales. En especial, la entrada en vigor de parte del articulado de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, supuso la impartición de numerosas actividades formativas.

En cuanto a los **Objetivos 02 y 09**, la previsión con la que se elaboró en mayo de 2012 el Anteproyecto de presupuesto de gastos y dotaciones para el año 2013 partía de la existencia de 9 Inspectores de servicios que realizarían una media de 8 visitas cada uno (normalmente, salvo que sea preciso efectuar una visita extraordinaria, se realizan visitas relacionadas con los programas ordinarios de inspección todos los meses salvo julio, agosto y diciembre), a las que habría que añadir una previsión de 4 visitas extraordinarias.

Así se estableció que se efectuarían 76 visitas para ejecutar programas del Área de Inspección de Servicios, y 12 para impartir formación en el modelo EFQM.

Tras efectuarse la planificación se produce la jubilación de 3 inspectores y la del Jefe de Área. Además, a lo largo del año se produce la salida del ámbito de la Inspección de Servicios, de cuatro inspectores más (tres de los cuales mantienen, no obstante, su vinculación como formadores en el Modelo EFQM). Paralelamente, la asunción de las competencias de control de las Auditorías LOPD y la adscripción del Servicio de Asesoramiento al Área de Inspección, para acometer esta tarea, al frente del que se sitúa a una Inspectora de servicio (que durante algunos meses, a partir de ese momento, no efectúa visitas), explica la diferencia entre las visitas programadas y las realizadas y, por tanto, entre el importe estimado y el efectivamente destinado a este fin.

En sentido contrario, destacar que cuando se efectuó la previsión no se había publicado aún el Plan Estratégico del INSS, que estableció como uno de sus objetivos la mejora continua y el desarrollo e implementación del Modelo EFQM. Por ello, las 12 visitas planificadas se han visto ampliamente superadas por las efectivamente realizadas, que a 31 de diciembre han alcanzado las 27.

A pesar de este importante incremento, el mayor coste de este apartado se ve compensado por la disminución en el número de visitas ordinarias, a las que se ha hecho referencia anteriormente, lo que justifica la existencia de remanente en los dos conceptos presupuestarios.

Respecto a las acciones encaminadas a conocer el estado de litigiosidad por expediente resuelto por las Direcciones Provinciales (**Objetivo10**) señalar que la diferencia entre los asuntos contenciosos previstos y los efectivamente realizados responde a razones de muy difícil ponderación, de manera que el volumen de litigiosidad no se comporta de acuerdo con una evolución lógica en relación con el volumen litigioso de ejercicios anteriores, sobre todo en momentos de crisis económicas y tras las reformas procesales que han producido ciertas acumulaciones de procesos y altos niveles de pendencia.

Se constata un incremento de los recursos de casación que puede tener su explicación en una tendencia a la recuperación respecto de la drástica bajada en la litigiosidad tras la entrada en vigor de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, de manera que es probable que en los próximos años se incremente el número de recursos. Por su parte el aumento de procesos en la jurisdicción social derivados de expedientes de las Direcciones Provinciales, seguramente tiene su



explicación en el paulatino desatascó en los Juzgados de lo Social, que durante varios años han tenido que resolver los procesos que gozan del privilegio de preferencia, fundamentalmente por despido, lo que ha permitido resolver procesos en materia de Seguridad Social. Igualmente, tiene trascendencia el hecho de que una disminución de los activos incrementa la demanda de prestaciones sociales y consecuentemente de la litigiosidad.

Respecto a las desviaciones en el número de recursos ante el Tribunal Constitucional pueden ocurrir con cierta facilidad por razones meramente aleatorias máxime si se tiene en cuenta que con carácter general suelen ser recursos interpuestos por beneficiarios, muchas veces por considerar que en determinados aspectos procesales se ha violado el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Por su parte, la diferencia negativa en los procesos ante los órganos de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa puede responder a la tendencia general de menor litigiosidad tras la imposición de tasas para acceder a esta Jurisdicción.

Por último, en materia de informes jurídicos la diferencia entre la previsión y la realidad en un solo informe sobre los 180 programados es anecdótica. No obstante, la oscilación en la petición de informes al Servicio Jurídico delegado no está sujeta a parámetros rígidos.

En cuanto al gasto administrativo de gestión se consigue el objetivo previsto ya que el valor alcanzado se sitúa en un 0,47% sobre el 0,50% programado, con una reducción del 0,03%, equivalente a un 6 % en términos relativos.

## **PROGRAMA 1392: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA**

Este programa ofrece los medios necesarios para avanzar en la implantación de un sistema de atención completa, rigurosa, confidencial e individualizada, que asegure una relación más personal, humana y directa, prestada por personal adecuadamente formado e identificado con este tipo de servicios, y que se anticipe a las demandas de los usuarios incorporando nuevos servicios.

Se recogen, por tanto, todas las acciones encaminadas a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, facilitándoles información integral de los servicios y el acceso a los mismos. Se incluyen las inversiones que la Entidad tiene previsto realizar en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en conseguir un mayor acercamiento al ciudadano mediante:

- Análisis y evaluación de la actividad informativa de carácter presencial y respuesta escrita a consultas recibidas.
- Valoración y análisis de cuestionarios recibidos respecto a la atención prestada, planificación y seguimiento en la red CAISS.

## **Análisis de las desviaciones.**

Se comprueba que casi todos los objetivos han cumplido o mejorado sus expectativas.

Los datos que ofrece el **Objetivo 01**, indican que se obtiene una buena valoración de los ciudadanos con los servicios prestados. Reflejo de la agilidad gestora y de una correcta información previa tanto sobre los requisitos para acceder a una pensión, como sobre los pormenores de su trámite posterior son los resultados de los **Objetivos 02 y 03** que nos muestran, que sólo es necesaria una visita de las personas que acuden a las oficinas de atención e información de la Seguridad Social para entregar la documentación exigida al solicitar una pensión, y que no precisan volver para interesarse por el estado del trámite de la pensión solicitada.

Respecto al índice de respuesta a las encuestas de valoración de servicios que mide el **Objetivo 04**, los usuarios de los mismos, responden a las encuestas de opinión en un grado lo bastante alto como para que las estadísticas, en esta materia, sean suficientemente fiables.

En cuanto a la RED CAISS, el **Objetivo 05**, ofrece un grado de ejecución del 81,82%. Al finalizar el año, 360 centros se encuentran adaptados al módulo CAISS de los 440 que constituyen la red final, superando las previsiones iniciales. En la línea de conseguir un Modelo de comunicación con el ciudadano más eficiente, en 2013 se han abordado diversas actuaciones dirigidas a encaminar a los clientes a la web y a la sede electrónica y a evolucionar hacia un modelo de atención presencial más especializada. Bajo estas premisas, se ha redefinido la Red máxima de Centros previstos, que partía de un Modelo de atención basado casi exclusivamente en la atención presencial, reduciendo el número de centros previstos de 458 a 440.

La desviación absoluta del 7,71% que presenta el **Objetivo 06** se deriva, por un lado, de la disminución de los actos informativos presenciales al acudir nuestros clientes a otros canales de información, como el telemático y el telefónico, que cada vez tienen mayor uso por la ciudadanía y por otro, del incremento de actos informativos concertados mediante cita previa originado por la puesta en marcha del sistema telefónico automático (canal IVR) y la plataforma de movilidad (Teléfonos inteligentes y tabletas) y en general por la buena acogida que está teniendo el sistema de cita previa.

Por último, el **Objetivo 7**, que establece un tiempo de espera máximo de 12 minutos en los centros de atención que disponen de sistema inteligente de espera se ha cumplido. El resultado de 2013 ha sido de 10 minutos de media.

## **PROGRAMA 1393: GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES.**

Este programa ofrece los medios necesarios para gestionar los reintegros derivados de la gestión internacional de la prestación de Asistencia Sanitaria, tanto respecto a los saldos acreedores como deudores que se produzcan como consecuencia de la aplicación de las cuotas globales por ciudadanos residentes, como los gastos reales producidos durante estancias temporales. Aquí se recogen diferenciadamente los costes de gestión que se producen, actuando la Entidad

como organismo de enlace, con objeto de repercutir dichos costos de naturaleza contributiva a quien deba soportarlos.

En este programa se engloban las actuaciones necesarias para la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria, reconocimientos médicos, etc., proporcionadas a ciudadanos de otros países en España, así como a ciudadanos españoles fuera de nuestras fronteras.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en el reembolso de gastos sanitarios que se liquidan por gasto real, cuota global y accidentes de trabajo, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al amparo de los reglamentos de la Unión Europea aplicables a España.

#### **Análisis de las desviaciones.**

La programación de los objetivos ha sido cumplida satisfactoriamente.

## B. MEDIOS ASIGNADOS A CADA PROGRAMA.

### MEDIOS HUMANOS.

Los efectivos de personal previstos para el ejercicio 2013 ascendían a la cifra total de 13.517, estando adscritos a los respectivos programas que contempla la estructura del Presupuesto de la Entidad, en función de las actividades y objetivos que desarrolla.

Una vez efectuado el cierre de este ejercicio, se ha producido una diferencia de 1.499 personas respecto de la plantilla presupuestaria, lo que supone un -11,09%.

El siguiente cuadro recoge la distribución de la plantilla entre los diferentes programas, tal y como aparece consignada en el presupuesto, su situación al cierre del ejercicio, y sus diferencias absolutas y porcentuales.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS POR PROGRAMAS						
PROGRAMAS	PRESUPUESTO		LIQUIDACIÓN		DIFERENCIA	
	Núm.	%	Núm.	%	Abs.	Rel.
1101 Pensiones Contributivas	4.437	32,83	3.894	32,40	-543	-12,24
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prest.	1.227	9,08	1.129	9,40	-98	-7,99
1202 Protección Familiar y Otras Prest.	404	2,99	367	3,05	-37	-9,16
1391 Dirección y Servicios Generales	3.532	26,13	2.993	24,90	-539	-15,26
1392 Información y Atención Personalizada	3.803	28,13	3.532	29,39	-271	-7,13
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	114	0,84	103	0,86	-11	-9,65
<b>TOTALES</b>	<b>13.517</b>	<b>100,00</b>	<b>12.018</b>	<b>100,00</b>	<b>-1.499</b>	<b>-11,09</b>

El siguiente cuadro recoge la plantilla tal y como aparece consignada en el presupuesto y su situación al cierre del ejercicio, pero distribuida por grupos de adscripción y programas.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS POR GRUPOS DE ADSCRIPCIÓN Y PROGRAMAS								
PLANTILLA		PROGRAMAS						
GRUPO	DETALLE	1101	1102	1202	1391	1392	1393	TOTAL
A1	Presup.	606	152	8	435	25	1	1.227
	Liquid.	564	138	7	398	18	1	1.126
	Dif.	-42	-14	-1	-37	-7	0	-101
A2	Presup.	267	81	33	230	200	9	820
	Liquid.	253	67	33	237	186	6	782
	Dif.	-14	-14	-0	7	-14	-3	-38
C1	Presup.	1.485	364	136	754	1.629	48	4.416
	Liquid.	1.368	342	122	654	1.600	40	4.126
	Dif.	-117	-22	-14	-100	-29	-8	-290
C2	Presup.	2.040	616	214	1.307	1.886	56	6.119
	Liquid.	1.685	570	194	1.060	1.672	56	5.237
	Dif.	-355	-46	-20	-247	-214	0	-882
AG PROF	Presup.	0	0	0	61	10	0	71
	Liquid.	0	0	0	47	10	0	57
	Dif.	0	0	0	-14	0	0	-14
TOTAL	Presup.	4.398	1.213	391	2.787	3.750	114	12.653
	Liquid.	3.870	1.117	356	2.396	3.486	103	11.328
	Dif.	-528	-96	-35	-391	-264	-11	-1.325
LABORALES	Presup.	39	14	13	745	53	0	864
	Liquid.	24	12	11	597	46	0	690
	Dif.	-15	-2	-2	-148	-7	0	-174
ENTIDAD	Presup.	4.437	1.227	404	3.532	3.803	114	13.517
	Liquid.	3.894	1.129	367	2.993	3.532	103	12.018
	Dif.	-543	-98	-37	-539	-271	-11	-1.499

## DOTACIÓN ECONÓMICA.

Para que los objetivos propuestos puedan ser alcanzados, se asigna a cada uno de los programas una dotación económica que permita hacer frente a las diferentes obligaciones. A continuación se incluyen dos cuadros con los datos más significativos.

### PRESUPUESTO

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total Gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	148.135,84	104.678.420,00	104.826.555,84
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	41.926,62	4.665.223,23	4.707.149,85
1202 Protección Familiar	13.493,07	1.367.143,00	1.380.636,07
1391 Dirección y Servicios Generales	221.754,55	27.730,46	249.485,01
1392 Información y Atención Personalizada	128.811,05	13.409,54	142.220,59
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	4.367,15	0,00	4.367,15
Total Presupuesto	558.488,28	110.751.926,23	111.310.414,51

(En miles de Euros)

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total Gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	147.658,22	106.885.592,08	107.033.250,30
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	41.415,93	4.113.973,44	4.155.389,37
1202 Protección Familiar	12.915,83	1.377.971,02	1.390.886,85
1391 Dirección y Servicios Generales	205.173,92	19.278,19	224.452,11
1392 Información y Atención Personalizada	124.932,86	4.703,37	129.636,23
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	3.859,44	0,00	3.859,44
Total Presupuesto	535.956,20	112.401.518,10	112.937.474,30

(En miles de Euros)

---

**27 - OTRA INFORMACIÓN**

---

## CUENTA 445 “DEUDORES POR PRESTACIONES”

### ÍNDICE DE COBRO DE LAS LIQUIDACIONES GIRADAS A LOS INTERESADOS

En el siguiente cuadro se detallan los expedientes tramitados en el INSS que recogen las liquidaciones giradas a los interesados en concepto de deudas por pagos indebidos de prestaciones. Asimismo, se indican las liquidaciones que han originado reintegros en concepto de amortización de dichas deudas.

	Nº de liquidaciones giradas a los interesados			Nº de liquidaciones que han originado reintegros					
	Todos los Procedimientos	General	Especial	Todos los Procedimientos	%	General	%	Especial	%
< 2013	1.676.896	402.416	1.274.480	1.605.570	95,75	371.162	92,23	1.234.408	96,86
2013	128.783	17.423	111.316	97.747	75,90	10.756	61,73	86.991	78,15
<b>TOTAL</b>	<b>1.805.679</b>	<b>419.839</b>	<b>1.385.796</b>	<b>1.703.317</b>	<b>94,33</b>	<b>381.918</b>	<b>90,97</b>	<b>1.321.399</b>	<b>95,35</b>